CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 2 – COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Yanneth Duarte Almonacid	Especialista Ambiental Inter	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

MARZO 2025 / BOGOTÁ D.C.

Control de Cambios			
Fecha	**Versión**	**Descripción**	**Estado**
18-03-2025	0	Creación del Documento	Obsoleto
26-05-2025	1	Atención Observaciones IDRD	Obsoleto
05-06-2025	2	Atención Observaciones IDRD	Obsoleto
23-07-2025	3	Atención Observaciones IDRD	Vigente

CONTENIDO

2. CONDICIONES CONTRACTUALES....6
2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA....6
2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....6
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024....6
2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024....6
3. OBJETIVOS....7
4. LOCALIZACIÓN....7
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO....10
5.1. REVISIÓN Y APROBACIÓN INFORME CONSULTORÍA....10
5.2. GESTIÓN DE REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA....11
5.3. PARTICIPACIÓN DE REUNIONES....12
5.4. CONSULTA A ENTIDADES....12
5.5. DESARROLLO DE PRODUCTOS CONTRACTUALES....13
5.5.1. DETERMINANTES AMBIENTALES....15
5.5.2. PERMISOS AMBIENTALES....16
5.5.3. PAGOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y/O TRÁMITES AMBIENTALES....17
5.5.4. BALANCE DE ÁREAS SEGÚN PLAN DIRECTOR....17
5.5.5. DISEÑO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE....17
5.5.6. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA....18
5.5.7. GESTIÓN DEL RIESGO....19
5.5.8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE ENSAYOS IN SITU. (GEOTÉCNICA, SUELOS ENTRE OTROS)....20
5.5.9. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE Y CERTIFICACIÓN RECONOCIMIENTO BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE. (SEGÚN APLIQUE)....20
5.5.10. PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN – PMA-RCD....21
5.5.11. PRESUPUESTO DE COSTOS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RCD DE LA OBRA....21
5.5.12. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA....21
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO, IMÁGENES O PLANOS....23
6.1. IMPLEMENTACIÓN DISEÑO PAISAJÍSTICO....23
6.2. PRUEBAS IN SITU; SUELOS, GEOTECNIA, ENTRE OTRAS....23
6.3. VISITAS DE AUTORIDADES O ENTIDADES COMPETENTES....23
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....24

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1: Revisión informe Ambiental consultoría
Anexo 2: Revisión de hojas de vida
Anexo 3: Actas de reunión
Anexo 4: Gestión de correspondencia

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"EALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✔ Hacer el seguimiento a la protección ambiental en el marco de la ejecución del contrato de estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la Plaza de Eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar.
- ✔ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del contrato.
- ✔ Presentar el resultado y estado de cumplimiento del desarrollo de los entregables durante el periodo objeto de reporte de cara al cumplimiento de los componentes ambiental y de gestión del riesgo.
- ✔ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia. Lo anterior, orientado a la formulación de medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de los posibles impactos que puedan se puedan generar, propendiendo por cumplir la normativa legal ambiental vigente que rige para el desarrollo de proyectos constructivos en la ciudad de Bogotá D.C.

4. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089 en

el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolívar



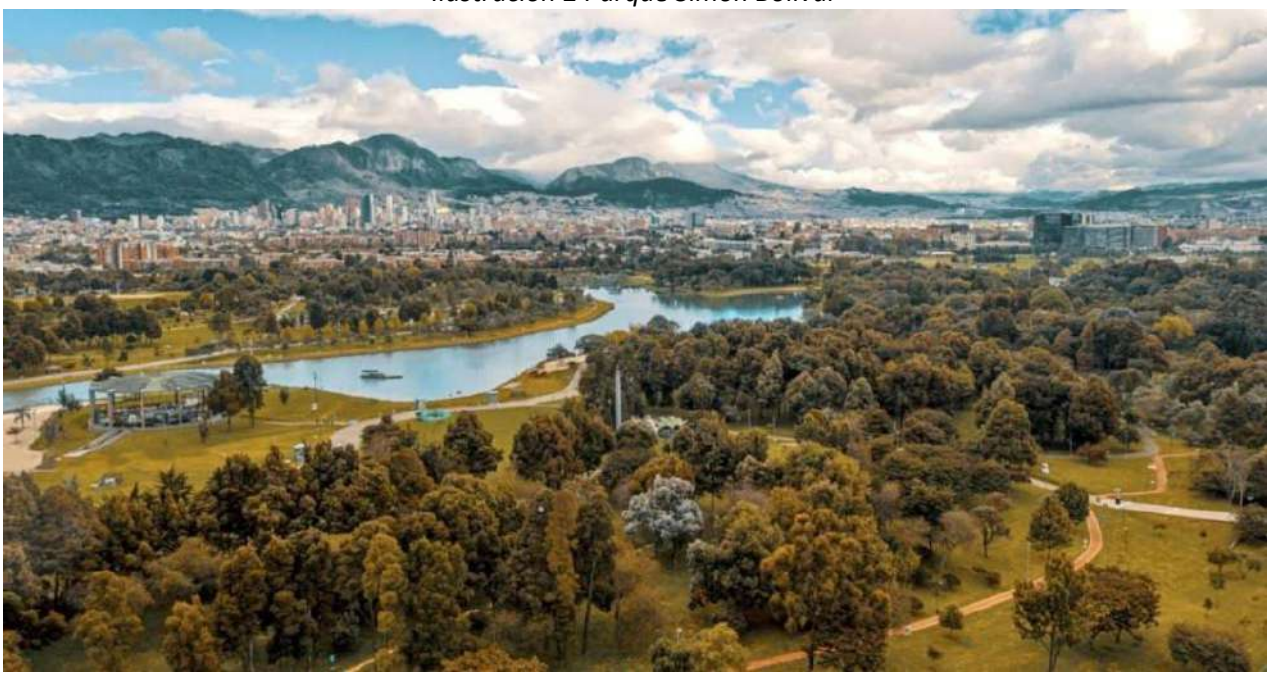
Figura 1, Ubicación Parque Simón Bolívar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)



Figura 2, Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar (Fuente Elaboración Propia)

Fuente: Estudios previos

Ilustración 2 Parque Simón Bolívar



Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

Cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.

La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.

Cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.

Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.

Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar



Fuente: Propia

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo objeto de reporte **(del 01 al 28 de febrero de 2025)** se desarrollaron las siguientes actividades.

5.1. Revisión y aprobación informe consultoría

Durante el periodo objeto de reporte se realizó la revisión del informe No. 2 entregado por parte del consultor, el cual a la fecha de corte del presente informe no se encuentra aprobado. En la siguiente tabla se relaciona el estado de revisión de los informes mensuales:

Tabla 1 Revisión y Aprobación Informes de Consultoría

No. DE INFORME	PERIODO	REVISIÓN	COMUNICADO	ESTADO
1	Enero	07-02-2025	Correo 07-02-2025 IDRD-4310-2024-046	No Aprobado

No. DE INFORME	PERIODO	REVISIÓN	COMUNICADO	ESTADO
1	Enero	11-02-2025	Correo 11-02-2025 IDRD-4310-2024-070	Aprobado Mediante comunicado IDRD-4310-2024-070
2	Febrero	12-03-2025	Correo 12-03-2025 IDRD-4310-2024-161	No Aprobado

Fuente: Soliun SAS

En la siguiente tabla se relaciona el estado actual de los informes de la interventoría:

Tabla 2 Gestión Informes Interventoría

NO. DE INFORME	PERIODO	VERSIÓN	FECHA ENVÍO	COMUNICADO	ESTADO
1	Enero	0	10-02-2025	IDRD-4310-2024-052	No Aprobado
1	Enero	1	31-03-2025	IDRD-4310-2024-215	Se valida cumplimiento contractual mediante la emisión de lista de chequeo

En el **(ANEXO 1)** del presente informe se adjunta los soportes correspondientes a la gestión realizada por parte de la interventoría.

5.2. Gestión de revisión de hojas de vida

Durante el periodo objeto de reporte **(del 01 al 28 de febrero de 2025)** se realizó la revisión de las hojas de vida emitidas por el consultor para las disciplinas ambiental, forestal, biólogo y riesgos, a través de los siguientes comunicados:

- IDRD-4310-2024-044: Remisión de Hojas de Vida de Interventoría. Profesionales ambiental y forestal no aprobados
- IDRD-4310-2024-069: Respuesta MCA107-2025-2502PSB-057 – Revisión No. 3 Hojas de Vida. Comunicado general de concepto de hojas de vida
- IDRD-4310-2024-086: Respuesta MCA107-2025-2502PSB-065 - Revisión No. 4 Hojas de Vida. Comunicado general de concepto de hojas de vida, se aprueba profesional forestal.

Se presento la aprobación de los profesionales ambiental, forestal, fauna y riesgos.

En el **(ANEXO 2)** del presente informe se adjuntan los soportes correspondientes.

5.3. Participación de Reuniones

En la siguiente tabla se relacionan las reuniones realizadas durante el periodo objeto de reporte:

Tabla 3 Reuniones desarrolladas

FECHA	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Febrero 28 de 2025	Supervisión Ambiental IDRD Consultoría Interventoría	Desarrolla el comité No. 2 para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos para el seguimiento del desarrollo de los entregables contemplados en el apéndice ambiental del contrato.

Fuente: SOLIUN SAS

En el **(ANEXO 3)** del presente informe se adjunta el acta de comité correspondiente.

5.4. Consulta a Entidades

Durante el periodo objeto de reporte **(del 01 al 28 de febrero de 2025)** el consultor gestiono la siguiente correspondencia:

Tabla 4 Correspondencia Consolidada enviada y Recibida

Consecutivo	Fecha	Entidad	Asunto	Respuesta
MCA023G-2025-2502PSB-004G	20-01-2025	SDA	Solicitud De Normativa Vigente	Respuesta bajo radicado 2025EE32883 Fecha: 10-02-2025
MCA073A-2025250PSB-033C	04-02-2025	SDA	Solicitud de Información	Respuesta bajo radicado 2025JBB41006582 Fecha: 06-02-2025
MCA073D-2025-2502PSB-033D	3/2/2025	IDIGER	Solicitud de información 2025EE1707	A la fecha de corte no cuenta con respuesta
MCA073A-2025250PSB-078	24-02-2025	SDA	Solicitudes de índole ambiental para ejecución de proyecto	Respuesta bajo radicado 2025EE43114 Fecha: 25-02-2025

Fuente: SOLIUN SAS

Respuesta SDA bajo radicado 2025EE32883 del 10-02-2025

- Asunto: Respuesta parcial al radicado 2025ER16615 solicitud de información sobre normatividad y trámites para consultoría adecuación plaza de eventos parque Simón Bolívar: A través del oficio la SDA responde lo siguiente *"En los términos señalados se informa que, con el fin de dar cumplimiento a su solicitud, se solicita amablemente una prórroga de 10 días hábiles, para dar respuesta de fondo a su solicitud, por lo cual se dará respuesta a más tardar el día 25 de febrero de 2025"*

Respuesta JBB bajo radicado 2025JBB41006582 06-02-2025

- Asunto: Respuesta al radicado 2025JBB41009111 - Oficio MC A073C-2025-2502PSB-033C. Solicitud de información. La entidad brinda la claridad frente al proceso de aprobación de los diseños paisajísticos de la siguiente manera "*Revisión y Asesoría de Diseños Paisajísticos. La Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial hará la revisión de los diseños de arbolado urbano, en coordinación con la oficina de Arborización Urbana del Jardín Botánico José Celestino Mutis, previo a la radicación de la solicitud de evaluación. Para lo cual se establece realizarla el primer día hábil de cada semana, en el Jardín Botánico José Celestino Mutis. La revisión quedará en firme a través del acta que se elabore como certificación de la revisión y aprobación de los diseños, donde se incluya la entrega de la lista de chequeo".*

Respuesta SDA bajo radicado 2025EE43114 del 25-02-2025

- Asunto: Solicitudes de índole ambiental para ejecución de proyecto: A través del radicado 2025EE43114 de 25-02-2025 la SDA brinda las aclaraciones correspondientes frente al cruce con la EEP, citando lo siguiente *"El polígono del Parque Simón Bolívar sector Centro Bolivariano. Código IDRD 13-089, producto del Plan Maestro del Parque Simón Bolívar hace parte de la Estructura Ecológica Principal en la categoría de "Parques de la Red Estructurante".* Sumado a lo anterior, brinda los lineamientos correspondientes a tener en cuenta durante la etapa diseño, construcción y operación del escenario.

En el **(ANEXO 4)** del presente informe se adjunta la correspondencia anteriormente mencionada.

5.5. Desarrollo De Productos Contractuales

Como producto final del desarrollo del objeto contractual del contrato, para los componentes ambiental, y riesgos, el consultor deberá realizar la entrega de los siguientes documentos:

- Evaluación preliminar de los impactos ambientales y de gestión del riesgo identificaos, en ocasión del esquema básico.
- Plan de Manejo Ambiental – PMA.
- Programa de Manejo Ambiental de Construcción y Demolición - PMA de RCD, el cual deberá contener los anexos establecidos en el Decreto 507 de 2023 o la normativa que aplique.
- Acta de paisajismo suscrita por las entidades Distritales: Se deberá entregar plano del diseño, memorias de cuantificación, balance de áreas, de acuerdo con el instrumento de planeación que le aplique. Además de la ingeniería de detalle y memorias de la (s) tipología (s) SUDS de conformidad con lo establecido en el Decreto 0555 de 2021.
- Presentación de la memoria técnica al programa Bogotá Construcción Sostenible y obtención del pre reconocimiento del programa.

- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas.
- Informes mensuales ambientales: El contratista deberá entregar los informes mensuales a la interventoría, para su revisión y aprobación, adoptando los lineamientos establecidos por el IDRD para validar su cumplimiento.
- Lista de verificación *"Requerimientos ambientales"*, donde se valide la incorporación de los criterios ambientales de Ecourbanismo.
- Informe final ambiental: El contratista deberá entregar un informe final a la interventoría, para su revisión y aprobación una vez terminada la ejecución contractual.

Durante el periodo objeto de reporte la consultoría presento los siguientes entregables. Se aclara que, los entregables que se presentan a continuación fueron solicitados por la interventoría en la primera etapa del contrato y tuvieron como objetivos los siguientes:

- Evaluar la documentación entregada por parte de la entidad
- Fijar una metodología para el componente ambiental en la que se establezcan hitos para el desarrollo de los entregables contenidos en el apéndice ambiental.
- Implementar la metodología de matriz multicriterio para la selección de una propuesta de diseño en la que se contemplan criterios del componente ambiental.

Tabla 5 Seguimiento a entregables

ENTREGABLE	FECHA DE REVISIÓN	ESTADO
Matriz Multicriterio	25-02-2025	Oficio: IDRD-4310-2024-109 No aprobado
Diagnóstico Ambiental	26-02-2025	Oficio: IDRD-4310-2024-116 No aprobado
Metodología Componente ambiental	28-02-2025	Oficio: IDRD-4310-2024-124 No aprobado

Fuente: SOLIUN SAS

En el **(ANEXO 2)** del presente informe se adjuntan los comunicados anteriormente relacionados.

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje (%) de avance para cada uno de los entregables. Se aclara que, se denomina hito al desarrollo y avance de cada uno de los componentes de cada entregable y está alineado con lo propuesto en la metodología ambiental.

Tabla 6 Porcentaje de Avance Entregables

ENTREGABLE	ENTREGA HITO I	% DE AVANCE
Plan de Manejo Ambiental	28-03-2025	0%
PMA-RCD	30-04-2025	0%

ENTREGABLE	ENTREGA HITO I	% DE AVANCE
Acta de diseño de Arbolado y Jardinería (Paisajismo)	30-04-2025	0%
Presentación BCS	07-03-2025	0%
Plan de Gestión del Riesgo	07-03-2025	0%

Fuente: SOLIUN SAS

Se aclara que, las fechas relacionadas anteriormente están contenidas en la metodología ambiental revisada y aprobada por parte de la interventoría, en consecuencia, para el periodo objeto de reporte el consultor no realizo entrega de avance de los entregables.

5.5.1. DETERMINANTES AMBIENTALES

En este capítulo se presentará el formato de Requerimientos Ambientales de Ecourbanismo, en el cual se puede evidenciar el cumplimiento de la inclusión de criterios de construcción sostenible en el desarrollo del proyecto. Como parte del ejercicio de diligenciamiento, se están adelantando consultas particulares ante las entidades distritales sobre el uso del suelo y la reglamentación patrimoniales que le aplica a la plaza de eventos del PMSB.

Dicho lo anterior, en el próximo informe se presentará el formato con los ítems que se descartan de cumplimiento por razones de ordenamiento, por restricción normativa o, porque no se encuentran en el alcance del proyecto.

En consecuencia, a las consultas adelantadas por parte de la consultoría, durante el periodo objeto de reporte se recibe respuesta por parte de la SDA a través del radicado No 2025EE43114 del 25-02-2025 en el cual se brindan los lineamientos correspondientes a tener en cuenta durante la etapa diseño, construcción y operación del escenario. En la siguiente tabla se relacionan las consultas realizadas desde el componente ambiental a las entidades, así como los comunicados de respuesta. En el **(ANEXO 3)** del presente informe se adjunta el oficio recibido durante el periodo objeto de reporte.

Tabla 7 Consultas Consolidadas y Respuestas Entidades

Consecutivo	Fecha	Entidad	Asunto	Respuesta
MCA023H-2025-2502PSB-004H	20-01-2025	IDIGER	Solicitud de normativa vigente 2025ER1105	A la fecha de corte no cuenta con respuesta
MCA023G-2025-2502PSB-004G	20-01-2025	SDA	Solicitud De Normativa Vigente	Respuesta bajo radicado 2025EE32883 Fecha: 10-02-2025
MCA073D-2025-2502PSB-033D	3/2/2025	IDIGER	Solicitud de información 2025EE1707	A la fecha de corte no cuenta con respuesta
MCA073A-2025250PSB-033C	04-02-2025	SDA	Solicitud de Información	Respuesta bajo radicado 2025JBB41006582

Consecutivo	Fecha	Entidad	Asunto	Respuesta
MCA023H-2025-2502PSB-004H	20-01-2025	IDIGER	Solicitud de normativa vigente 2025ER1105	A la fecha de corte no cuenta con respuesta
				Fecha: 06-02-2025
MCA073A-2025250PSB-078	24-02-2025	SDA	Solicitudes de índole ambiental para ejecución de proyecto	Respuesta bajo radicado 2025EE43114 Fecha: 25-02-2025

Fuente: SOLIUN SAS

5.5.2. PERMISOS AMBIENTALES

En la siguiente tabla se enlistas los tramites y permisos ambientales que se deben gestionar a lo largo del proyecto. Se aclara que, los trámites relacionados son los que se contemplan en los entregables de los apéndices ambiental y forestal del contrato.

Tabla 8 Permisos Ambientales

TIPO (autorización, permiso trámite o registro)	Entidad Competente	Estado
Autorización Tratamientos Silviculturales	Secretaría Distrital de Ambiente	No aplica para el periodo objeto de reporte.
Inscripción Programa Bogotá Construcción Sostenible	Secretaría Distrital de Ambiente	No aplica para el periodo objeto de reporte.
Acta de diseño de Arbolado y Jardinería (Paisajismo)	Jardín Botánico de Bogotá	No aplica para el periodo objeto de reporte.

Fuente: SOLIUN SAS

Sumado a los trámites contemplados como entregables del componente, el consultor en el diagnóstico inicial realizó consulta cartográfica del polígono objeto de intervención a través del visor geográfico de la Secretaría Distrital de Ambiente con el objetivo de identificar si existía algún cruce con la estructura ecológica principal que conllevará a la gestión de un trámite adicional como un permiso de ocupación de cauce, lo mismo fue consultado a través de los comunicados a la SDA relacionados en las tablas 4 y 7 del presente informe. Producto de lo anterior, se concluye que, *"El polígono del Parque Simón Bolívar sector Centro Bolivariano. Código IDRD 13-089, producto del Plan Maestro del Parque Simón Bolívar hace parte de la Estructura Ecológica Principal en la categoría de "Parques de la Red Estructurante"* y no se identifica cruce con algún otro elemento. Es importante aclara que, si bien el sector mencionado en la respuesta no corresponde al polígono objeto de intervención, el *Plan Maestro del Parque Simón Bolívar,* entre otros sectores abarca el Parque Central Simón Bolívar - La Plaza de Eventos, El Monumento a Simón Bolívar.

Es importante aclarar que la respuesta de la SDA se brindo en el marco del siguiente objeto *"Presentar los lineamientos generales de ecourbanismo y construcción sostenible e información para la postulación al*

programa Bogotá Construcción Sostenible, para la posible estructuración del proyecto de adecuación y habilitación de la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar sector Central. Código IDRD 13-141, actualmente "Parque Estructurante" de acuerdo con el Decreto 555 de 2021."

5.5.3. PAGOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y/O TRÁMITES AMBIENTALES

Durante la ejecución del proyecto se deberá gestionar el siguiente pago dentro del alcance contractual del proyecto:

- Costo por evaluación y seguimiento de la solicitud de ejecución de tratamientos silviculturales.
- Permiso de Aprovechamiento Forestal

5.5.4. BALANCE DE ÁREAS SEGÚN PLAN DIRECTOR

El parque cuenta con el Plan Maestro del Parque Metropolitano Simón Bolívar aprobado mediante el *Decreto 727 de 1999, el cual modifica el Decreto 1656 de 1982*, así mismo, se cuenta con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) adoptado mediante el Decreto 555 de 2021, el cual, en su artículo 126 relaciona los índices de diseño para los elementos del sistema de espacio público peatonal y para el encuentro.

En consecuencia, se deberán tener en cuenta los dos instrumentos para el cálculo de balance de áreas, dando prelación al Plan Maestro, según lo estipulado en el POT Decreto 555 de 2021, Artículo 603, *"Radicación de la formulación de Planes Directores para Parques Zonales y Metropolitanos. La formulación de Planes Directores para Parques Metropolitanos y Zonales o la modificación de este tipo de planes que ya estén adoptados y que se encuentren radicados de manera completa antes de la fecha de entrada en vigencia del presente Plan, se tramitarán y resolverán con sujeción a las disposiciones vigentes al momento de su radicación, salvo que los interesados manifiesten expresamente y por escrito, su voluntad de acogerse a las normas establecidas en el presente Plan. Las intervenciones en el parque metropolitano Simón Bolívar se continuarán efectuando conforme con lo determinado en el Plan Maestro que lo reglamenta, adoptado mediante Decreto Distrital 1656 de 1982, los actos que lo modifican sustituyan o adicionan, y las normas urbanísticas que sirvieron de base para su adopción"*

Se aclara que, el desarrollo del balance de áreas será presentado en informes posteriores de acuerdo con el avance y desarrollo, entre otros, de los componentes de urbanismo y arquitectura.

5.5.5. DISEÑO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE

La implementación de los SUDS estará enmarcada en el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) adoptado mediante el Decreto 555 de 2021, en su artículo 17 *Medidas Territoriales para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, 2. Medidas de Adaptación, 4. Gestión*

Integral del Recurso Hídrico, así mismo se tendrá en cuenta lo estipulado en los artículos 185 y 186 del mismo Decreto.

Finalmente, para la selección y diseños de las tipologías se tomará como base lo establecido en la NS-166 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) que fija Criterios para Diseño y Construcción de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.

Se aclara que, el desarrollo del ítem se presentará en informes posteriores de acuerdo con el desarrollo y avance del componente hidráulico.

5.5.6. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA.

El Acta de diseño de Arbolado y Jardinería (Paisajismo) se formulará de acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) adoptado mediante el Decreto 555 de 2021, en su artículo 126 el cual relaciona los índices de diseño para los elementos del sistema de espacio público peatonal y para el encuentro. El acta compilará información relacionada con tratamientos de aprovechamiento forestal, propuesta de diseño paisajístico, balance de áreas e implementación de SUDS; la misma será presentada para revisión, aprobación final y suscripción en la mesa distrital de paisajismo.

Según la metodología ambiental propuesta por el consultor, este entregable se desarrollará de la siguiente manera:

Ilustración 4 Hitos Acta de diseño de Arbolado y Jardinería (Paisajismo)

Se presentará avances proyectados desde el área de diseño paisajístico y área forestal	30 de abril	31 de mayo	30 de junio	31 de julio
Se realizará preliminar del acta WR		31 de mayo		
Gestión reunión con las entidades respectivas			15 de junio	
Presentación final				15 de julio

Fuente: Metodología Ambiental

Respecto a la metodología ambiental se hacen dos aclaraciones:

1. A la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría, en el informe No. 3 se presentará el resultado de la revisión
2. Se propone formulación de metodología con el objetivo de realizar entregables periódicos para cada producto del componente, lo anterior, teniendo en cuenta que las entregas según cronograma están cargadas hacía el penúltimo y último mes del proyecto.

Se aclara que, el desarrollo del ítem se presentará en informes posteriores de acuerdo con el desarrollo y avance de los componentes involucrados, tales como hidráulica, arquitectura y urbanismo.

5.5.7. GESTIÓN DEL RIESGO

a. Acompañamiento a visita inicial

Se efectuó la verificación y el seguimiento al cumplimiento de las consultas realizadas a las entidades pertinentes, con énfasis en la radicación de la solicitud ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) el pasado 20 de enero de 2025, los radicados, fechas y asuntos se encuentran relacionados en la tabla 7 del presente informe. Durante el periodo, el IDIGER no ha emitido concepto de respuesta al oficio remitido por el consultor.

b. Recomendaciones para el Próximo Periodo

De acuerdo con los criterios formulados por el consultor, se realiza mesa de trabajo el 20 de febrero de 2025, con el fin de ajustar desde el componente de gestión del riesgo, los lineamientos a evaluar para la selección de alternativas con acompañamiento de interventoría. Como resultado, se formulan criterios que permitan un análisis objetivo con evaluación cuantitativa para garantizar que, desde esta disciplina, se realice una evaluación prospectiva de riesgos desde una fase temprana.

En consecuencia, se delimitaron los criterios a evaluar de acuerdo con los siguientes aspectos:

- Afluencia masiva: disponibilidad y recorridos de salidas emergencia
- Posible generación de incendios por cocinas o áreas de servicios
- PMU: visualización del escenario, vías de acceso a vehículos de emergencia, área disponible en m^2, disponibilidad de servicios

c. Comité de seguimiento

El 28 de febrero de 2025, se realiza comité de seguimiento del componente ambiental, donde se solicita al contratista tener en cuenta las fechas de entrega del cronograma; lo anterior, teniendo en cuenta que el diagnóstico de riesgos deberá ser entregado el 07 de marzo de 2025, contemplando todo el proceso de conocimiento del riesgo de acuerdo con el proceso de avance del esquema básico.

De igual forma, se reitera la necesidad de subsanar la metodología, teniendo en cuenta la incorporación de las fuentes de información asociadas al desarrollo del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, así como el contenido mínimo del mismo, dando cumplimiento al Decreto 2157 de 2017.

5.5.8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE ENSAYOS IN SITU. (GEOTÉCNICA, SUELOS ENTRE OTROS)

Dicha actividad no se tiene programada para el periodo objeto de reporte, la misma se notificará una vez se realice por parte del consultor actividades desde el componente de geotecnia.

5.5.9. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE Y CERTIFICACIÓN RECONOCIMIENTO BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE. (SEGÚN APLIQUE)

Según la metodología ambiental propuesta por el consultor, este entregable se desarrollará de la siguiente manera:

Ilustración 5 Hitos Bogotá Construcción Sostenible

Bogotá Construcción Sostenible	MARZO/25	ABRIL/25	MAYO/25	JUNIO/25	JULIO/25
Gestión de capacitación de la Secretaria Distrital de Ambiente	7 de marzo				
Proyección de capacitación y/o asesoría por parte de la SDA		7 de abril			
Auto evaluación a través de lista de chequeo		30 de abril			
Versión preliminar de presentación			30 de mayo		
Versión final de presentación				30 de junio	
Entrega final					10 de julio

Fuente: Metodología Ambiental

Tal cual se mencionó en el ítem 5.5, tabla 6 del presente informe el hito I relacionado con el programa Bogotá Construcción Sostenible está programado para el 07-03-2025, por lo que a la fecha del presente informe el consultor no ha realizado la entrega correspondiente.

Respecto a la metodología ambiental se hacen dos aclaraciones:

1. A la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría, en el informe No. 3 se presentará el resultado de la revisión
2. Se propone formulación de metodología con el objetivo de realizar entregables periódicos para cada producto del componente, lo anterior, teniendo en cuenta que las entregas según cronograma están cargadas hacía el penúltimo y último mes del proyecto.

5.5.10. PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN – PMA-RCD

Según la metodología ambiental propuesta por el consultor**,** este entregable se desarrollará de la siguiente manera:

Ilustración 6 Hitos PMA-RCD

COMPONENTES DEL PLAN	ABRIL/25	MAYO/25	JUNIO/25	JULIO/25
Generalidades del proyecto	30 de abril			
Aspectos Normativos				
Reporte de Residuos de Construcción y Demolición RCD:		16 de mayo		
Proyección de materiales de obra		30 de mayo		
Cumplimiento de metas normativas			13 de junio	
Estimación de costos			20 de junio	
Entrega final				11 de julio

Fuente: Metodología Ambiental

Tal cual se mencionó en el ítem 5.5, tabla 6 del presente informe el hito I del PMA-RCD está programado para el 30-04-2025, por lo que a la fecha del presente informe el consultor no ha realizado la entrega correspondiente.

Respecto a la metodología ambiental se hacen dos aclaraciones:

1. A la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría, en el informe No. 3 se presentará el resultado de la revisión
2. Se propone formulación de metodología con el objetivo de realizar entregables periódicos para cada producto del componente, lo anterior, teniendo en cuenta que las entregas según cronograma están cargadas hacía el penúltimo y último mes del proyecto.

5.5.11. PRESUPUESTO DE COSTOS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RCD DE LA OBRA

No aplica para el periodo objeto de reporte.

5.5.12. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA

El Plan de Manejo Ambiental contempla los ítems que se mencionan a continuación, sin embargo, durante el periodo objeto de reporte no se adelanta esta actividad.

a. Caracterización ambiental del área de influencia. **No aplica para el periodo**
b. Descripción de las actividades del proyecto. **No aplica para el periodo**
c. Identificación de aspectos e impactos ambientales. **No aplica para el periodo**

d. Evaluación de impactos ambientales. **No aplica para el periodo**
e. Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos. **No aplica para el periodo**
f. Manejo de RESPEL. (cuando aplique) **No aplica para el periodo**
g. Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique) No aplica
h. Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique) No aplica
i. Manejo de residuos sólidos convencionales. **No aplica para el periodo**
j. Manejo de residuos sólidos de características diferenciadas. **No aplica para el periodo**
k. Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique) **No aplica para el periodo**
l. Otras fichas. **No aplica para el periodo**
m. Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique) **No aplica para el periodo**

Según la metodología ambiental propuesta por el consultor**,** este entregable se desarrollará de la siguiente manera:

Ilustración 7 Hitos PMA

COMPONENTES DEL PLAN	MARZO/25	ABRIL/25	MAYO/25	JUNIO/25	JULIO/25
Descripción del proyecto Caracterización ambiental	28 de marzo				
Demanda ambiental del proyecto		25 de abril			
Identificación y evaluación de impactos ambientales:			16 de mayo		
Programas de manejo ambiental:				6 de junio	
Presupuesto ejecución ambiental:				20 de junio	
Entrega final					11 de julio

Fuente: Metodología Ambiental

Tal cual se mencionó en el ítem 5.5, tabla 6 del presente informe el hito I del PMA está programado para el 28-03-2025, por lo que a la fecha del presente informe el consultor no ha realizado la entrega correspondiente.

Respecto a la metodología ambiental se hacen dos aclaraciones:

1. A la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría, en el informe No. 3 se presentará el resultado de la revisión
2. Se propone formulación de metodología con el objetivo de realizar entregables periódicos para cada producto del componente, lo anterior, teniendo en cuenta que las entregas según cronograma están cargadas hacía el penúltimo y último mes del proyecto.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO, IMÁGENES O PLANOS

6.1. Implementación diseño paisajístico.

No aplica para el periodo objeto de reporte

6.2. Pruebas in situ; suelos, geotecnia, entre otras.

No aplica para el periodo objeto de reporte

6.3. Visitas de autoridades o entidades competentes.

No aplica para el periodo objeto de reporte

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La información consignada en el presente informe obedece a las actividades de seguimiento realizadas desde la interventoría.
- A la fecha de corte del presente informe se encuentra aprobado el informe No. 1 del componente ambiental de la consultoría.
- A la fecha de corte del presente informe no se encuentra aprobado el informe No. 2 del componente ambiental de la consultoría
- A la fecha de corte del presente informe se tiene aprobado el diagnóstico ambiental y la metodología para el desarrollo de los entregables del componente ambiental.
- El presente informe consigna el estado de avance de los entregables por parte del consultor, lo cual contempla consulta ante entidades, gestión de trámites ambientales, identificación de las determinantes ambientales, entre otros.
- Conforme a lo establecido en la metodología ambiental, para el periodo objeto de reporte no se tienen programados entregables por parte de la consultoría.
- A la fecha de corte del presente informe y conforme a la metodología ambiental aprobada, el PMA-RCD no presenta avance en su desarrollo
- A la fecha de corte del presente informe y conforme a la metodología ambiental aprobada, el PMA no presenta avance en su desarrollo
- Desde el componente de gestión del riesgo, se recibió únicamente la metodología durante el periodo, la cual se encuentra con observaciones desde el 24 de febrero.
- Para el próximo periodo, deberá subsanarse la metodología de acuerdo con los requerimientos de interventoría, y darse inicio a proceso de entrega, revisiones y aprobación del documento diagnóstico, asociado al proceso de conocimiento del riesgo como primer componente del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Durante el periodo objeto de reporte no se recibieron visitas por parte de autoridades competentes.
- A la fecha de corte del presente informe el 50% de las consultas realizadas a las entidades distritales cuentan con respuesta, el 50% restante corresponde a consultas realizadas con el IDIGER.

Anexo 1: Revisión informe Ambiental consultoría

Gmail **SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>**

Revisión 1 - Informe Mensual N°1 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com> 7 de febrero de 2025, 13:09
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes,

Una vez revisado el informe No. 1 del componente ambiental, se tienen las siguientes observaciones:

1. Ajustar la tabla de contenido ya que aparece con errores
2. Se debe abrir un ítem de correspondencia en el cual se relacionen los oficios radicados durante el periodo objeto de reporte. Este ítem debe incluir correspondencia enviada y recibida para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. Se debe incluir un ítem de visitas, en el cual se incluya la primera visita de reconocimiento del parque que se realizó en el mes de enero con la participación de IDRD, interventoría y consultoría.

Dicho lo anterior, el informe ambiental No 1 en su versión 1 queda **NO APROBADO**.Por favor atender las observaciones y enviar nuevamente para revisión.

Cordialmente,

--

Ing. Natali Espinosa Sierra

MsC Gestión y Auditorías Ambientales

El jue, 6 feb 2025 a las 19:25, Proyectos 2 (<proyectos2@soliunsas.com>) escribió:

> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Andres Cabrera** <acabrera@mcarquitectos.com>
> Date: jue, 6 feb 2025 a las 18:09
> Subject: Oficio MCA087-2025-2502PSB-044 - Entrega Informe Mensual N°1 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar
> To: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
> Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, camilo.dominguez@idrd.gov.co <camilo.dominguez@idrd.gov.co>
>
> Muy buenas noches
>
> Estamos enviando oficio MCA087-2025-2502PBS-044 donde se envía el informe mensual N°1 del componente ambiental para su revisión y comentarios
>
> Por favor confirmar el recibo de la información

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONSULTORÍA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

INFORME No.:	2
PERIODO DEL INFORME:	del 01 al 28 de febrero 2025
FECHA DE REVISIÓN:	Marzo 13 de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	MILENA BENAVIDES POSADA
No DE CONTRATO:	IDRD-SG-4266-2024

DATOS DE INTERVENTORÍA:	SOLIUN SAS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	YANNETH DUARTE ALMONACID
No DE CONTRATO:	4310 DE 2024

CRITERIO Y PROGRAMAS AMBIENTALES EVALUADOS

CONTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALIDADES DEL PROYECTO				
Objetivos	X			
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN				
Gestión de Correspondencia	X			
Desarrollo de Reuniones y Comités		X		Por favor incluir la fecha del comtié qe se desarrollo en el mes , citar los compromisos y el cumplimiento de los mismos.
Desarrollo de Productos Contractuales - incluir trazabilidad de revisión y aprobación por parte de la interventoría	X			Para el infome No. 3 por favor incluir una tabla dónde se enlisten los entregables, las fechas estipuladas para la entrega conforme a la metodología aprobada y el avance para el periodo objeto de reporte.
SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES				
Seguimiento a las determinantes ambientales expedidas por la autoridad ambiental. (cuando aplique).	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar las consultas que se realice y un análisis de la respuesta que entrego SDA. Así mismo para cada periodo incluir las gestión realizada.
Cuadro de seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			Se presenta cuadro de seguimiento correspondiente+
Cuadro de seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar la gestión adelantada durante el periodo objeto de reporte.
Diagnóstico de flora y fauna, validado a traves del anexo No. 1 (Validación diagnóstico forestal)		X		Incluir este ìem en el informe y consignar allí una generalidad de las actividades adelantadas y referenciar el Anexo en el se entrega el informe forestal, en el cual se debe relacionar toda la información.
Cumplimiento al balance de áreas establecido en el Plan Director o en el instrumento de planeación que aplique.	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar la gestión adelantada durante el periodo objeto de reporte.
Diseño de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar la gestión adelantada durante el periodo objeto de reporte.
Suscripción del acta de paisajismo con Jardin Botánico de Bopgotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar la gestión adelantada durante el periodo objeto de reporte.
Proveedores de materiales pétreos: Licencias ambientales, RUCOM, Registro minero, Inscripción ante la autoridad ambiental competente, presentados mediante el anexo "Notificación y registro de proveedores" (Cuando aplique).			X	
Análisis específico de la gestión del riesgo de desastres o Plan de Gestión de Riesgos de las entidades Públicas y Privadas. (Según aplique).		X		Por favor incluir este item en el informe e incorporar la gestión realizada para el periodo objeto de reporte desde el componente de Gestión del Riesgo.
Descripción de actividades del componente ambiental en el marco de las metodologías de ensayos in situ. (Geotécnica, suelos entre otros)			X	
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN - PGRCD				
Formulación del Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición.			X	Para el informe No. 3 incluir estos ítems y registrar la gestión que se adelante durante el periodo de reporte.
Anexo 1 "Ficha Técnica."			X	
Anexo 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra."			X	
Anexo 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra."			X	
Estimación de indicadores RCD; eficiencia, eficacia y efectividad.			X	
Informe técnico de no cumpimiento del porcentaje de aprovechamiento de RCD (si aplica).			X	
Licencia y registros de los sitios de disposición final o gestores autorizados para aprovechamiento de RCD. (cuando aplique)			X	
Descripción del manejo integral de residuos peligrosos - RESPEL. (cuando aplique)			X	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA				
Caracterización ambiental del área de influencia.			x	Durante el periodo objeto de reporte se presenta la metodología para el desarrollo de los entregables del componente ambiental, lo cual se relaciona en el informe.
Descripción de las actividades del proyecto.			x	Por favor en el informe No. 3 incluir los ítems y la gestión que se adelante durante cada periodo que sea objeto de reporte.
Identificación de aspectos e impactos ambientales.			x	
Evaluación de impactos ambientales.			x	
Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.			x	
Manejo de RESPEL. (cuando aplique)			x	
Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique)			x	
Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique)			x	
Manejo de residuos sólidos convencionales.			x	
Manejo de residuos sólidos de caracteristicas diferenciadas.			x	
Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique)			x	
Otras fichas.			x	
Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique)			x	
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Visitas de Canpo			X	
Visitas Entidades			X	
Pruebas Insitu			X	
ANEXOS				
Correspondencia Enviada y Recibida	X			
Actas de Reuniones y comités		X		Por favor adjuntar acta de comité emitida por la interventoría
Soportes que den cuenta de la gestión adelantada			x	

APROBACIÓN DEL INFORME		

1. Por favor dar alcance al 100% de las observaciones
2. Durante el periodo objeto de reporte se adelantó la formulación de la matriz multicriterio, por favor incluir esta información y la versión que se encontraba al 28 de febrero de 2025
3. El informe No. 3 debe contener los ítem contemplados en la presente lista de verificación y para cada uno se debe describir la gestión adelanteda4.
A partir del informe No. 3 se deben presentar los avances y adjuntos que den cuenta del desarrollo de los productos contractuales



NOMBRE:

CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL NTERVENTORÍA

REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONSULTORÍA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

INFORME No.:	2
PERIODO DEL INFORME:	del 01 al 28 de febrero 2025
FECHA DE REVISIÓN:	Marzo 26 de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	MILENA BENAVIDES POSADA
No DE CONTRATO:	IDRD-SG-4266-2024

DATOS DE INTERVENTORÍA:	SOLIUN SAS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	YANNETH DUARTE ALMONACID
No DE CONTRATO:	4310 DE 2024

CRITERIO Y PROGRAMAS AMBIENTALES EVALUADOS

CONTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALIDADES DEL PROYECTO				
Objetivos	X			
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN				
Gestión de Correspondencia	X			
Desarrollo de Reuniones y Comités	X			Por favor incluir la fecha del comtié qe se desarrollo en el mes , citar los compromisos y el cumplimiento de los mismos. Se da alcance a la observación
Desarrollo de Productos Contractuales - incluir trazabilidad de revisión y aprobación por parte de la interventoría	X			Para el infome No. 3 por favor incluir una tabla dónde se enlisten los entregables, las fechas estipuladas para la entrega conforme a la metodología aprobada y el avance para el periodo objeto de reporte.
SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES				
Seguimiento a las determinantes ambientales expedidas por la autoridad ambiental. (cuando aplique).	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar las consultas que se realice y un análisis de la respuesta que entrego SDA. Así mismo para cada periodo incluir las gestión realizada.
Cuadro de seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			Se presenta cuadro de seguimiento correspondiente+
Cuadro de seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar la gestión adelantada durante el periodo objeto de reporte.
Diagnóstico de flora y fauna, validado a traves del anexo No. 1 (Validación diagnóstico forestal)	X			Incluir este ítem en el informe y consignar allí una generalidad de las actividades adelantadas y referenciar el Anexo en el se entrega el informe forestal, en el cual se debe relacionar toda la información. Se atiende la observación
Cumplimiento al balance de áreas establecido en el Plan Director o en el instrumento de planeación que aplique.	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar la gestión adelantada durante el periodo objeto de reporte.
Diseño de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar la gestión adelantada durante el periodo objeto de reporte.
Suscripción del acta de paisajismo con Jardin Botánico de Bopgotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	X			En el informe No. 3, es importante incluir un ítem en el informe con este entregable y relacionar la gestión adelantada durante el periodo objeto de reporte.
Proveedores de materiales pétreos: Licencias ambientales, RUCOM, Registro minero, Inscripción ante la autoridad ambiental competente, presentados mediante el anexo "Notificación y registro de proveedores" (Cuando aplique).			X	
Análisis específico de la gestión del riesgo de desastres o Plan de Gestión de Riesgos de las entidades Públicas y Privadas. (Según aplique).	X			Por favor incluir este item en el informe e incorporar la gestión realizada para el periodo objeto de reporte desde el componente de Gestión del Riesgo.Se atiene la observación
Descripción de actividades del componente ambiental en el marco de las metodologías de ensayos in situ. (Geotécnica, suelos entre otros)			X	
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN - PGRCD				
Formulación del Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición.			X	Para el informe No. 3 incluir estos ítems y registrar la gestión que se adelante durante el periodo de reporte.
Anexo 1 "Ficha Técnica."			X	
Anexo 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra."			X	
Anexo 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra."			X	
Estimación de indicadores RCD; eficiencia, eficacia y efectividad.			X	
Informe técnico de no cumpimiento del porcentaje de aprovechamiento de RCD (si aplica).			X	
Licencia y registros de los sitios de disposición final o gestores autorizados para aprovechamiento de RCD. (cuando aplique)			X	
Descripción del manejo integral de residuos peligrosos - RESPEL. (cuando aplique)			X	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA				
Caracterización ambiental del área de influencia.			x	Durante el periodo objeto de reporte se presenta la metodología para el desarrollo de los entregables del componente ambiental, lo cual se relaciona en el informe.
Descripción de las actividades del proyecto.			x	Por favor en el informe No. 3 incluir los ítems y la gestión que se adelante durante cada periodo que sea objeto de reporte.
Identificación de aspectos e impactos ambientales.			x	
Evaluación de impactos ambientales.			x	
Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.			x	
Manejo de RESPEL. (cuando aplique)			x	
Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique)			x	
Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique)			x	
Manejo de residuos sólidos convencionales.			x	
Manejo de residuos sólidos de caracteristicas diferenciadas.			x	
Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique)			x	
Otras fichas.			x	
Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique)			x	
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Visitas de Canpo			X	
Visitas Entidades			X	
Pruebas Insitu			X	
ANEXOS				
Correspondencia Enviada y Recibida	X			
Actas de Reuniones y comités		X		Por favor adjuntar acta de comité emitida por la interventoría
Soportes que den cuenta de la gestión adelantada			x	

APROBACIÓN DEL INFORME		

1. Por favor dar alcance al 100% de las observaciones
2. Durante el periodo objeto de reporte se adelantó la formulación de la matriz multicriterio, por favor incluir esta información y la versión que se encontraba al 28 de febrero de 2025
3. El informe No. 3 debe contener los ítem contemplados en la presente lista de verificación y para cada uno se debe describir la gestión adelanteda4.
A partir del informe No. 3 se deben presentar los avances y adjuntos que den cuenta del desarrollo de los productos contractuales

NOMBRE:

CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL NTERVENTORÍA

REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONSULTORÍA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

INFORME No.:	3		
PERIODO DEL INFORME:	del 01 al 28 de febrero 2025	FECHA DE REVISIÓN:	abril 10 de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	MILENA BENAVIDES POSADA
No DE CONTRATO:	IDRD-SG-4266-2024

DATOS DE INTERVENTORÍA:	SOLIUN SAS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	YANNETH DUARTE ALMONACID
No DE CONTRATO:	4310 DE 2024

CRITERIO Y PROGRAMAS AMBIENTALES EVALUADOS

CONTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALIDADES DEL PROYECTO				
Objetivos	X			
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN				
Gestión de Correspondencia	X			
Desarrollo de Reuniones y Comités	X			
Desarrollo de Productos Contractuales - incluir trazabilidad de revisión y aprobación por parte de la interventoría	X			Para el infome No. 3 por favor incluir una tabla dónde se enlisten los entregables, las fechas estipuladas para la entrega conforme a la metodología aprobada y el avance para el periodo objeto de reporte.
SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES				
Seguimiento a las determinantes ambientales expedidas por la autoridad ambiental. (cuando aplique).	X			
Cuadro de seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			
Cuadro de seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			
Diagnóstico de flora y fauna, validado a traves del anexo No. 1 (Validación diagnóstico forestal)		X		Incluir este iem en el informe y consignar allí una generalidad de las actividades adelantadas y referenciar el Anexo en el se entrega el informe forestal, en el cual se debe relacionar toda la información.
Cumplimiento al balance de áreas establecido en el Plan Director o en el instrumento de planeación que aplique.	X			
Diseño de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.	X			
Suscripción del acta de paisajismo con Jardin Botánico de Bopgotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	X			
Proveedores de materiales pétreos: Licencias ambientales, RUCOM, Registro minero, Inscripción ante la autoridad ambiental competente, presentados mediante el anexo "Notificación y registro de proveedores" (Cuando aplique).			X	
Análisis especifico de la gestión del riesgo de desastres o Plan de Gestión de Riesgos de las entidades Públicas y Privadas. (Según aplique).		X		a. Por favor mencionar y anexar comunicados enviados y recibidos del componente de gestión del riesgo (consultoria, interventoría y externos), así como el acta del 12 de marzo de 2025. b. No se evidencia cual es el avance del componente en el documento ni las estrategias para finalizar con el diagnóstico hasta el alcance establecido (identificación del riesgo del proceso de Conocimiento del Riesgo). c. Por favor incluir conclusiones acerca del componente de riesgos con respecto a su ejecución y cronograma contractual.
Descripción de actividades del componente ambiental en el marco de las metodologías de ensayos in situ. (Geotécnica, suelos entre otros)			X	
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN - PGRCD				
Formulación del Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición.			X	Para el informe No. 3 incluir estos items y registrar la gestión que se adelante durante el periodo de reporte.
Anexo 1 "Ficha Técnica."			X	
Anexo 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra."			X	
Anexo 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra."			X	
Estimación de indicadores RCD; eficiencia, eficacia y efectividad.			X	
Informe técnico de no cumpimiento del porcentaje de aprovechamiento de RCD (si aplica).			X	
Licencia y registros de los sitios de disposición final o gestores autorizados para aprovechamiento de RCD. (cuando aplique)			X	
Descripción del manejo integral de residuos peligrosos - RESPEL. (cuando aplique)			X	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA				
Caracterización ambiental del área de influencia.		X		Se incluye el cronograma presentado en la metodología para el desarrollo del PMA. Por favor incluir fecha y número de radicado del hito 1, además de ellos, incluir un resumen técnico de lo que se incluyo en el ítem de caracterización.
Descripción de las actividades del proyecto.			x	
Identificación de aspectos e impactos ambientales.			x	
Evaluación de impactos ambientales.			x	
Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.			x	
Manejo de RESPEL. (cuando aplique)			x	
Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique)			x	
Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique)			x	
Manejo de residuos sólidos convencionales.			x	
Manejo de residuos sólidos de caracteristicas diferenciadas.			x	
Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique)			x	
Otras fichas.			x	
Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique)			x	
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Visitas de Canpo			X	
Visitas Entidades			X	
Pruebas Insitu			X	
ANEXOS				
Correspondencia Enviada y Recibida	X			
Actas de Reuniones y comités	X			Por favor adjuntar acta de comité emitida por la interventoría
Soportes que den cuenta de la gestión adelantada			x	

APROBACIÓN DEL INFORME		

1. Por favor dar alcance al 100% de las observaciones
2. Durante el periodo objeto de reporte se adelantó la formulación de la matriz multicriterio, por favor incluir ítem relacionado con esquema básico que contemple la implementación de la matriz, además de ello incluir los resultados obtenidos para el componente ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. A partir del informe No. 3 se deben presentar los avances y adjuntos que den cuenta del desarrollo de los productos contractuales. Es importante incluir un resumen técnico de los productos desarrollados desde el componente para el periodo objeto de reporte.



NOMBRE:

CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL NTERVENTORÍA

REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONSULTORÍA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

INFORME No.:	3
PERIODO DEL INFORMI	del 01 al 28 de febrero 2025
FECHA DE REVISIÓN:	abril 10 de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	MILENA BENAVIDES POSADA
No DE CONTRATO:	IDRD-SG-4266-2024

DATOS DE INTERVENTORÍA:	SOLIUN SAS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	YANNETH DUARTE ALMONACID
No DE CONTRATO:	4310 DE 2024

CRITERIO Y PROGRAMAS AMBIENTALES EVALUADOS

CONTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALIDADES DEL PROYECTO				
Objetivos	X			
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN				
Gestión de Correspondencia	X			
Desarrollo de Reuniones y Comités	X			
Desarrollo de Productos Contractuales - incluir trazabilidad de revisión y aprobación por parte de la interventoría	X			Para el infome No. 3 por favor incluir una tabla dónde se enlisten los entregables, las fechas estipuladas para la entrega conforme a la metodología aprobada y el avance para el periodo objeto de reporte.
SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES				
Seguimiento a las determinantes ambientales expedidas por la autoridad ambiental. (cuando aplique).	X			
Cuadro de seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			
Cuadro de seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			
Diagnóstico de flora y fauna, validado a traves del anexo No. 1 (Validación diagnóstico forestal)	X			Incluir este ítem en el informe y consignar allí una generalidad de las actividades adelantadas y referenciar el Anexo en el se entrega el informe forestal, en el cual se debe relacionar toda la información.Se incluye información en la tabla de seguimiento a las actividades ambientales
Cumplimiento al balance de áreas establecido en el Plan Director o en el instrumento de planeación que aplique.	X			
Diseño de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.	X			
Suscripción del acta de paisajismo con Jardin Botánico de Bopgotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	X			
Proveedores de materiales pétreos: Licencias ambientales, RUCOM, Registro minero, Inscripción ante la autoridad ambiental competente, presentados mediante el anexo "Notificación y registro de proveedores" (Cuando aplique).			X	
Análisis especifico de la gestión del riesgo de desastres o Plan de Gestión de Riesgos de las entidades Públicas y Privadas. (Según aplique).		X		a. Por favor mencionar y anexar comunicados enviados y recibidos del componente de gestión del riesgo (consultoría, interventoría y externos), así como el acta del 12 de marzo de 2025. Se dio alcance a la observación b. No se evidencia cual es el avance del componente en el documento ni las estrategias para finalizar con el diagnóstico hasta el alcance establecido (identificación del riesgo del proceso de Conocimiento del Riesgo). Se reitera la observación c. Por favor incluir conclusiones acerca del componente de riesgos con respecto a su ejecución y cronograma contractual. Se reitera la observación
Descripción de actividades del componente ambiental en el marco de las metodologías de ensayos in situ. (Geotécnica, suelos entre otros)			X	
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN - PGRCD				
Formulación del Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición.			X	Para el informe No. 3 incluir estos items y registrar la gestión que se adelante durante el periodo de reporte.
Anexo 1 "Ficha Técnica."			X	
Anexo 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra."			X	
Anexo 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra."			X	
Estimación de indicadores RCD; eficiencia, eficacia y efectividad.			X	
Informe técnico de no cumpimiento del porcentaje de aprovechamiento de RCD (si aplica).			X	
Licencia y registros de los sitios de disposición final o gestores autorizados para aprovechamiento de RCD. (cuando aplique)			X	
Descripción del manejo integral de residuos peligrosos - RESPEL. (cuando aplique)			X	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA				
Caracterización ambiental del área de influencia.		X		Se incluye el cronograma presentado en la metodología para el desarrollo del PMA. Por favor incluir fecha y número de radicado del hito 1, además de ellos, incluir un resumen técnico de lo que se incluyo en el ítem de caracterización. Se da alcance a la observación
Descripción de las actividades del proyecto.			x	
Identificación de aspectos e impactos ambientales.			x	
Evaluación de impactos ambientales.			x	
Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.			x	
Manejo de RESPEL. (cuando aplique)			x	
Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique)			x	
Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique)			x	
Manejo de residuos sólidos convencionales.			x	
Manejo de residuos sólidos de caracteristicas diferenciadas.			x	
Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique)			x	
Otras fichas.			x	
Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique)			x	
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Visitas de Canpo			X	
Visitas Entidades			X	
Pruebas Insitu			X	
ANEXOS				
Correspondencia Enviada y Recibida	X			
Actas de Reuniones y comités	X			Por favor adjuntar acta de comité emitida por la interventoría
Soportes que den cuenta de la gestión adelantada			x	

APROBACIÓN DEL INFORME		

1. Por favor dar alcance al 100% de las observaciones
2. Durante el periodo objeto de reporte se adelantó la formulación de la matriz multicriterio, por favor incluir ítem relacionado con esquema básico que contemple la implementación de la matriz, además de ello incluir los resultados obtenidos para el componente ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. A partir del informe No. 3 se deben presentar los avances y adjuntos que den cuenta del desarrollo de los productos contractuales. Es importante incluir un resumen técnico de los productos desarrollados desde el componente para el periodo objeto de reporte.

NOMBRE:

CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL NTERVENTORÍA

REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONSULTORÍA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

INFORME No.:	3
PERIODO DEL INFORME del 01 al 28 de febrero 2025	FECHA DE REVISIÓN: Mayo 06 de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	MILENA BENAVIDES POSADA
No DE CONTRATO:	IDRD-SG-4266-2024

DATOS DE INTERVENTORÍA:	SOLIUN SAS
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	YANNETH DUARTE ALMONACID
No DE CONTRATO:	4310 DE 2024

CRITERIO Y PROGRAMAS AMBIENTALES EVALUADOS

CONTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALIDADES DEL PROYECTO				
Objetivos	X			
SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN				
Gestión de Correspondencia	X			
Desarrollo de Reuniones y Comités	X			
Desarrollo de Productos Contractuales - incluir trazabilidad de revisión y aprobación por parte de la interventoría	X			Para el informe No. 3 por favor incluir una tabla dónde se entisten los entregables, las fechas estipuladas para la entrega conforme a la metodología aprobada y el avance para el periodo objeto de reporte.
SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES				
Seguimiento a las determinantes ambientales expedidas por la autoridad ambiental. (cuando aplique).	X			
Cuadro de seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			
Cuadro de seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	X			
Diagnóstico de flora y fauna, validado a traves del anexo No. 1 (Validación diagnóstico forestal)	X			Incluir este iem en el informe y consignar allí una generalidad de las actividades adelantadas y referenciar el Anexo en el se entrega el informe forestal, en el cual se debe relacionar toda la información.Se incluye información en la tabla de seguimiento a las actividades ambientales
Cumplimiento al balance de áreas establecido en el Plan Director o en el instrumento de planeación que aplique.	X			
Diseño de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.	X			
Suscripción del acta de paisajismo con Jardin Botánico de Bopgotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	X			
Proveedores de materiales pétreos: Licencias ambientales, RUCOM, Registro minero, Inscripción ante la autoridad ambiental competente, presentados mediante el anexo "Notificación y registro de proveedores" (Cuando aplique).			X	
Análisis específico de la gestión del riesgo de desastres o Plan de Gestión de Riesgos de las entidades Públicas y Privadas. (Según aplique).	X			a. Por favor mencionar y anexar comunicados enviados y recibidos del componente de gestión del riesgo (consultoría, interventoría y externos), así como el acta del 12 de marzo de 2025. Se dio alcance a la observación b. No se evidencia cual es el avance del componente en el documento ni las estrategias para finalizar con el diagnóstico hasta el alcance establecido (identificación del riesgo del proceso de Conocimiento del Riesgo). Se dio alcance a la observación c. Por favor incluir conclusiones acerca del componente de riesgos con respecto a su ejecución y cronograma contractual. Se dio alcance a la observación
Descripción de actividades del componente ambiental en el marco de las metodologías de ensayos in situ. (Geotécnica, suelos entre otros)			X	
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN - PGRCD				
Formulación del Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición.			X	Para el informe No. 3 incluir estos items y registrar la gestión que se adelante durante el periodo de reporte.
Anexo 1 "Ficha Técnica."			X	
Anexo 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra."			X	
Anexo 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra."			X	
Estimación de indicadores RCD; eficiencia, eficacia y efectividad.			X	
Informe técnico de no cumpimiento del porcentaje de aprovechamiento de RCD (si aplica).			X	
Licencia y registros de los sitios de disposición final o gestores autorizados para aprovechamiento de RCD. (cuando aplique)			X	
Descripción del manejo integral de residuos peligrosos - RESPEL. (cuando aplique)			X	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA				
Caracterización ambiental del área de influencia.	X			Se incluye el cronograma presentado en la metodología para el desarrollo del PMA. Por favor incluir fecha y número de radicado del hito 1, además de ellos, incluir un resumen técnico de lo que se incluyo en el item de caracterización. Se da alcance a la observación
Descripción de las actividades del proyecto.			x	
Identificación de aspectos e impactos ambientales.			x	
Evaluación de impactos ambientales.			x	
Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.			x	
Manejo de RESPEL. (cuando aplique)			x	
Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique)			x	
Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique)			x	
Manejo de residuos sólidos convencionales.			x	
Manejo de residuos sólidos de caracteristicas diferenciadas.			x	
Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique)			x	
Otras fichas.			x	
Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique)			x	
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Visitas de Canpo			X	
Visitas Entidades			X	
Pruebas Insitu			X	
ANEXOS				
Correspondencia Enviada y Recibida	X			
Actas de Reuniones y comités	X			Por favor adjuntar acta de comité emitida por la interventoría
Soportes que den cuenta de la gestión adelantada			x	
APROBACIÓN DEL INFORME				

NOMBRE:

CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL NTERVENTORÍA

Gmail **SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>**

Revisión - Aprobación - Oficio MCA104-2025-2502PSB-055 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-046 - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com> 11 de febrero de 2025, 15:54
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas Tardes,

Una vez revisado el informe No. 1 en su versión 2, me permito informar que el mismo queda aprobado para radicación en la interventoría.

Cordialmente,

--

Ing. Natali Espinosa Sierra

MsC Gestión y Auditorías Ambientales

El dom, 9 feb 2025 a las 16:52, Proyectos 2 (<proyectos2@soliunsas.com>) escribió:

> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Andres Cabrera** <acabrera@mcarquitectos.com>
> Date: dom, 9 feb 2025, 3:21 p. m.
> Subject: Oficio MCA104-2025-2502PSB-055 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-046 - Contrato Simón Bolívar
> To: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
> Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, camilo.dominguez@idrd.gov.co <camilo.dominguez@idrd.gov.co>
>
> Muy buenas tardes
>
> Estamos enviando oficio MCA104-2025-2502PBS-055 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de la versión 2 del informe mensual N°1 ambiental para revisión, comentarios.
>
> Por favor confirmar el recibo de la información

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

Gmail **SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>**

Revisión 1 - Oficio MCA181-2025-2502PSB-106 - Entrega Informe Mensual N°2 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com> 12 de marzo de 2025, 14:33
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, yanisduarte3@gmail.com
Cc: Walter Tarcicio Acosta Barreto <walter.acosta@idrd.gov.co>

Estimados buenas tardes,

Me permito informar que, una vez revisado el informe No 2 en su versión 1 el mismo presenta observaciones, por lo que queda en estado NO APROBADO.

Como soporte de la revisión, se envía el formato de verificación de la interventoría.

Gracias, si tienen alguna duda estoy atenta.

Cordialmente,

--

Ing. Natali Espinosa Sierra

MsC Gestión y Auditorías Ambientales

El sáb, 8 mar 2025 a las 14:38, Proyectos 2 (<proyectos2@soliunsas.com>) escribió:

> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Andres Cabrera** <acabrera@mcarquitectos.com>
> Date: sáb, 8 mar 2025, 1:00 p. m.
> Subject: Oficio MCA181-2025-2502PSB-106 - Entrega Informe Mensual N°2 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar
> To: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
> Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, camilo.dominguez@idrd.gov.co <camilo.dominguez@idrd.gov.co>
>
> Muy buenas tardes
>
> Estamos enviando oficio MCA181-2025-2502PBS-106 donde se envía el informe mensual N°2 del componente ambiental para su revisión y comentarios
>
> Por favor confirmar el recibo de la información



Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

Revisión_Informe_Ambiental_2.xls
300K

IDRD-4310-2024-046

Bogotá D. C., 07 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA087-2025-2502PSB-044 - Informe Mensual N°1 Componente Ambiental**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez evidenciada la información remitida mediante el comunicado del asunto se **requiere ajustar:**

1. Ajustar la tabla de contenido ya que aparece con errores
2. Se debe abrir un ítem de correspondencia en el cual se relacionen los oficios radicados durante el periodo objeto de reporte. Este ítem debe incluir correspondencia enviada y recibida para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. Se debe incluir un ítem de visitas, en el cual se incluya la primera visita de reconocimiento del parque que se realizó en el mes de enero con la participación de IDRD, interventoría y consultoría.

Dicho lo anterior, el informe ambiental No 1 en su versión 1 queda NO APROBADO. Lo anterior se solicita subsanar en un plazo no mayor a un (01) día posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"9. Presentar al interventor informes de ejecución semanales, mensuales y técnicos separados por componente, en concordancia con las listas de chequeo establecidas por la entidad, y cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del presente proceso de selección, dentro de los tiempos y/o fechas establecidas por el interventor y/o supervisor del contrato de interventoría." Cursiva fuera del texto original

"21. Presentar el informe mensual de actividades junto con los soportes exigidos para el respectivo pago, cuando se trate de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Si aplica). Cuando se trate de otras tipologías contractuales se deberán presentar los documentos exigidos para el pago dentro de los plazos establecidos en los contratos o en los cronogramas de ejecución contractual. (Si aplica)." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

IDRD-4310-2024-070

Bogotá D. C., 11 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta oficios MCA076-2025-2502PSB-034, MCA086-2025-2502PSB-043 y MCA104-2025-2502PSB-055 informe mensual No.1 Social, Fauna y Ambiental**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez evidenciada la información remitida mediante los comunicados del asunto, se informa que los documentos se encuentran acordes, sin embargo, el objeto del contrato no corresponde al indicado en la minuta del contrato de la referencia, por lo tanto debe ajustarse, de igual forma se requiere **venir firmado por los profesionales aprobados,** por lo anterior hasta tanto no se cuente con el personal mínimo aprobado el mismo no se puede validar por esta interventoría, dado que esta debe estar firmada por los profesionales aprobados.

Por lo anterior, se solicita atender lo solicita posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"19. Presentar al interventor informes de ejecución semanales, mensuales y técnicos separados porcomponente, en concordancia con las listas de chequeo establecidas por la entidad, y cumpliendo con establecido en el Anexo Técnico del presente proceso de selección, dentro de los tiempos y/o fechasestablecidas por el interventor y/o supervisor del contrato de interventoría." Cursiva fuera del texto original

"21. Presentar los documentos, informes y entregables al interventor y/o supervisor del contrato de interventoría de acuerdo con formatos, listas de chequeo y documentación disponible en la plataforma ISOLUCION." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

IDRD-4310-2024-161

Bogotá D. C., 12 de marzo de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A.
Atn. MARIO ANDRÉS CABRERA PINZÓN
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402 - Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA181-2025-2502PSB-106 - Observaciones Informe Mensual N°2 Componente Ambiental**

Por medio del presente comunicado se informa al consultor, MC ARQUITECTOS S.A, que una vez revisado el informe ambiental No.2 V1 se evidencian observaciones conforme a la lista de chequeo adjunta al presente, las cuales se consideran necesarias para dar cumplimiento a las condiciones mínimas requeridas en la documentación contractual.

Dado lo anterior, se requiere la subsanación de lo mencionado en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado, teniendo en cuenta lo establecido en la minuta del contrato de la referencia en donde se establece:

"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"19. Presentar al interventor informes de ejecución semanales, mensuales y técnicos separados por componente, en concordancia con las listas de chequeo establecidas por la entidad, y cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del presente proceso de selección, dentro de los tiempos y/o fechas establecidas por el interventor y/o supervisor del contrato de interventoría." Cursiva fuera del texto original

Quedamos a la espera de la corrección de su documento.

Sin otro particular,



ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel – Hoja 1 y 2
Con copia: N/A
Elaboró: CG
Revisó: N/A

IDRD-4310-2024-052

Bogotá D. C., 10 de febrero de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100047682 Código Web: =2v3V)
FECHA:10-02-2026 09:23:58 FOLIOS: 32
RADICADOR: CARLOS ANDRES MARTIN GACHA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORME AMBIENTAL NO 1 DE INTER
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A -06 PBX: 660 6400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión informe ambiental N°1 interventoría**

Cordial Saludo,

De acuerdo al cumplimiento de nuestras obligaciones como interventores remitimos el informe mensual N°1 del componente ambiental del periodo comprendido entre el 15 al 31 de enero de 2025, para su revisión y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (31) folios
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 AL 31 DE ENERO DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Sindy Natali Espinosa Sierra	Especialista Ambiental Inter	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

FEBRERO 2025 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5
2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5
2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 5
2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 5
3. OBJETIVOS 6
4. LOCALIZACIÓN 6
5. APROBACIÓN INFORME MENSUAL CONSULTOR 9
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 9
6.1. REVISIÓN Y APROBACIÓN INFORME CONSULTORÍA 9
6.2. PARTICIPACIÓN DE REUNIONES 10
6.3. CONSULTA A ENTIDADES 10
6.4. DESARROLLO DE PRODUCTOS CONTRACTUALES 11
6.5. DETERMINANTES AMBIENTALES 12
6.6. PERMISOS AMBIENTALES 12
6.7. PAGOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y/O TRÁMITES AMBIENTALES 12
6.8. DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA 12
6.8.1. COMPONENTE FORESTAL 12
6.8.2. COMPONENTE FAUNA 12
6.9. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ARBOLADO URBANO – SIGAU 12
6.10. BALANCE DE ÁREAS SEGÚN PLAN DIRECTOR 13
6.11. DISEÑO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE 13
6.12. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA. 13
6.13. PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS 13
6.14. GESTIÓN DEL RIESGO 13
6.15. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE ENSAYOS IN SITU. (GEOTÉCNICA, SUELOS ENTRE OTROS) 14
6.16. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN – PGRCD 14
6.17. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA 14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1: Revisión informe Ambiental consultoría
Anexo 2: Acta de Recorrido
Anexo 3: Oficio SDA
Anexo 4: Informe Componente Fauna
Anexo 5: Informe Componente Forestal

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"EALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✔ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del contrato de consultoría.
- ✔ Compilar los resultados obtenidos durante el periodo objeto de reporte relacionados con los productos entregados por parte del consultor de cara al cumplimiento de los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
- ✔ Presentar la trazabilidad del estado de cumplimiento de los entregables para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos durante el desarrollo del objeto contractual de la consultoría según programación.
- ✔ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089 en el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolívar



Figura 1, Ubicación Parque Simón Bolívar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)

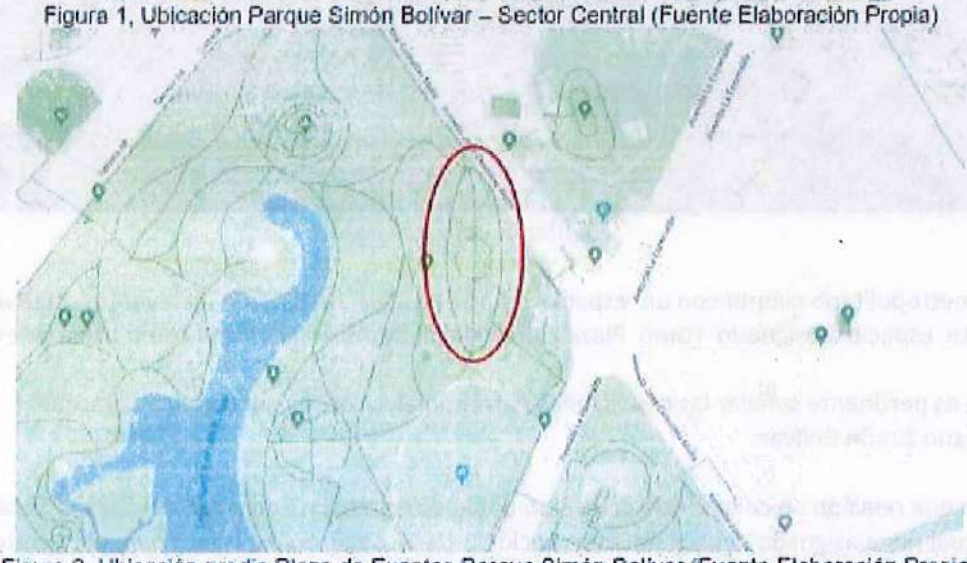
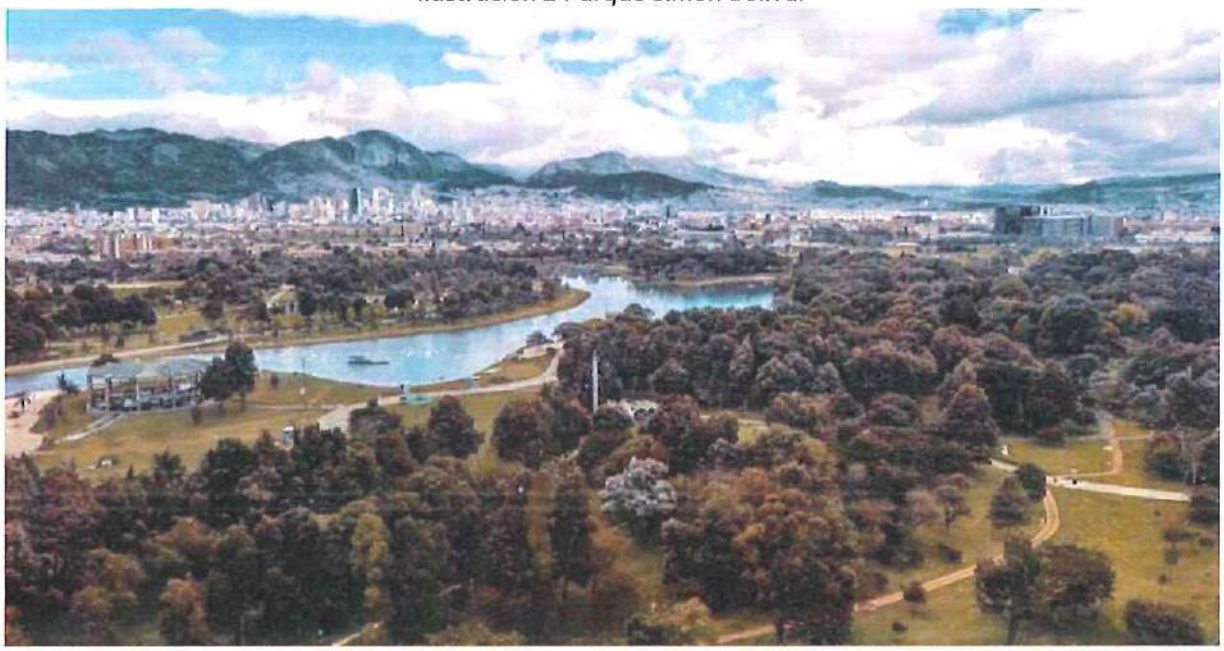


Figura 2, Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar (Fuente Elaboración Propia)

Fuente: Estudios previos

Ilustración 2 Parque Simón Bolívar



Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

Cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.

La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.

Cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.

Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.

Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar



Fuente: Propia

5. APROBACIÓN INFORME MENSUAL CONSULTOR

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el mes objeto de reporte se desarrollaron las siguientes actividades. Se aclara que, se realizaron las actividades de cara a la etapa de inicio de contrato:

6.1. Revisión y aprobación informe consultoría

A la fecha de corte del presente informe el informe de la consultoría no se encuentra aprobado. En el (ANEXO 1) del presente informe se adjunta el soporte de revisión.

6.2. Participación de Reuniones

Durante el periodo objeto de reporte se participo en la reunión convocada por el IDRD en el Parque Simón Bolívar, durante la cual se cumplieron los siguientes objetivos:

- Presentación de los equipos de profesionales de la entidad contratante, la consultoría y la interventoría.
- Reconocimiento del polígono objeto de estudios y diseños
- Contextualización del contrato e identificación de necesidades de diseño impartidas por el IDRD.

La reunión se llevó a cabo el día 15 de enero de 2025. En el (ANEXO 2) del presente informe se adjunta el acta de reunión.

Ilustración 4 Participación Recorrido



Fuente: Propia

6.3. Consulta a Entidades

Durante el mes objeto el consultor gestiono la siguiente correspondencia:

Tabla 1 Correspondencia enviada y Recibida

Consecutivo	Fecha	Entidad	Asunto
MCA023G-2025-2502PSB-004G	20-01-2025	SDA	**Solicitud De Normativa Vigente**

Fuente: SOLIUN SAS

En el **(ANEXO 3)** del presente informe se adjunta la correspondencia anteriormente mencionada.

6.4. Desarrollo De Productos Contractuales

Como producto final del desarrollo del objeto contractual del contrato, para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos, el consultor deberá realizar la entrega de los siguientes documentos:

- Plan de Manejo Ambiental – PMA.
- Programa de Manejo Ambiental de Construcción y Demolición - PMA de RCD, el cual deberá contener los anexos establecidos en el Decreto 507 de 2023 o la normativa que aplique.
- Acta de paisajismo suscrita por las entidades Distritales: Se deberá entregar plano del diseño, memorias de cuantificación, balance de áreas, de acuerdo con el instrumento de planeación que le aplique. Además de la ingeniería de detalle y memorias de la (s) tipología (s) SUDS de conformidad con lo establecido en el Decreto 0555 de 2021.
- Presentación de la memoria técnica al programa Bogotá Construcción Sostenible y obtención del pre reconocimiento del programa.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas.
- Informes mensuales ambientales: El contratista deberá entregar los informes mensuales a la interventoría, para su revisión y aprobación, adoptando los lineamientos establecidos por el IDRD para validar su cumplimiento.
- Lista de verificación *"Requerimientos ambientales"*, donde se valide la incorporación de los criterios ambientales de Ecourbanismo.
- Informe final ambiental: El contratista deberá entregar un informe final a la interventoría, para su revisión y aprobación una vez terminada la ejecución contractual.

Se aclara que, durante el periodo objeto de reporte la consultoría no presento entregables para ser revisados por parte de la interventoría

6.5. DETERMINANTES AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.6. PERMISOS AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte.

Tabla 2 Permisos Ambientales

TIPO (autorización, permiso trámite o registro)	Entidad Competente	Estado
Autorización Tratamientos Silviculturales	Secretaría Distrital de Ambiente	No aplica para el periodo objeto de reporte.
Inscripción Programa Bogotá Construcción Sostenible	Secretaría Distrital de Ambiente	No aplica para el periodo objeto de reporte.
Acta WR	Jardín Botánico de Bogotá	No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.7. PAGOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y/O TRÁMITES AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte

6.8. DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA

6.8.1. Componente Forestal

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.8.2. Componente Fauna

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.9. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ARBOLADO URBANO – SIGAU

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.10. BALANCE DE ÁREAS SEGÚN PLAN DIRECTOR

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.11. DISEÑO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.12. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.13. PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.14. GESTIÓN DEL RIESGO

a. Acompañamiento a visita inicial

Durante el periodo en mención, se realizó el acompañamiento a la visita inicial en la zona de intervención, con el objetivo de recoger las recomendaciones correspondientes a las expectativas de diseño. Dichas recomendaciones deberán ser integradas en el desarrollo de las actividades del proyecto, alineadas con los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

b. Verificación y Seguimiento a Consultas a Entidades

Se efectuó la verificación y el seguimiento al cumplimiento de las consultas realizadas a las entidades pertinentes, con énfasis en la radicación de la solicitud ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) el pasado 20 de enero de 2025.

c. Recomendaciones para el Próximo Periodo

Se identificó la necesidad de complementar la consulta enviada al IDIGER, con el fin de fortalecer el desarrollo del componente de Conocimiento del Riesgo en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD). La solicitud inicial se realizó de manera general, por lo que se recomienda que, según la respuesta obtenida, se envíe una consulta detallada que incluya al menos los siguientes aspectos:

- Concepto de riesgo conforme a la normatividad vigente.
- Información sobre la atención de emergencias en el polígono de intervención y zonas aledañas.
- Historial de eventos de riesgo materializados en el área de intervención y zonas aledañas.
- Documentos, diagnósticos o informes previos relacionados con la gestión del riesgo en el polígono de intervención, que puedan aportar al análisis y planeación en la ejecución del contrato.
- Recomendaciones o directrices para la implementación de medidas de mitigación y prevención del riesgo.

Se sugiere que la solicitud se formule de manera específica y alineada con los objetivos del PGRD, con el fin de obtener información clara y precisa para la correcta evaluación y gestión del riesgo en la zona de intervención.

Ahora bien, se deberán iniciar actividades relacionadas con el proceso de conocimiento del riesgo con el fin de garantizar la inclusión de estos aspectos como determinantes en el proceso de diseño y selección de alternativas.

6.15. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE ENSAYOS IN SITU. (GEOTÉCNICA, SUELOS ENTRE OTROS)

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.16. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN – PGRCD

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.17. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA

El Plan de Manejo Ambiental contempla los ítems que se mencionan a continuación, sin embargo, durante el periodo objeto de reporte no se adelanta esta actividad.

a. Caracterización ambiental del área de influencia. **NA**
b. Descripción de las actividades del proyecto. **NA**
c. Identificación de aspectos e impactos ambientales. **NA**
d. Evaluación de impactos ambientales. **NA**
e. Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos. **NA**
f. Manejo de RESPEL. (cuando aplique) **NA**
g. Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique) No aplica
h. Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique) No aplica
i. Manejo de residuos sólidos convencionales. **NA**
j. Manejo de residuos sólidos de características diferenciadas. **NA**
k. Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique) **NA**
l. Otras fichas. **NA**
m. Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique) **NA**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La información consignada en el presente informe obedece a las actividades de seguimiento realizadas desde la interventoría.
- A la fecha de corte del presente informe no se encuentra aprobado informe No. 1 del componente ambiental de la consultoría
- A la fecha de corte del presente informe no se han recibido entregables por parte de la consultoría para revisión.

Anexo 1: Revisión informe Ambiental consultoría

Gmail **SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>**

Revisión 1 - Informe Mensual N°1 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com> 7 de febrero de 2025, 13:09
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes,

Una vez revisado el informe No. 1 del componente ambiental, se tienen las siguientes observaciones:

1. Ajustar la tabla de contenido ya que aparece con errores
2. Se debe abrir un ítem de correspondencia en el cual se relacionen los oficios radicados durante el periodo objeto de reporte. Este ítem debe incluir correspondencia enviada y recibida para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. Se debe incluir un ítem de visitas, en el cual se incluya la primera visita de reconocimiento del parque que se realizó en el mes de enero con la participación de IDRD, interventoría y consultoría.

Dicho lo anterior, el informe ambiental No 1 en su versión 1 queda **NO APROBADO.**Por favor atender las observaciones y enviar nuevamente para revisión.

Cordialmente,

--

Ing. Natali Espinosa Sierra

MsC Gestión y Auditorías Ambientales

El jue, 6 feb 2025 a las 19:25, Proyectos 2 (<proyectos2@soliunsas.com>) escribió:

> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Andres Cabrera** <acabrera@mcarquitectos.com>
> Date: jue, 6 feb 2025 a las 18:09
> Subject: Oficio MCA087-2025-2502PSB-044 - Entrega Informe Mensual N°1 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar
> To: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
> Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, camilo.dominguez@idrd.gov.co <camilo.dominguez@idrd.gov.co>
>
> Muy buenas noches
>
> Estamos enviando oficio MCA087-2025-2502PBS-044 donde se envía el informe mensual N°1 del componente ambiental para su revisión y comentarios
>
> Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Anexo 2: Acta de Recorrido

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: REUNION N.01 CTO 426-2024	DD	MM	AA
ACTA No. 1		15	01	2025

LUGAR: PLAZA DE EVENTOS PARQUE SIMON BOLIVAR HORA DE INICIO: 9:00 AM HORA FIN: 11:30 AM

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

ORDEN DEL DIA

1. CONTEXTUALIZACION DEL PROYECTO
2. RECORRIDO PLAZA DE EVENTOS PARQUE SIMON BOLIVAR
3.
4.
5.
6.

TEMAS TRATADOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO: EN PRIMER LUGAR SE PRESENTAN LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA, CONSULTORIA E IDRD, POSTERIORMENTE DESDE EL IDRD SE MENCIONA POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE ESTA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS EN ESTE ESCENARIO, QUE LOS EVENTOS ALLÍ ESTAN REGLAMENTADOS POR UN DECRETO DISTRITAL Y UNO MANEJO TIPO, LOS CUALES DETERMINA EL IDIGER EN BASE A UN ESTUDIO REALIZADO HACE 15 O 20 AÑOS APROXIMADAMENTE, DETERMINANDO UN PLAN DE EMERGENCIA DE ACUERDO A TRES AFOROS UNO MAXIMO DE 40 MIL PERSONAS, UNO DE 30 MIL PERSONAS Y OTRO DE 20 MIL PERSONAS, EL CONTROL DE AFOROS ESTA A CARGO DEL PROMOTOR.

EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA UNA UBICACIÓN DISTINTA DEL ESCENARIO A LA ESTABLECIDA EN EL PLANTEO O UN AFORO DISTINTO, COMO HA OCURRIDO EN OTROS EVENTOS, SE DEBE PRESENTAR UN PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA EXCLUSIVO PARA ESTE EVENTO, ES POR LO ANTERIOR QUE ESTE PROFESIONAL RECOMIENDA REALIZAR ACERCAMIENTOS CON ESTOS PROMOTORES PARA ENTENDER LA DINAMICA Y NECESIDADES DE LOS EVENTOS QUE SE PLANTEA LLEVAR A CABO EN ESTE ESPACIO.

TEMAS TRATADOS
DE IGUAL FORMA MENCIONAN LA NECESIDAD DE EVALUAR EL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE BAÑOS O LA IMPLEMENTACIÓN DE BAÑOS, LO CUAL SE DEBE UNIFICAR, YA QUE SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SERVICIOS PUBLICOS Y SU IMPACTO, AL IGUAL QUE EL TIPO DE ELEMENTO, PUES QUE ESTOS DEBERIAN CONSIDERARSE COMO MODULOS TEMPORALES, SIN EMBARGO, SE EVALUARA, POR OTRO LADO EL IDRD MENCIONA LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN LUGAR IDONEO PARA EL PMU (PUESTO DE MANDO UNIFICADO) O PUESTO DE COMANDO DE ACUERDO A LA LEY DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y ACLARAN QUE SECRETARIA DE GOBIERNO ES QUIEN EMITE ESTOS CONCEPTOS DE VIABILIDAD DE LOS EVENTOS UNA VEZ SE TRAMITA EL PERMISO ANTE EL SUGA (MECANISMO PARA EL REGISTRO, EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL). DE IGUAL, EL IDRD ACLARA QUE EL PUESTO DE COMANDO SE ESTABLECE CUANDO OCURRE UN PERCANCE EN EL DESARROLLO DEL EVENTO Y DEBEN INTERVENIR LAS ENTIDADES QUE ISIDERAN ESTE, TALES COMO BOMBEROS, POLICIA, ENTRE OTROS, SUMADO A LO ANTERIOR, SE RECOMIENDA REALIZAR LA CONSULTA ANTE EL IDIGER TENIENDO EN CUENTA EL USO QUE SE LE DARA A ESTE ESPACIO COMO PLAZOLETA DE EVENTOS EN EL PLANTEO. ASI MISMO, DESDE LA PROFESIONAL DE ESTRUCTURAS DEL PROYECTO SE INFORMA QUE SE DEBE TOMAR COMO BASE EL CONTENIDO INTERADMINISTRATIVO CON LA UNAL EN 2010 COMO PUNTO DE PARTIDA, DE IGUAL FORMA RECOMIENDA TENER EN CUENTA UN ESCENARIO LENTRAL 3D Y CON ESTE LA UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE SERVICIO, TAL COMO MENCIONAN LA NECESIDAD DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE DE LOS INGRESOS VEHICULARES Y PATIO DE MANIOBRAS, YA QUE EN LA ACTUALIDAD EL PASO VEHICULAR AFECTA LAS ZONAS ALEDAÑAS, DADO QUE ESTAS NO SE ENCUENTRAN ACONDICIONADAS PARA VEHICULOS PESADOS QUE INGRESAN LOS PROMOTORES CON TODA SU INFRAESTRUCTURA. DE LA MISMA MANERA INFORMAN LA NECESIDAD DE VERIFICACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS, YA QUE ESTO GENERA ENCHARCAMIENTOS Y DIFICULTAD EN LA EVACUACIÓN DE AGUA LLUVIA, CUANDO SE PRESENTAN PRECIPITACIONES. PARA EL TEMA PATRIMONIAL EL PROFESIONAL A CARGO DEL IDRD, INDICA QUE SE DEBE

TEMAS TRATADOS
REALIZAR LA CONSULTA RESPECTIVA ANTE IDPC, MINISTERIO DE CULTURA E ICANH, YA QUE A NIVEL NACIONAL ESTA ZONA ESTA ZONA ES PATRIMONIAL Y A NIVEL DISTRITAL ES PATRIMONIO INMATERIAL, ADEMAS DE QUE LA ZONA SE ENCUENTRA ALEDAÑA A VARIOS SITIOS Y ELEMENTOS DE INTERES PATRIMONIAL TALES COMO, EL BUSTO DE BOLIVAR Y LA BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO.
POR OTRO LADO, LA ENTIDAD MENCIONA LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UN EJERCICIO SOCIAL CON LOS BARRIOS ALEDAÑOS, TALES COMO PABLO VEXTO, BARRIOS UNIDOS, ENTRE OTROS, DADO QUE ESTE PROYECTO ES DE PRINCIPAL INTERES PARA LA ALCALDIA LOCAL, YA QUE ESTE SUPLIRIA LOS EVENTOS Y PRINCIPALMENTE CONCIERTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CAMPIN Y QUE POR LA OBRA QUE SE LLEVARA A CABO EN ESTE, YA NO SE PODRIAN LLEVAR A CABO, ES POR ESTO QUE LA META DE LA ALCALDIA ES ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA EN NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO PARA INICIO DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR.
ADEMAS, EL COMITE DIRECTIVO DEL PARQUE SIMON BOLIVAR DEBE VERIFICAR LA PROPUESTA DEL ESQUEMA BASICO QUE RESULTE SELECCIONADA DE LAS TRES ALTERNATIVAS, POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE CONOCER LAS NECESIDADES DEL ESPACIO, YA QUE ESTE COMITE SE ENCUENTRA CONFORMADA POR LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS, IDU Y PLANEACION Y CON ESTA SOCIALIZACION SE CERRARIA LA FASE 1 O ETAPA DE ESQUEMA BASICO DEL PROYECTO.
POR PARTE DE LA ENTIDAD DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REALIZAR UN PRESUPUESTO ACERTADO CON LA REALIDAD PARA EL OBJETIVO DE REALIZAR LA OBRA, EN CUANTO AL CRONOGRAMA DEL PROYECTO LA ENTIDAD MENCIONA QUE SON 4 ETAPAS Y AUNQUE NO SE ESTABLECIERON TIEMPOS ESPECIFICOS PARA CADA UNA DE ESTAS, EN LAS ESPECIALIDADES ALGUNOS APENDICES ESTABLECIERON PLAZOS EN SEMANAS Y/O MESES DE LOS ENTREGABLES ESPERADOS EN LOS SEIS MESES ESTABLECIDOS PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, POR LO QUE EL CRONOGRAMA QUE PRESENTE EL CONTRATISTA DEBE ENCONTRARSE ALINEADO CON LO INDICADO EN LOS APENDICES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

TEMAS TRATADOS
1. RECORRIDO PLAZA DE EVENTOS PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR: SE REALIZA EL RECORRIDO DEL ESPACIO CON LOS PROFESIONALES DE INTERVENTORIA, CONSULTORIA E IDRD, EN DONDE LA ADMINISTRADORA DEL PARQUE MENCIONA QUE PARA LOS EVENTOS LOS PROMOTORES COORDINAN CON ENEL Y EL USO DE PLANTAS EN CASO DE REQUERIRSE LOS LLEVAN, SIN EMBARGO, RECOMIENDAN VERIFICAR UNA MEJORA EN LA ILUMINACION DE LA PLAZA DE EVENTOS, ASI COMO VALIDAR PUNTOS DE BAÑOS, YA QUE LOS PROMOTORES CON VANTI HAN GESTIONADO EN DISTINTAS OPORTUNIDADES ESTOS PUNTOS, LO ANTERIOR, YA QUE LOS EVENTOS, CONCIERTOS, FESTIVALES, ETC EN LA ACTUALIDAD PRESTAN DISTINTOS ESPACIOS PARA ACTIVACIONES DE MARCAS Y ZONAS PARA COMPRA DE ALIMENTOS QUE HACEN PARTE DEL MISMO. DE IGUAL FORMA, SE MENCIONA QUE SE DEBE VERIFICAR CON EL POT Y NORMA URBANA EL CERRAMIENTO DESMONTABLE CON EL QUE CUENTA ESTA AREA, ASI COMO SE INDICA LA POSIBILIDAD DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y CASAS DE INSPECCION PARA EL USO DE LOS PROMOTORES, DADO QUE EL INGRESO DE VEHICULOS PARA LIMPIEZA ES CONTRATADO MIENTRAS SE ESTA LLEVANDO A CABO EL EVENTO. SE RECOMIENDA DESDE LA CONSULTORIA E INTERVENTORIA VERIFICAR EL ESTUDIO DE TRANSITO, YA QUE, EL AJUSTE A LOS ACCESOS PODRIA GARANTIZAR UNA MEJOR CIRCULACION DE LOS VEHICULOS QUE LLEVAN LA LOGISTICA DE LOS EVENTOS, ASI COMO GARANTIZARIA EL INGRESO DE VEHICULOS DE LIMPIEZA Y EMERGENCIA, ASI COMO LOS INGRESOS A LAS DISTINTAS ZONAS DEL EVENTO. POR OTRO LADO, EL CONSULTOR MENCIONA QUE INCLUIRA EL TRABAJO DE CAMPO CON TOPOGRAFIA Y SUELOS Y SE ACUERDA LA NECESIDAD DE VERIFICAR LAS AREAS ACTUALES PARA EL BALANCE DE AREAS QUE SE DEBE PRESENTAR EN EL ACTA WA. ASI MISMO, EL PROFESIONAL DE PATRIMONIO DE LA ENTIDAD MENCIONA QUE SE PUEDE REMODELAR COMPLETAMENTE LA ZONA PERO DEBE PRESENTARSE TODA LA DOCUMENTACION ANTE EL IBPC PARA SU APROBACION Y SE RECUERDA QUE EN LA DOCUMENTACION CONTRACTUAL SE ESTABLECE QUE NO SE PUEDEN PLANTEAR EXCAVACIONES MAYORES A 1m.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
NA		

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SFC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00. LUGAR Administración - plaza de eventos

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Lenda Catalina López L	26		X			X		X	SOLIUN SAS	Proyectos@solucionessas.com	3102308424	
2	CARLOS ANDRÉS VASQUEZ	49	X				X		X	SOLIUN SAS	conv.urbanismo@gmail.com	3108775431	
3	NATALI ESPINOSA SIERRA	36		X			X		X	SOLIUN SAS	[illegible]	3246576813	
4	FONTA CONSTANTA C. DE A. S.	57		X			X		X	SOLIUN SAS	proyectos2@soliunsas.com	3017443.57	
5	LINDA XIMENA ROBAYO M	32		X			X		X	SOLIUN SAS	ximenarobayom@gmail.com	3240965702	
6	JAISON O. DELGADO	37	X				X	X		Soliun SAS	Proyectos 2 @ Soliunsas	3013190251	
7	Mario Rodriguez Palacios	30	X				X		X	Solun SAS	ing.MarioRobayo2016@gmail.com	3192439689	
8	GUSTAVO A. BARRETO M.	56	X				X		X	SOLIUN SAS	GBarreto@arquitolia.com	3214686567	
9	Viviana Pedraza	52		X			X		X	Soliun Sas	proyectos2@soliunsas.com	3103249883	
10	Carlos Andrés Figueroa Ayala	32	X							Soliunsas	proyectos2@soliunsas.com	3193773215	
11	Jesús A. Cárdenas Muñoz	25	X				X		X	Soliun SAS	Proyectos2@soliunsas.com	3103483707	
12	John Fonseca H.	55	X				X		X	Soliun SAS	ambiental_ingenieria@yahoo.es	3105626869	
13	Daniel F. Gutierrez	35	X				X		X	IDRD	daniel.gutierrez@idrd.gov	3144769696	
14	Francy Becerra	36		X			X		X	Consolida		3123.5.3	
15	Nelly Rosario Calderon	98		X			X		X	interventoria	Social.soliun@gmail.com	3105264431	
16	Natalia Ramirez Usa	26		X			X		X	Interventoria	proyectos2@soliunsas.com	3207094	
17	LINA MORENO	51		X			X		X	Arqueología	kjorge.lenar@gmail.com	3118680279	
18	Luis Rodriguez Pulido	31	X				X		X	SOLIUN SAS	soliun.bienes@gmail.com	3124892318	

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.1

19	Licinio Giraldo Hoyos	51	X				X		X	SOLIUN SAS	licinio7@hotmail.com	3002403829	

NOTA: los grupos étnicos son: indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SEC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00 LUGAR Administración - plaza de eventos.

			MARQUE CON UNA X										
			Se identifica como:			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico					
No.	NOMBRE	EDAD	Hombre	Mujer	Otro	SI	NO	SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Williams Beltran	53	X				X		X	MC ARQUITECTOS	gerencia@arsingenieria.com	3109119710	
2	Fernando Cañon Celis	34	X				X		X	MC Arquitectos	ing.fernando.canon@mcarquitectos.com	3114377017	
3	Miguel Mora	39	X				X		X	MC Arquitectos	miguel@arma.net	3175648041	
4	Andres Riveros Bertrán	30	X				X		X	Consultoría	andres@mcarquitectos.com	3204197029	
5	Paola G. Pachon B	32		X			X		X	Consultoría MC	proyectos@cyclos.com	3119961808	
6	Angela M. Hernández H	28		X			X		X	Consultoría MC	ahernandez@mcarquitectos.com	3133491318	
7	[illegible]	[illegible]	X				X		X	MC Arq	[illegible]	[illegible]	
8	MARIO CABRERA M	38	X			X			X	MCARQ	mcabrera@mcarquitectos.com	3135519889	
9	Mauricio Jaramillo Barrera	44	X				X		X	MC Arq	gerencia@ingenieria.edu.co	3142940962	
10	Manuel León Betancourt	33	X				X		X	MIS Y CIA	alena@elfenomenobesuelo.com	3503966664	
11	Walter Acosta B	CO	X							IDRD	areasbarrero@yahoo.es	3107566632	
12	Valentina Rocha C.	22		X			X		X	IDRD	valentina.rocha@idrd.gov.co	3189[illegible]529	
13	OSCAR ASTRO	AM	X				X		X	IDRD - STC	oscar.astro@idrd.gov.co	3107575406	
14	Luis Carlos Verbel C	30	X				X		X	Solvun	luiscverbel@yahoo.es	3202664321	
15	Laura K. Escarpeta P.	30		X			X		X	IDRD-STC	laura.escarpeta@idrd.gov.co	3231365041	
16	DIEGO PÉREZ	32	X				X		X	IDRD-STC-AT	diego.perez@idrd.gov.co	3133487037	
17	Camilo A. Domínguez	42	X				X		X	IDRD	camilo.dominguez@idrd.gov.co	3031563158	
18	Yenny Bella Rojas	46		X			X		X	Solvun	proyectos@solvun.com	3144[illegible]710	

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en las Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.1

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SFC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00 LUGAR: Administrativos - plaza de Eventos.

			MARQUE CON UNA X								
			Se identifica como:			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico			
No.	NOMBRE	EDAD	Hombre	Mujer	Otro	SI	NO	SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jhonatan Gabriel Castiblanco V.	32	X				X		X	IDRD	danielgativa@gmail.com	3144469690	
2	Oscar Alberto Leon	44	X				X		X	IDRD	alonsico@hotmail.com	3112412358	
3	[illegible]	53	X				X		X	IDRD	[illegible]	3[illegible]9126	
4	Adriana Ocampo R.	41		X									
5	Elmileth Velasquez Beltrán	35		X			X		X	IDRD.	Simonbolivar@idrd.gov.co.	3505770886	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

Anexo 3: Oficio SDA

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación: 2025ER16616
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2025-01-21 12:53:3
Proceso: 6516538
Folios: 1 Anexos: No
Asunto: INFRAESTRUCTURA /TEUSAQUILLO /
Destino: G - QUEJAS Y/O RECLAMOS SGCD
Origen: MC ARQUITECTOS SA
Tipo: Oficio Recibido

MC ARQUITECTOS

MCA023G-2025-2502PSB-004G
Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

SEÑORES
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
AVDA CARACAS 54 38
CIUDAD DE BOGOTA

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD DE NORMATIVA VIGENTE

Respetados Señores:

En cumplimiento al contrato de Consultoría de la referencia, respetuosamente me permito solicitar información relacionada con la normatividad vigente, recomendaciones técnicas, al igual que tramites, que se deben considerar y analizar por esta **CONSULTORIA** para la realización del proyecto en referencia **ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO** que se realizará en el predio detallado a continuación:

Nombre	**ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO**
Ubicación	Bogotá-- **AK 68 # 53 - 86**
Barrio	Teusaquillo
Matrícula inmobiliaria	050C00541433
Código Catastral	05114010100000000



Por favor cualquier notificación o envió de información se pueden enviar a los siguientes correos ahernandez@mcarquitectos.com, ariveros@mcarquitectos.com y acabrera@mcarquitectos.com o a la Carrera 11A N° 94A – 31 oficina 402 en la ciudad de Bogotá.

Agradecemos su pronta información y recomendaciones para la correcta ejecución de la Consultoría que nos atañe.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Anexo 4: Informe Componente Fauna

SOLIUN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. IDRD-SG-4310-2024
SOLIUN

"Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la Localidad de Teusaquillo."

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE DE FAUNA
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 Y EL 31 DE ENERO DE 2025



FEBRERO 6 DE 2025
BOGOTÁ D.C.

TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Licinio Garrido Hoyos	Biólogo de Interventoría	
APROBÓ	Arquitecta Edna Cepeda	Directora de Interventoría	

LISTA DE CONTENIDO

1. ACTIVIDADES PROYECTADAS Y EJECUTADAS....4
1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (MC ARQUITECTOS)....4
1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA SOLIUN....5
2. CORRESPONDENCIA Y TRAZABILIDAD DOCUMENTAL....9
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....10
3.1. CONCLUSIONES....10
3.2. RECOMENDACIONES....10
BIBLIOGRAFÍA....11

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Información preliminar, enero 27 de 2025 4
Fotografía 2. Metodología de fauna, enero 31 de 2025 4
Fotografía 3. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 5
Fotografía 4. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 5
Fotografía 5. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 6
Fotografía 6. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 6
Fotografía 7. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025 6
Fotografía 8. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025 6
Fotografía 9. Mesa de trabajo, reunión de calidad, enero 29 de 2025 7
Fotografía 10. Revisión documental, enero 26 de 2025 7
Fotografía 11. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 8
Fotografía 12. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Reportes de fauna en el área de proyecto....5
Tabla 2. Trazabilidad de la correspondencia y documentos del proyecto....9

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Recorrido de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025....8

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. Actas de comités, mesas de trabajo, enero 28 de 2025 12
ANEXO 2. Correspondencia del mes de enero de 2025 14
ANEXO 3. Informe mensual de fauna 1 del contratista, con anexos.... 18

1. ACTIVIDADES PROYECTADAS Y EJECUTADAS

Para el periodo del mes de enero de 2025, el enfoque principal tanto para contratista como para interventoría, en fase de estudios y diseños, se establece en la búsqueda de información secundaria y en la revisión y construcción documental de etapas previas.

1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (MC ARQUITECTOS)

En primera instancia se presenta el equipo de biólogos del contrato IDRD -SG-4622-2024

- Bióloga líder Deysy Nataly Vanegas
- Biólogo de Apoyo Rául Alberto Molina Jiménez

Donde el principal enfoque está enmarcado en fase documental.

Enero 27, 28 y 29 de 2025. Entrega de información preliminar

Revisión de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010.

Fotografía 1. Información preliminar, enero 27 de 2025



Fuente: MC Arquitectos, 2025

Enero 31 de 2025. Metodología de fauna

Entrega del protocolo de fauna a implementar durante los estudios.

Fotografía 2. Metodología de fauna, enero 31 de 2025



Fuente: MC Arquitectos, 2025

1.1.1. Composición de fauna en el área del proyecto.

Durante el periodo se realizó un (1) recorrido de observación de fauna, donde se reportaron cinco (5) especies de aves con una abundancia de 25 individuo, la riqueza inicial se muestra en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Reportes de fauna en el área de proyecto

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
AVES			
COLUMBIFORMES	Columbidae	*Zenaida auriculata*	Torcaza
ACCIPITRIFORMES	Accipitridae	*Rupornis magnirostris*	Gavilán pollero
PASSERIFORMES	Troglodytidae	*Troglodytes aedon* Sinonimia *Troglodytes musculus*	Cucarachero
	Turdidae	*Turdus fuscater*	Mirla patiamarilla
	Icteridae	*Icterus chrysater*	Chamón común

Fuente: Soliun, 2025

1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA SOLIUN

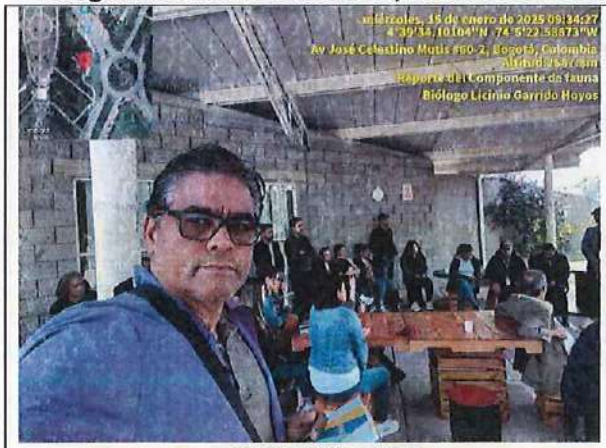
1.2.1. Comités y mesas de trabajo

Se desarrollaron en el mes cinco (5) actividades referidas a reuniones de inicio, comités internos y mesas de trabajo integrales con la participación del equipo de profesionales del contratista MC Arquitectos, la interventoría Soliun y funcionarios del Instituto de Recreación y Deporte (IDRD).

Enero 15 de 2025. Reunión de inicio

Se participó de la socialización del proyecto y la presentación del personal encargado de los diferentes equipos de la supervisión, del contratista y de la interventoría

Fotografía 3. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 4. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 5. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 6. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 20 de 2025. Mesa de trabajo interna

Reunión realizada de manera presencial por parte de la interventoría, con el fin de desarrollar el diagnóstico con la información secundaria existente.

Finalmente, no se tocó el tema del componente de fauna lo que se determinó fue que el área no tendría que ser exclusivamente el polígono de intervención.

Enero 28 de 2025. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables

En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.

Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.

Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.

Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.

Por último, se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

Fotografía 7. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 8. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 29 de 2025. Mesa de trabajo, reunión de calidad

Se plantean las inquietudes con respecto al componente de calidad y el alcance del proyecto.

Reporte de la entrega de los informes mensuales del contratista y la interventoría.

Fotografía 9. Mesa de trabajo, reunión de calidad, enero 29 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 31 de 2025. Reunión Virtual, Socialización Share Point EyD Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar

Se presentó la plataforma SharePoint como repositorio de información para la interventoría, donde se explicó que tendrán acceso solo a las carpetas de "publicados" y "archivados", mientras que las de "trabajo en progreso" y "trabajo compartido" son exclusivas de la consultoría.

Se explicó cómo acceder al repositorio de datos a través de un enlace y Microsoft Teams, enfatizando la importancia de los permisos adecuados y la organización de las carpetas para las entregas y subsanaciones de los proyectos. Vianney Leaño solicitó aclaraciones sobre el manejo de datos y la organización de la información por especialidad.

1.2.2. Fase documental

Enero 26 de 2025. Revisión documental

De los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el siguiente Drive:
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4

Fotografía 10. Revisión documental, enero 26 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 28 de 2025. Revisión documental

Se reporta que la indagación realizada de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Arroja la NO EXISTENCIA de información referida al componente de fauna, y de igual forma la AUSENCIA de un especialista biólogo. Por ende, la información generada para este contrato (periodo de monitoreo actual) sería el punto de inicio del diagnóstico del estado de la población de fauna. Y por ende se buscará que los resultados obtenidos se sincronicen con los otros componentes del proyecto.

1.2.3. Fase de campo

Enero 15 de 2025. Recorrido de fauna

Realización de un punto de observación de fauna. Donde se registraron **cinco (5)** especies observadas y 25 individuos, dicha actividad se realizó mediante la plataforma eBird, se puede ingresar a los datos de esta salida por este link: https://ebird.org/checklist/S209403132

Fotografía 11. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 12. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Figura 1. Recorrido de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: eBird, 2025

2. CORRESPONDENCIA Y TRAZABILIDAD DOCUMENTAL

Como parte de la gestión se adelantó lo concerniente al manejo documental y a la trazabilidad de las comunicaciones pertinentes durante el período. En la **Tabla 2** se presentará el seguimiento a las solicitudes y avances del aparte de fauna para el mes de enero de 2025.

Tabla 2. Trazabilidad de la correspondencia y documentos del proyecto

FECHA	ENTIDAD	RADICADOS	OBSERVACIONES, SOLICITUD Y AVANCE
Enero 28 de 2025	Licinio Garrido	**1205**	Revisión documental del proyecto, información inconclusa
Enero 28 de 2025	MC Arquitectos	**MCA052-2025-2502PSB-021**	Presentación del equipo de profesionales del componente de fauna, Solicitud de ingreso comisión de fauna y documentos de personal
Enero 31 de 2025	MC Arquitectos	**MCA065-2025-2502PSB-028**	Entrega del plan de trabajo de fauna en el Parque Simón Bolívar

Fuente: Soliun, 2025

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. CONCLUSIONES

Se adelantaron actividades documéntales referidos a la búsqueda de información secundaria e el área de intervención del proyecto y se desarrolló un monitoreo de fauna el día 15 de enero de 2025.

La composición de especies de fauna reporta a la fecha arroja una riqueza de cinco (5) especies de fauna donde todas son aves.

3.2. RECOMENDACIONES

- Se sugiere implementar recorrido de fauna con el uso de la Herramienta eBird, con el fin de que se establezca la trazabilidad de los monitoreos.
- Se solicita que en las futuras entregas de los informes se debe anexar una carpeta con registros fotográficos adicionales a las publicadas en el documento mensual.
- Y el desarrollo del seguimiento de nidos.

BIBLIOGRAFÍA

AYERBE Q., F. (2022). *Guía Ilustrada de la avifauna colombiana. Tercera Edición.* Bogotá D.C.: Punto Aparte, WCS, Colombia Ilustrada.

eBird. (2025). *Base de datos en línea para la abundancia y distribución de las aves [aplicación de internet].* Ithaca, New York: Cornell Lab of Ornithology.

INATURALIST. (2025). *Listas de Especies.* Colombia: INaturalist. Recuperado el octubre de 2022, de https://colombia.inaturalist.org

IZQUIERDO, E., TARAZONA, H., CAICEDO, D., NOVOA, M. A., GARRIDO, L., MORENO, E., . . . LINERO, J. (2022). *Aves en el concreto.* Bogotá: MHC - Fundación Omacha.

ANEXO 1. Actas de comités, mesas de trabajo, enero 28 de 2025

Si no maneja consecutivo coloque N.A.		DD	MM	AA
Acta de Fauna No. 1	COMITÉ/REUNIÓN: Mesa de Trabajo	28	1	2025

LUGAR:	De forma virtual	HORA DE INICIO:	8:10	HORA FIN:	9:25

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Deisy Nataly Vanegas	Bióloga	MC Arquitectos
Rául Alberto Molina Jiménez	Biólogo de apoyo	MC Arquitectos
Licinio Garrido Hoyos	Biólogo	Soliun

ORDEN DEL DIA

1. Discusión sobre Entregables	4.
2. Cronograma y los informes de fauna silvestre	5.
3. Metodologías	6.

TEMAS TRATADOS

En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.

Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.

Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.

Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.

Por último se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega del Plan de Manejo de Fauna, preeliminar	Deisy Nataly Vanegas	feb-28

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [x] NO [ ]

Observaciones

Siendo las 9:25 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA	Deisy Nataly Vanegas	
NOMBRE	Licinio Garrido Hoyos	NOMBRE	Deisy Nataly Vanegas	
CARGO	Biólogo de la interventoría	CARGO	Bióloga del Contratista	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Licinio Garrido Hoyos

ANEXO 2. Correspondencia del mes de enero de 2025

Biólogo Ornitólogo
Licinio Garrido Hoyos
NIT: 72.202.340-9

Bogotá, D.C, enero 28 de 2025

REF: 1205 – REVISIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO

Representante Legal
RAUL ORLANDO DELGADO CABITIAVA
SOLIUN SAS
Ciudad

Cordial saludo, por este medio, se reporta que la indagación realizada de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el link del Drive respectivo: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4

Arrojando como conclusión la **NO EXISTENCIA** de información referida al componente de fauna, y de igual forma la **AUSENCIA** de un especialista biólogo. Por ende, la información generada para este contrato (periodo de monitoreo actual) sería el punto de inicio del diagnóstico del estado de la población de fauna. Y por ende se buscará que los resultados obtenidos se sincronicen con los otros componentes del proyecto.

Con agrado,

LICINIO GARRIDO HOYOS
Tarjeta Profesional 72.202.340
Resolución 37-2005

Celular: 3108068673 - 3002403829 • Telefax: 8101771
Cra. 4 No. 54 – 59 apto 705• liciniogh@hotmail.com
Bogotá D.C.

24

MCA052-2025-2502PSB-021
Bogotá D.C., 28 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@sollunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD INGRESO COMISION AVIFAUNA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo manifestado por esta consultoría, se realizará el levantamiento y trabajos de avifauna para el lote del contrato del asunto desde el día 3 de febrero de 2025 hasta el día 15 de febrero de 2024.

Por tal motivo solicitamos a ustedes le eleven la solicitud de entrada y acompañamiento al predio, los días mencionado para el siguiente personal de la consultoría de acuerdo con el siguiente listado

- NATALY VANEGAS C.C. 1.073.233.578 BIÓLOGA
- RAUL MOLINA C.C. 80.258.007 BIÓLOGO

Adicionalmente enviamos para su revisión las planillas de seguridad social del personal relacionado en dicha comunicación.

Quedamos atentos a sus instrucciones y la confirmación del permiso por parte de la entidad, adicionalmente del contacto de la persona o administrador del predio que nos va a atender en la vista.

Se adjunta

- PERSONAL AVIFAUNA.RAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MCA065-2025-2502PSB-028
Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA METODOLOGÍA – COMPONENTE AVIFAUNA

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de la metodología para los trabajos del componente de avifauna para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- MCA_ARQ_DOT_Informe-Especialista Forestal Inventario Forestal

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

ANEXO 3. Informe mensual de fauna 1 del contratista, con anexos

Anexo 5: Informe Componente Forestal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE FORESTAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	John Forigua Hincapié	Especialista Forestal	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

FEBRERO 2025 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

1 INTRODUCCION

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 5

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 5

3. OBJETIVOS 6

4. LOCALIZACIÓN 6

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

5.1 Seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes (Trazabilidad).

5.2 Seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.

5.3 Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

6. MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISMO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

6.1 Diagnóstico de flora y fauna; plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No. 1 y No. 2), registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal y los demás requeridos. (Cuando aplique).

6.2 Cumplimiento a los tratamientos autorizados (traslados, talas, tratamientos, podas, manejo de avifauna, compensaciones) en los permisos de manejo y aprovechamiento forestal, (Cuando aplique)

6.3 Registro o actualización del Sistema de Información de Arbolado Urbano – SIGAU

6.4 Entrega de arbolado nuevo a la supervisión del contrato o al Jardín Botánico de Bogotá - JBB, según aplique.

6.5 Verificación de los compromisos del acta de paisajismo suscrita con JBB y SDA. Elaboración o actualización cuando aplique.

7. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LAS FICHAS DEL PMA COMPONENTE FORESTAL

8. CONCLUSIONES

9. RECOMENDACIONES

LISTADO DE ANEXOS

Sin anexos

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✔ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del concreto de consultoría.
- ✔ Presentar cómo se ejecutó el seguimiento y control del desarrollo del contrato, estableciendo como parámetro principal lo establecido en la programación contractual la cual corresponde a lo exigido por la entidad contratante (IDRD).
- ✔ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✔ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089,

en el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.



Figura 1, Ubicación Parque Simón Bolívar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)

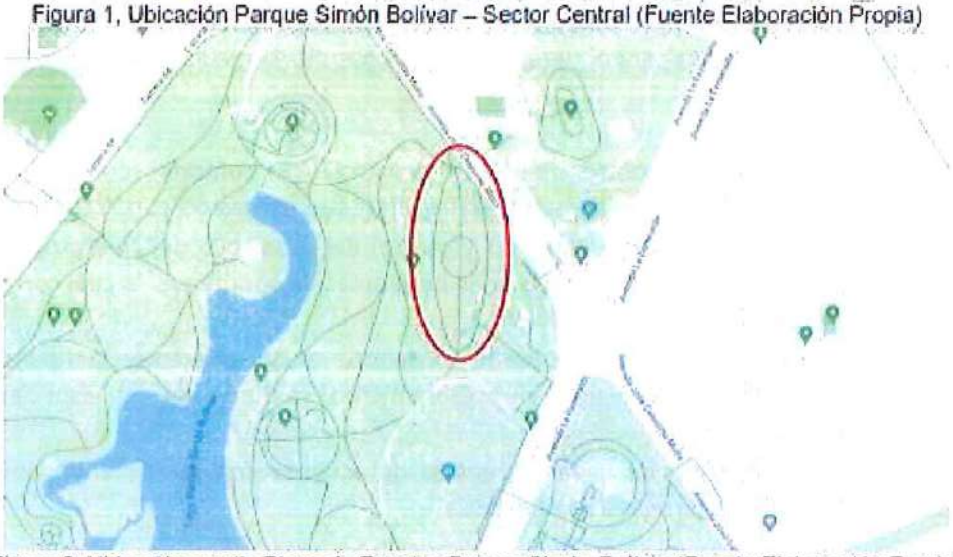


Figura 2, Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar (Fuente Elaboración Propia)

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Estudios previos

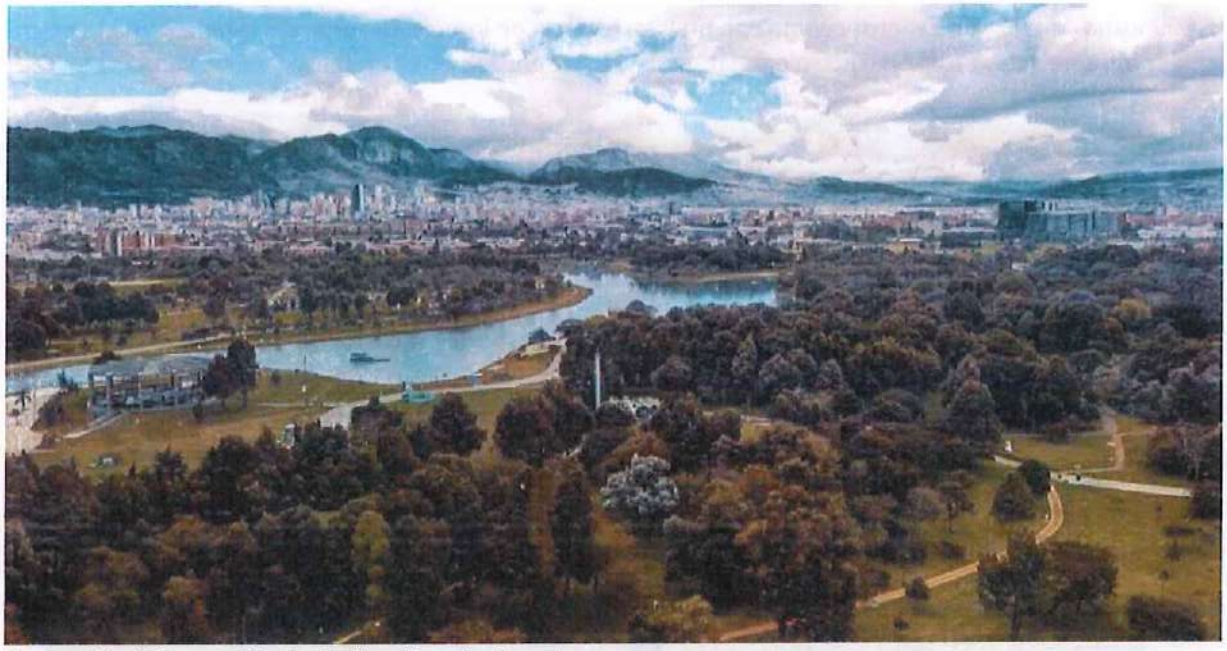


Ilustración 2 Parque Simón Bolívar Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

Cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.

La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.

Cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.

Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.



Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Propia

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PERIODO INFORMADO

5.1 Seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes (Trazabilidad).

NA.

5.2 Seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.

NA

5.3 Actas de reunión con las entidades competentes.

NA

5.4 Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Para el periodo del presente informe, se hizo verificación del Acta de paisajismo identificada como DR-139-2011 realizada el 8-11-2011, y en la cual se mencionan las cantidades de árboles a sembrar como medida de compensación y diseño paisajístico propuesto.

6. MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISMO

6.1 Diagnóstico de flora y fauna; plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No. 1 y No. 2), registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal y los demás requeridos. (Cuando aplique).

A fecha de 31 de enero, el consultor ha realizado la numeración de la totalidad de los árboles del área de intervención propuesta por el Consultor, además del levantamiento topográfico del 50% de los árboles objeto del inventario.

6.2 Cumplimiento de los tratamientos autorizados (traslados, talas, tratamientos, podas, manejo de avifauna, compensaciones) en los permisos de manejo y aprovechamiento forestal (cuando aplique)

NA

6.3 Registro o actualización del Sistema de Información de arbolado Urbano -SIGAU-

Los códigos SIGAU del área de intervención, están siendo obtenidos por el consultor como una de las actividades del inventario forestal. Cuando se haga entrega de dicho documento, se revisarán dichos códigos.

NA

6.4 Entrega de arbolado nuevo a la supervisión del contrato o al Jardín Botánico de Bogotá – JBB-, según aplique.

NA

6.5 Verificación de los compromisos del acta de paisajismo suscrita con JBB y SDA. Elaboración o actualización cuando aplique.

A la fecha, hasta que no se obtenga el inventario forestal, no se harán propuestas de ajustes a la mencionada acta.

6.6 Seguimiento a indicadores de cumplimiento de las fichas del PMA componente forestal y fauna

NOMBRE DEL PROGRAMA	ACCIONES EJECUTADAS	INDICADORES
PM2 MANEJO DE FLORA Y FAUNA	Ficha definida con el objetivo de determinar el manejo adecuado con la vegetación y la fauna existente en el Parque Zonal Veraguas. • NA Protección de árboles se adelantó en todos los individuos arbóreos presentes en el contrato, aunque se deja claro que se solicitó al contratista adelantar ajustes permanentes a dichas protecciones por cuanto es reiterativo el mal estado de los mismos, así como el que deben de cumplir con el metro cuadrado de protección. • NA	$\frac{\text{Número de tratamientos forestales ejecutados}}{\text{Número de tratamientos autorizados}} X\ 100$ $\frac{\text{Número de árboles protegidos}}{\text{Número de árboles existentes para conservaciones y traslado}} X\ 100$

***Fuente** Interventoría*

7. CONCLUSIONES

- El consultor está empezando a realizar el inventario forestal según su cronograma.

8. RECOMENDACIONES

- Disminuir los tiempos de entrega del inventario forestal, para entregar este insumo al diseñador y así poder incorporar la realidad silvicultural a las propuestas contratadas.

IDRD-4310-2024-215

Bogotá D. C., 31 de marzo de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100115582 Código Web: Z@3sXp
FECHA:31-03-2025 16:02:44 FOLIOS: 76
RADICADOR: CARLOS ANDRES MARTIN GACHA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: PROYECTOS SOLIUN
ASUNTO: REMISION INFORME MENSUAL AMBIENTAL NO 1
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 69A - 06 PBX: 660 6400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión Informe mensual ambiental No.1 V2 - CIN 4310- 2024**

Cordial Saludo,

De acuerdo con el cumplimiento de nuestras obligaciones como interventores remitimos el informe mensual N°1 del componente ambiental del periodo comprendido entre el 15 al 31 de enero de 2025, el cual se encuentra validado por la entidad en formato digital.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (74) Folios – (1) Tomo + (01) CD
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 AL 31 DE ENERO DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Sindy Natali Espinosa Sierra	Especialista Ambiental Inter	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

FEBRERO 2025 / BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

LISTA DE CHEQUEO INFORME INTERVENTORÍA
COMPONENTE AMBIENTAL
ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Contrato N.	IDRD-SG-4310-2024	*Parque: Metropolitano SIMON BOLIVAR*			
Objeto contractual:	Realizar la interventoria técnica, administrativa , contable, financiera, ambiental, sst y jurídica a los estudios y diseños de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del parque metropolitano SIMON BOLIVAR en la Localidad de Teusaquillo				
Supervisión:	Arnol Fernan Romero Pedraza	**N° Radicado:** correo electrónico 4-03-25	**N° Informe:** 01	**N° Revisión**	02
Apoyo a Supervisión:	Walter Tarcicio Acosta Barreto	**Revisa:** Walter Tarcicio Acosta Barreto			
Periodo del Informe:	Entre: 15-ene.-25 al 31-ene.-25	**Fecha Revisión:** miércoles, 5 de marzo de 2025			

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
ESTADO CONTRACTUAL Y DE GESTIÓN					
Descripción del estado de los contratos (obra e interventoría) Se solicita incluir datos contractuales vigentes y el estado de las pólizas * **Suspensiones**, consecutivo y plazo de suspensión * **Adiciones**, consecutivo y valor de la adición * **Prorrogas**, consecutivo y Plazo de adición * Gestión de incumplimientos (si aplica)					PLAZO DE EJECUCIÓN PROYECTO Fecha de inicio:15-01-2025 Fecha Final:15-08-2025 Plazo Actual: 7 meses Ejecutor: MC Arquitectos Interventoría: Soliun SAS
Descripción tácita de la aprobación del informe mensual del contratista de obra, el cual deberá relacionar el número del radicado, nombre del informe, folios, número de anexos que revisó, validó y aprobó. (Anexar la aprobación).				x	En Informe Ambiental No 1 presentado ante el IDRD el 10-02-25 con Radicado IDRD No 20252100047682 por la firma Intreventora SOLIUN SAS,el cual no fue aprobado en primera instancia. Las observaciones al mismo , fueron remitidas mediante Correo Electrónico a la Intreventoría el dia 24 -02-25 y reiterado mediante correo electrónico el dia 27 de Febrero a la Dirección de la Interventoría. Mediante Correo Electrónico remitido por la Interventoría el 4-03-25, se atendieron las observaciones realizadas por el apoyo a la Supervisión.
Actividades ejecutadas en el periodo Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (contratista consultor e interventoría) en cumplimiento de obligaciones ambientales.				x	Las actividades realizadas por la Interventoría corresponden a: . Revisión y Aprobación del Informe presentado por la Consultoría. . Realización de Reuniones. . Consulta a entidades. . Gestión del Riesgo.
SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES					
Seguimiento a las determinantes ambientales o requerimientos de diseño, expedidas por la autoridad ambiental. (cuando aplique).	x				Para el presente periodo, no se recibió respuesta a la consulta sobre le determinantes ambientales , realizadas a la Secretaría Distrital de Ambiente
Cuadro de seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	x				Para el presente periodo, no se realizaron solicitudes y permisos ambientales , ante la Secretaría Distrital de Ambiente
Cuadro de seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	x				Para el presente periodo, no se realizaron solicitudes y permisos ambientales , ante la Secretaría Distrital de Ambiente
Cumplimiento al balance de áreas establecido en el Plan Director o en el instrumento de planeación que aplique.	x				
Diseño de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.	x				
Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	x				
Análisis específico de la gestión del riesgo de desastres o Plan de Gestión de Riesgos de las entidades Públicas y Privadas. (Según aplique).	x				
Descripción de actividades del componente ambiental en el marco de las metodologías de ensayos in situ. (Geotécnica, suelos entre otros)	x				

Elaboración de Documento Técnico de Soporte y certificación de reconocimiento Bogotá Construcción Sostenible. (Según aplique)	x					
PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN						
Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición - PMARCD. Anexo I - Resolución 1257 de 2021. revisado y aprobado.	x					
Presupuesto de costos de tratamientos y disposición de RCD de la obra.	x					
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA						
Caracterización ambiental del área de influencia.	x					
Descripción de las actividades del proyecto.	x					
Identificación de aspectos e impactos ambientales.	x					
Evaluación de impactos ambientales.	x					
Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.	x					
Manejo de RESPEL. (cuando aplique)	x					
Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique)	x					
Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique)	x					
Manejo de residuos sólidos convencionales.	x					
Manejo de residuos sólidos de características diferenciadas.	x					
Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique)	x					
Otras fichas.	x					
Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique)	x					
REGISTRO FOTOGRÁFICO, IMÁGENES O PLANOS						
Implementación diseño paisajístico.	x					
Pruebas in situ; suelos, geotecnia, entre otras.	x					
Visitas de autoridades o entidades competentes.	x					
Otros.	x					

ANEXOS (Copias y Originales)

	Documentos incluidos en documento objeto de la presente revisión: Informe - Correos Electrónicos - Archivos

OBSERVACIONES GENERALES

El informe presentado, *cumple X o no cumple* con los parámetros descritos en los documentos del pliego de condiciones y la norma vigente.

Walter Acosta Barreto
Apoyo a la Supervisión

VoBo :

CONTENIDO

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5
2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5
2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 5
2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 5
3. OBJETIVOS 6
4. LOCALIZACIÓN 6
5. APROBACIÓN INFORME MENSUAL CONSULTOR 9
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 9
6.1. REVISIÓN Y APROBACIÓN INFORME CONSULTORÍA 9
6.2. PARTICIPACIÓN DE REUNIONES 10
6.3. CONSULTA A ENTIDADES 11
6.4. DESARROLLO DE PRODUCTOS CONTRACTUALES 11
6.5. DETERMINANTES AMBIENTALES 12
6.6. PERMISOS AMBIENTALES 12
6.7. PAGOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y/O TRÁMITES AMBIENTALES 12
6.8. DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA 12
6.8.1. COMPONENTE FORESTAL 12
6.8.2. COMPONENTE FAUNA 12
6.9. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ARBOLADO URBANO – SIGAU 13
6.10. BALANCE DE ÁREAS SEGÚN PLAN DIRECTOR 13
6.11. DISEÑO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE 13
6.12. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA. 13
6.13. PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS 13
6.14. GESTIÓN DEL RIESGO 13
6.15. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE ENSAYOS IN SITU. (GEOTÉCNICA, SUELOS ENTRE OTROS) 14
6.16. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN – PGRCD 14
6.17. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA 15
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1: Revisión informe Ambiental consultoría
Anexo 2: Acta de Recorrido
Anexo 3: Oficio SDA
Anexo 4: Informe Componente Fauna
Anexo 5: Informe Componente Forestal
Anexo 6: Trazabilidad HVs

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"EALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✓ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del contrato de consultoría.
- ✓ Compilar los resultados obtenidos durante el periodo objeto de reporte relacionados con los productos entregados por parte del consultor de cara al cumplimiento de los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
- ✓ Presentar la trazabilidad del estado de cumplimiento de los entregables para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos durante el desarrollo del objeto contractual de la consultoría según programación.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089 en el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolívar



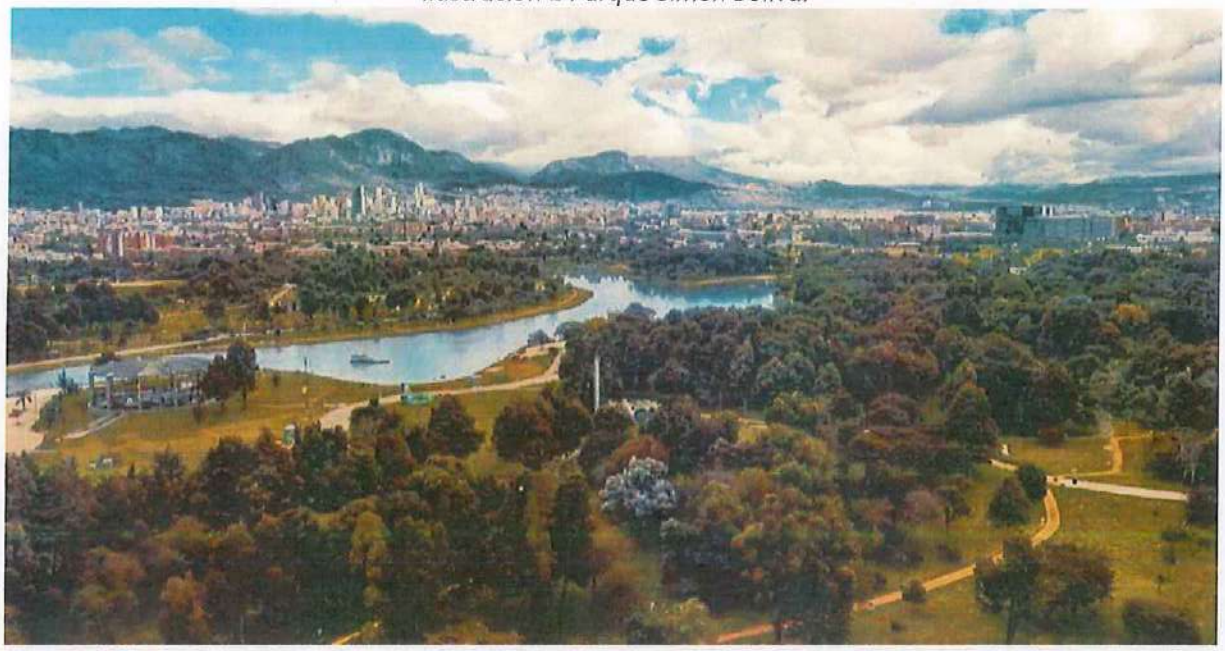
Figura 1, Ubicación Parque Simón Bolívar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)



Figura 2, Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar (Fuente Elaboración Propia)

Fuente: Estudios previos

Ilustración 2 Parque Simón Bolívar



Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

Cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.

La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.

Cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.

Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.

Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar



Fuente: Propia

5. APROBACIÓN INFORME MENSUAL CONSULTOR

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo objeto de reporte (del 15 al 31 de enero de 2025) se desarrollaron las siguientes actividades. Se aclara que, se realizaron las actividades de cara a la etapa de inicio de contrato:

6.1. Revisión y aprobación informe consultoría

A la fecha de corte del presente informe el informe de la consultoría no se encuentra aprobado. En el (ANEXO 1) del presente informe se adjunta el soporte de revisión.

6.2. Gestión de revisión de hojas de vida

Durante el periodo objeto de reporte (del 15 al 31 de enero 2025), se realizo la revisión de las hojas de vida emitidas por el consultor para las disciplinas ambiental, forestal, biólogo y riesgos. A través del comunicado IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría del 28-01-25 se emitieron observaciones frente a la revisión realizada. En el **(ANEXO 6)** se adjuntan los soportes correspondientes.

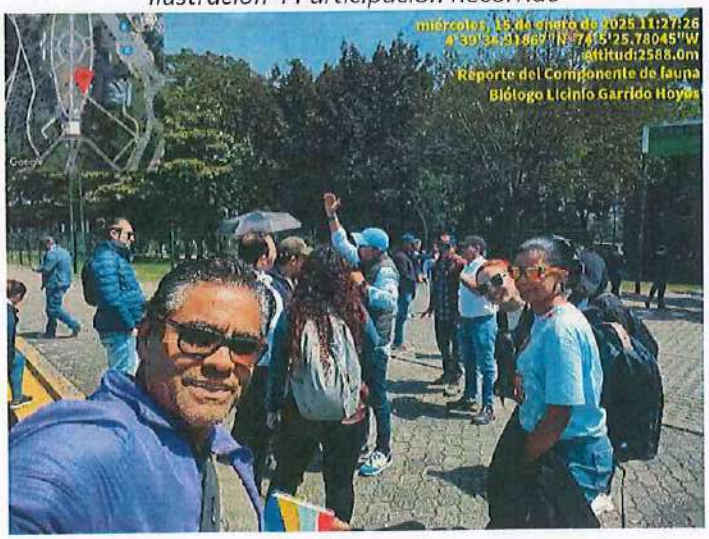
6.3. Participación de Reuniones

Durante el periodo objeto de reporte se participó en la reunión convocada por el IDRD en el Parque Simón Bolívar, durante la cual se cumplieron los siguientes objetivos:

- Presentación de los equipos de profesionales de la entidad contratante, la consultoría y la interventoría.
- Reconocimiento del polígono objeto de estudios y diseños
- Contextualización del contrato e identificación de necesidades de diseño impartidas por el IDRD.

La reunión se llevó a cabo el día 15 de enero de 2025. En el (ANEXO 2) del presente informe se adjunta el acta de reunión.

Ilustración 4 Participación Recorrido



Fuente: Propia

6.4. Consulta a Entidades

Durante el periodo objeto de reporte (del 15 al 31 de enero de 2025) el consultor gestiono la siguiente correspondencia:

Tabla 1 Correspondencia enviada y Recibida

Consecutivo	Fecha	Entidad	Asunto
MCA023G-2025-2502PSB-004G	20-01-2025	SDA	Solicitud De Normativa Vigente

Fuente: SOLIUN SAS

En el **(ANEXO 3)** del presente informe se adjunta la correspondencia anteriormente mencionada.

6.5. Desarrollo De Productos Contractuales

Como producto final del desarrollo del objeto contractual del contrato, para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos, el consultor deberá realizar la entrega de los siguientes documentos:

- Plan de Manejo Ambiental – PMA.
- Programa de Manejo Ambiental de Construcción y Demolición - PMA de RCD, el cual deberá contener los anexos establecidos en el Decreto 507 de 2023 o la normativa que aplique.
- Acta de paisajismo suscrita por las entidades Distritales: Se deberá entregar plano del diseño, memorias de cuantificación, balance de áreas, de acuerdo con el instrumento de planeación que le aplique. Además de la ingeniería de detalle y memorias de la (s) tipología (s) SUDS de conformidad con lo establecido en el Decreto 0555 de 2021.
- Presentación de la memoria técnica al programa Bogotá Construcción Sostenible y obtención del pre reconocimiento del programa.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas.
- Informes mensuales ambientales: El contratista deberá entregar los informes mensuales a la interventoría, para su revisión y aprobación, adoptando los lineamientos establecidos por el IDRD para validar su cumplimiento.
- Lista de verificación *"Requerimientos ambientales"*, donde se valide la incorporación de los criterios ambientales de Ecourbanismo.
- Informe final ambiental: El contratista deberá entregar un informe final a la interventoría, para su revisión y aprobación una vez terminada la ejecución contractual.

Se aclara que, durante el periodo objeto de reporte la consultoría no presento entregables para ser revisados por parte de la interventoría

6.6. DETERMINANTES AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.7. PERMISOS AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte.

Tabla 2 Permisos Ambientales

TIPO (autorización, permiso trámite o registro)	Entidad Competente	Estado
Autorización Tratamientos Silviculturales	Secretaría Distrital de Ambiente	No aplica para el periodo objeto de reporte.
Inscripción Programa Bogotá Construcción Sostenible	Secretaría Distrital de Ambiente	No aplica para el periodo objeto de reporte.
Acta WR	Jardín Botánico de Bogotá	No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.8. PAGOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y/O TRÁMITES AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte

6.9. DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA

6.9.1. Componente Forestal

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.9.2. Componente Fauna

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.10. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ARBOLADO URBANO – SIGAU

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.11. BALANCE DE ÁREAS SEGÚN PLAN DIRECTOR

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.12. DISEÑO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.13. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.14. PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.15. GESTIÓN DEL RIESGO

a. Acompañamiento a visita inicial

Durante el periodo en mención, se realizó el acompañamiento a la visita inicial en la zona de intervención, con el objetivo de recoger las recomendaciones correspondientes a las expectativas de diseño. Dichas recomendaciones deberán ser integradas en el desarrollo de las actividades del proyecto, alineadas con los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

b. Verificación y Seguimiento a Consultas a Entidades

Se efectuó la verificación y el seguimiento al cumplimiento de las consultas realizadas a las entidades pertinentes, con énfasis en la radicación de la solicitud ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) el pasado 20 de enero de 2025.

c. Recomendaciones para el Próximo Periodo

Se identificó la necesidad de complementar la consulta enviada al IDIGER, con el fin de fortalecer el desarrollo del componente de Conocimiento del Riesgo en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD). La solicitud inicial se realizó de manera general, por lo que se recomienda que, según la respuesta obtenida, se envíe una consulta detallada que incluya al menos los siguientes aspectos:

- Concepto de riesgo conforme a la normatividad vigente.
- Información sobre la atención de emergencias en el polígono de intervención y zonas aledañas.
- Historial de eventos de riesgo materializados en el área de intervención y zonas aledañas.
- Documentos, diagnósticos o informes previos relacionados con la gestión del riesgo en el polígono de intervención, que puedan aportar al análisis y planeación en la ejecución del contrato.
- Recomendaciones o directrices para la implementación de medidas de mitigación y prevención del riesgo.

Se sugiere que la solicitud se formule de manera específica y alineada con los objetivos del PGRD, con el fin de obtener información clara y precisa para la correcta evaluación y gestión del riesgo en la zona de intervención.

Ahora bien, se deberán iniciar actividades relacionadas con el proceso de conocimiento del riesgo con el fin de garantizar la inclusión de estos aspectos como determinantes en el proceso de diseño y selección de alternativas.

6.16. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE ENSAYOS IN SITU. (GEOTÉCNICA, SUELOS ENTRE OTROS)

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.17. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN – PGRCD

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.18. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA

El Plan de Manejo Ambiental contempla los ítems que se mencionan a continuación, sin embargo, durante el periodo objeto de reporte no se adelanta esta actividad.

a. Caracterización ambiental del área de influencia. NA
b. Descripción de las actividades del proyecto. NA
c. Identificación de aspectos e impactos ambientales. NA
d. Evaluación de impactos ambientales. NA
e. Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos. NA
f. Manejo de RESPEL. (cuando aplique) NA
g. Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique) No aplica
h. Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique) No aplica
i. Manejo de residuos sólidos convencionales. NA
j. Manejo de residuos sólidos de características diferenciadas. NA
k. Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique) NA
l. Otras fichas. NA
m. Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique) NA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La información consignada en el presente informe obedece a las actividades de seguimiento realizadas desde la interventoría.
- A la fecha de corte del presente informe no se encuentra aprobado informe No. 1 del componente ambiental de la consultoría
- A la fecha de corte del presente informe no se han recibido entregables por parte de la consultoría para revisión.

Anexo 1: Revisión informe Ambiental consultoría

Gmail SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>

Revisión 1 - Informe Mensual N°1 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com> 7 de febrero de 2025, 13:09
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes,

Una vez revisado el informe No. 1 del componente ambiental, se tienen las siguientes observaciones:

1. Ajustar la tabla de contenido ya que aparece con errores
2. Se debe abrir un ítem de correspondencia en el cual se relacionen los oficios radicados durante el periodo objeto de reporte. Este ítem debe incluir correspondencia enviada y recibida para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. Se debe incluir un ítem de visitas, en el cual se incluya la primera visita de reconocimiento del parque que se realizó en el mes de enero con la participación de IDRD, interventoría y consultoría.

Dicho lo anterior, el informe ambiental No 1 en su versión 1 queda **NO APROBADO**.Por favor atender las observaciones y enviar nuevamente para revisión.

Cordialmente,

--

Ing. Natali Espinosa Sierra

MsC Gestión y Auditorías Ambientales

El jue, 6 feb 2025 a las 19:25, Proyectos 2 (<proyectos2@soliunsas.com>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Andres Cabrera** <acabrera@mcarquitectos.com>
Date: jue, 6 feb 2025 a las 18:09
Subject: Oficio MCA087-2025-2502PSB-044 - Entrega Informe Mensual N°1 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar
To: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, camilo.dominguez@idrd.gov.co <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA087-2025-2502PBS-044 donde se envía el informe mensual N°1 del componente ambiental para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-046

Bogotá D. C., 07 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA087-2025-2502PSB-044 - Informe Mensual N°1 Componente Ambiental**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez evidenciada la información remitida mediante el comunicado del asunto se **requiere ajustar:**

1. Ajustar la tabla de contenido ya que aparece con errores
2. Se debe abrir un ítem de correspondencia en el cual se relacionen los oficios radicados durante el periodo objeto de reporte. Este ítem debe incluir correspondencia enviada y recibida para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. Se debe incluir un ítem de visitas, en el cual se incluya la primera visita de reconocimiento del parque que se realizó en el mes de enero con la participación de IDRD, interventoría y consultoría.

Dicho lo anterior, el informe ambiental No 1 en su versión 1 queda NO APROBADO. Lo anterior se solicita subsanar en un plazo no mayor a un (01) día posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"9. Presentar al interventor informes de ejecución semanales, mensuales y técnicos separados por componente, en concordancia con las listas de chequeo establecidas por la entidad, y cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del presente proceso de selección, dentro de los tiempos y/o fechas establecidas por el interventor y/o supervisor del contrato de interventoría." Cursiva fuera del texto original

"21. Presentar el informe mensual de actividades junto con los soportes exigidos para el respectivo pago, cuando se trate de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Si aplica). Cuando se trate de otras tipologías contractuales se deberán presentar los documentos exigidos para el pago dentro de los plazos establecidos en los contratos o en los cronogramas de ejecución contractual. (Si aplica)." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

Anexo 2: Acta de Recorrido

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: REUNION N.01 CTO 4266-2024	DD	MM	AA
ACTA No. 1		15	01	2025

LUGAR: PLAZA DE EVENTOS PARQUE SIMON BOLIVAR HORA DE INICIO: 9:00 AM HORA FIN: 11:30 AM

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

ORDEN DEL DIA

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO
2. RECORRIDO PLAZA DE EVENTOS PARQUE SIMON BOLIVAR
3.
4.
5.
6.

TEMAS TRATADOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO: EN PRIMER LUGAR SE PRESENTAN LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA E IDRD, POSTERIORMENTE DESDE EL IDRD SE MENCIONA POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE ESTA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS EN ESTE ESCENARIO, QUE LOS EVENTOS ALLÍ ESTAN REGLAMENTADOS POR UN DECRETO DISTRITAL Y UNOS PLANES TIPO, LOS CUALES DETERMINA EL IDIGER EN BASE A UN ESTUDIO REALIZADO HACE 15 O 20 AÑOS APROXIMADAMENTE, DETERMINANDO UN PLAN DE EMERGENCIA DE ACUERDO A TRES AFOROS UNO MAXIMO DE 40 MIL PERSONAS, UNO DE 30 MIL PERSONAS Y OTRO DE 20 MIL PERSONAS, EL CONTROL DE AFOROS ESTA A CARGO DEL PROMOTOR.

EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA UNA UBICACIÓN DISTINTA DEL ESCENARIO A LA ESTABLECIDA EN EL PLANTEO O UN AFORO DISTINTO, COMO HA OCURRIDO EN OTROS EVENTOS, SE DEBE PRESENTAR UN PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA EXCLUSIVO PARA ESTE EVENTO, ES POR LO ANTERIOR QUE ESTE PROFESIONAL RECOMIENDA REALIZAR ACERCAMIENTOS CON ESTOS PROMOTORES PARA ENTENDER LA DINAMICA Y NECESIDADES DE LOS EVENTOS QUE SE PLANTEA LLEVAR A CABO EN ESTE ESPACIO.

TEMAS TRATADOS
DE IGUAL FORMA MENCIONAN LA NECESIDAD DE EVALUAR EL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE BAÑOS O LA IMPLEMENTACIÓN DE BAÑOS, LO CUAL SE DEBE VALORAR, YA QUE SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SERVICIOS PUBLICOS Y SU IMPACTO, AL IGUAL QUE EL TIPO DE ELEMENTO, PUES QUE ESTOS DEBERIAN CONSIDERARSE COMO MODULOS TEMPORALES, SIN EMBARGO, SE EVALUARA, POR OTRO LADO EL IDRD MENCIONA LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN LUGAR IDONEO PARA EL PMU (PUESTO DE MANDO UNIFICADO) O PUESTO DE COMANDO DE ACUERDO A LA LEY DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y ACLARAN QUE SECRETARIA DE GOBIERNO ES QUIEN EMITE ESTOS CONCEPTOS DE VIABILIDAD DE LOS EVENTOS UNA VEZ SE TRAMITA EL PERMISO ANTE EL SUGA (MECANISMO PARA EL REGISTRO, EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL). AL IGUAL, EL IDRD ACLARA QUE EL PUESTO DE COMANDO SE ESTABLECE CUANDO OCURRE UN PERCANCE EN EL DESARROLLO DEL EVENTO Y DEBEN INTERVENIR LAS ENTIDADES QUE LIDERAN ESTE, TALES COMO BOMBEROS, POLICIA, ENTRE OTROS. SUMADO A LO ANTERIOR, SE RECOMIENDA REALIZAR LA CONSULTA ANTE EL IDIGER TENIENDO EN CUENTA EL USO QUE SE LE DARA A ESTE ESPACIO COMO PLAZOLETA DE EVENTOS EN EL PLANTEL. ASIMISMO, DESDE LA PROFESIONAL DE ESTRUCTURAS DEL PROYECTO SE INFORMA QUE SE DEBE TOMAR COMO BASE EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA UNAL EN 2010 COMO PUNTO DE PARTIDA, DE IGUAL FORMA RECOMIENDA TENER EN CUENTA UN ESCENARIO CENTRAL 3kA' Y CON ESTE LA UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE SERVICIO, TAL COMO MENCIONAN LA NECESIDAD DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE DE LOS INGRESOS VEHICULARES Y PATIO DE MANIOBRAS, YA QUE EN LA ACTUALIDAD EL PASO VEHICULAR AFECTA LAS ZONAS ALEDAÑAS, PUESTO QUE ESTAS NO SE ENCUENTRAN ACONDICIONADAS PARA VEHICULOS PESADOS QUE INGRESAN LOS PROMOTORES CON TODA SU INFRAESTRUCTURA. DE LA MISMA MANERA INFORMAN LA NECESIDAD DE VERIFICACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS, YA QUE ESTO GENERA ENCHARCAMIENTOS Y DIFICULTAD EN LA EVACUACIÓN DE AGUA LLUVIA, CUANDO SE PRESENTAN PRECIPITACIONES. PARA EL TEMA PATRIMONIAL EL PROFESIONAL A CARGO DEL IDRD, INDICA QUE SE DEBE

TEMAS TRATADOS

REALIZAR LA CONSULTA ESPECIFICA ANTE UDPC, MINISTERIO DE CULTURA E ICANH, YA QUE A NIVEL NACIONAL ESTA ZONA ESTA ZONA ES PATRIMONIAL Y A NIVEL DISTRITAL ES PATRIMONIO INMATERIAL, ADEMAS DE QUE LA ZONA SE ENCUENTRA ALEDAÑA A VARIOS SITIOS Y ELEMENTOS DE INTERES PATRIMONIAL TALES COMO, EL BUSTO DE BOLIVAR Y LA BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO,

POR OTRO LADO, LA ENTIDAD MENCIONA LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UN EJERCICIO SOCIAL CON LOS BARRIOS ALEDAÑOS, TALES COMO PABLO SEXTO, BARRIOS UNIDOS, ENTRE OTROS, DADO QUE ESTE PROYECTO ES DE PRINCIPAL INTERES PARA LA ALCALDIA LOCAL YA QUE ESTE SUPLIRIA LOS EVENTOS Y PRINCIPALMENTE CONCIERTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CAMPIN Y QUE POR LA OBRA QUE SE LLEVARA A CABO EN ESTE, YA NO SE PODRIAN LLEVAR A CABO, ES POR ESTO QUE LA META DE LA ALCALDIA ES ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA EN NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO PARA INICIO DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR.

ADEMAS, EL COMITE DIRECTOR DEL PARQUE SIMON BOLIVAR DEBE VERIFICAR LA PROPUESTA DEL ESQUEMA BASICO QUE RESULTE SELECCIONADA DE LAS TRES ALTERNATIVAS, POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE CONOCER LAS NECESIDADES DEL ESPACIO, YA QUE ESTE COMITE SE ENCUENTRA CONFORMADA POR LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS, IDPAC Y PLANEACIÓN Y CONTESTA SOLICITUD SE CERRARIA LA FASE 1 O ETAPA DE ESQUEMA BASICO DEL PROYECTO.

POR PARTE DE LA ENTIDAD DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REALIZAR UN PRESUPUESTO ACERTADO CON LA REALIDAD PARA EL OBJETIVO DE REALIZAR LA OBRA, EN CUANTO AL CRONOGRAMA DEL PROYECTO LA ENTIDAD MENCIONA QUE SON 4 ETAPAS Y AUNQUE NO SE ESTABLECIERON TIEMPOS ESPECIFICOS PARA CADA UNA DE ESTAS, EN LAS ESPECIALIDADES ALGUNOS APENDICES ESTABLECIERON PLAZOS EN SEMANAS Y/O MESES DE LOS ENTREGABLES ESPERADOS EN LOS SEIS MESES ESTABLECIDOS PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, POR LO QUE EL CRONOGRAMA QUE PRESENTE EL CONSULTOR DEBE ENCONTRARSE ALINEADO CON LO INDICADO EN LOS APENDICES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

TEMAS TRATADOS

2. RECORRIDO PLAZA DE EVENTOS PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR: SE REALIZA EL RECORRIDO DEL ESPACIO CON LOS PROFESIONALES DE INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA E IDRD, EN DONDE LA ADMINISTRADORA DEL PARQUE MENCIONA QUE PARA LOS EVENTOS LOS PROMOTORES COORDINAN CON ENEL Y EL USO DE PLANTAS EN CASO DE REQUERIRSE LOS LLEVAN, SIN EMBARGO, RECOMIENDAN VERIFICAR UNA MEJORA EN LA ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS, ASÍ COMO VALIDAR PUNTOS DE BAÑOS, YA QUE LOS PROMOTORES CON VANTI HAN GESTIONADO EN DISTINTAS OPORTUNIDADES ESTOS PUNTOS, LO ANTERIOR, YA QUE LOS EVENTOS / CONCIERTOS, FESTIVALES, ETC EN LA ACTUALIDAD PRESTAN DISTINTOS ESPACIOS PARA ACTIVACIONES DE MARCAS Y ZONAS PARA COMPRA DE ALIMENTOS QUE HACEN PARTE DEL MISMO.

DE IGUAL FORMA, SE MENCIONA QUE SE DEBE VERIFICAR CON EL POT Y NORMA URBANA EL CERRAMIENTO DESMONTABLE CON EL QUE CUENTA ESTA AREA, ASÍ COMO SE HABLA LA POSIBILIDAD DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y CAJAS DE INSPECCIÓN PARA EL USO DE LOS PROMOTORES, PUNTO QUE EL INGRESO DE VEHICULOS PARA LIMPIEZA ES COMPLICADO MIENTRAS SE ESTA LLEVANDO A CABO EL EVENTO.

SE RECOMIENDA DESDE LA CONSULTORIA E INTERVENTORIA VERIFICAR EL ESTUDIO DE TRANSITO, YA QUE, EL AJUSTE A LOS ACCESOS PODRIA GARANTIZAR UNA MEJOR CIRCULACIÓN DE LOS VEHICULOS QUE LLEVAN LA LOGISTICA DE LOS EVENTOS, POR COMO GARANTIZARIA EL INGRESO DE VEHICULOS DE LIMPIEZA Y EMERGENCIA, ASÍ COMO LOS INGRESOS A LOS DISTINTOS ZONAS DEL EVENTO.

POR OTRO LADO, EL CONSULTOR MENCIONA QUE INICIARA EL TRABAJO DE CAMPO CON TOPOGRAFIA Y SUELOS Y SE ACLARA LA NECESIDAD DE VERIFICAR LAS AREAS ACTUALES PARA EL BALANCE DE AREAS QUE SE DEBE PRESENTAR EN EL ACTA WR.

ASIMISMO, EL PROFESIONAL DE PATRIMONIO DE LA ENTIDAD MENCIONA QUE SE PUEDE REMODELAR COMPLETAMENTE LA ZONA PERO DEBE PRESENTARSE TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTE EL IDPC PARA SU APROBACIÓN Y SE RECUERDA QUE EN LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL SE ESTABLECE QUE NO SE PUEDEN PLANTEAR EXCAVACIONES MAYORES A 1m.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
- N/A		

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las 11:30 Am se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE		
CARGO		CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	LAURA CATALINA GÓMEZ LINARES

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SFC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00. LUGAR Administración - plaza de eventos

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Lorena Catalina López	26		X			X		X	SOLIUN SAS	Proyectos@soliunsas.com	3102203429	
2	CARLOS ANDRÉS VASQUEZ	49	X				X		X	SOLIUN SAS	cav.urbanismo@gmail.com	3108775431	
3	NATALI ESPINOSA SIERRA	36		X			X		X	SOLIUN SAS	ss.disenoscostumbres@gmail.com	3246557615	
4	EDNA CONSTANZA CUEVA S.	57		X			X		X	SOLIUN SAS	proyectos2@soliunsas.com	3017448.57	
5	Linda Ximena Robayo M	32		X			X		X	SOLIUN SAS	ximenarobayom@gmail.com	3204095502	
6	Jeison O. Delgado	31	X				X	X		Soliun SAS	Proyectos2@Soliunsas	3013190517	
7	Diana Rodriguez Calderon	30	X				X		X	Soliun SAS	ing.dianarodriguez2016@gmail.com	3192439689	
8	GUSTAVO A. BARRETO N.	56	X				X		X	SOLIUN SAS	Gbarreto@arcopolis.com	3214686367	
9	Vianney Leon	52		X			X		X	Soliun SAS	proyectos2@soliunsas.com	3103249803	
10	Carlos Andrés Figueroa Ayala	32	X							Soliun sas	proyectos2@soliunsas.com	3143773213	
11	Jesús A. Corzo Olivos	25	X				X		X	Soliun SAS	proyectos2@soliunsas.com	3103483707	
12	John Fonseca H.	55	X				X		X	Soliun SAS	ambiental_ingenieria@yahoo.es	3105626869	
13	Daniel F. Gutierrez	35	X				X		X	IDRD	daniel.gutierrez@idrd.gov	3144469696	
14	Francy Becerra	36		X			X		X	Consultor		3125252321	
15	Nelly Rosario Cardenas T.	48		X			X		X	interventoria	Social.soliun@gmail.com	3105644721	
16	Natalia Ramirez Diaz	26		X			X		X	Interventoria	proyectos2@soliunsas.com	3207094769	
17	LINA MORENO	51		X			X		X	Arqueología	kjoige.tovar@gmail.com	3118680279	
18	Luis Rodriguez Prieto	31	X				X		X	SOLIUN SAS	soliun.bienes@gmail.com	3124892316	

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

19	Licinio Garcia Hoyos	51	X				X		X	Soliun SAS	licinio9@hotmail.com	3002403829	

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SFC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00 LUGAR Administración - plaza de eventos.

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Williams Beltran	53	X				X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Fernando Cañón Cely	34	X				X		X	MC Arquitectos	ing.fernando.canon@hotmail.co	3114377017	
3	Miguel Mora	39	X				X		X	MC Arquitectos	miguel@cumo.net	3175648041	
4	Andrés Riveros Beltrán	30	X				X		X	Consultoría	arriveros@mcarquitectos.com	3204094209	
5	Paola A Sarmiento B	32		X			X		X	Consultoría MC	proyectos@cydsas.com	3119962838	
6	Angela M. Hernández H	28		X			X		X	Consultoría Mc	ahernandez@mcarquitectos.co	3133491318	
7	[illegible]	[illegible]	X				X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	MARIO CABRERA M	38	X			X			X	MCARQ.	mcabrera@mcarquitectos.com	3155519882	
9	Mauricio Forero Forero	44	X				X		X	MC Arq	gmforero@unal.edu.co	3112410982	
10	Manuel León Letourneur	33	X				X		X	AUS YCIA	aleon@diseno.uniandes.edu.co	3503966534	
11	Walter Acosta B	60	X							IDRD	acostaborreto@yahoo.es	3107566633	
12	Valentina Basto C.	22		X			X		X	IDRD	valentina.basto@idrd.gov.co	3138415529	
13	OSCAR ASTEO	44	X				X		X	IDES - STC	oscar.castro@idrd.gov.co	3107575406	
14	Luis Carlos Verbel C	50	X				X		X	Soluciones	luiscverbel@yahoo.es	3103664711	
15	Laura K. Escamilla P.	30		X			X		X	IDRD-STC	laura.escamilla@idrd.gov.co	3233655041	
16	DIEGO PÉREZ	32	X				X		X	IDRD-STC-AT	diego.perez@idrd.gov.co	3133487073	
17	Camilo A. Dominguez	42	X				X		X	IDRD	camilo.dominguez@idrd.gov.co	3013556358	
18	Yenny Paola Rojas	46		X			X		X	Solcon	proyectos@sdiseños.com	3144[illegible]	

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades allí señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SFC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00 LUGAR Administración. - plaza de Eventos.

			MARQUE CON UNA X										
			Se identifica como:			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico					
			Hombre	Mujer	Otro	SI	NO	SI	NO				
No.	NOMBRE	EDAD								ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Daniel Felipe Gutierrez V.	37	X				X		X	IDRD	daniel.gutierrez@	3144469696	
2	José Alberto Lasso	VII	X				X		X	IDRD	alasso@gmail.com	3112473358	
3	[illegible]	53	X				X		X	IDRD	[illegible]	3108919126	
4	Adriana Ocampo R.	41		X									
5	Elimileth. Velasquez. Bellido	35		X			X		X	IDRD.	Simonbolivar@idrd.gov.co.	3505970886	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

Anexo 3: Oficio SDA

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación: 2026ER16616
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2025-01-21 12:03:3
Proceso: 6315538
Folios: 1 Anexos: No
Asunto: INFRAESTRUCTURA /TEUSAQUILLO /
Destino: G - QUEJAS Y/O RECLAMOS SGCD
Origen: MC ARQUITECTOS SA
Tipo: Oficio Recibido

MC ARQUITECTOS

MCA023G-2025-2502PSB-004G
Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

SEÑORES
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
AVDA CARACAS 54 38
CIUDAD DE BOGOTA

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD DE NORMATIVA VIGENTE

Respetados Señores:

En cumplimiento al contrato de Consultoría de la referencia, respetuosamente me permito solicitar información relacionada con la normatividad vigente, recomendaciones técnicas, al igual que tramites, que se deben considerar y analizar por esta **CONSULTORIA** para la realización del proyecto en referencia **ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO** que se realizará en el predio detallado a continuación:

Nombre	ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
Ubicación	Bogotá-- AK 68 # 53 - 86
Barrio	Teusaquillo
Matrícula inmobiliaria	050C00541433
Código Catastral	05114010100000000

MC
ARQUITECTOS



Por favor cualquier notificación o envió de información se pueden enviar a los siguientes correos ahernandez@mcarquitectos.com, ariveros@mcarquitectos.com y acabrera@mcarquitectos.com o a la Carrera 11A Nº 94A – 31 oficina 402 en la ciudad de Bogotá.

Agradecemos su pronta información y recomendaciones para la correcta ejecución de la Consultoría que nos atañe.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Anexo 4: Informe Componente Fauna

SOLIUN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. IDRD-SG-4310-2024
SOLIUN

"Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la Localidad de Teusaquillo."

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE DE FAUNA
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 Y EL 31 DE ENERO DE 2025



FEBRERO 6 DE 2025
BOGOTÁ D.C.

TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Licinio Garrido Hoyos	Biólogo de Interventoría	
APROBÓ	Arquitecta Edna Cepeda	Directora de Interventoría	

LISTA DE CONTENIDO

1. ACTIVIDADES PROYECTADAS Y EJECUTADAS 4
1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (MC ARQUITECTOS) 4
1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA SOLIUN 5
2. CORRESPONDENCIA Y TRAZABILIDAD DOCUMENTAL 9
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10
3.1. CONCLUSIONES 10
3.2. RECOMENDACIONES 10
BIBLIOGRAFÍA 11

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Información preliminar, enero 27 de 2025 4
Fotografía 2. Metodología de fauna, enero 31 de 2025 4
Fotografía 3. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 5
Fotografía 4. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 5
Fotografía 5. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 6
Fotografía 6. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 6
Fotografía 7. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025 6
Fotografía 8. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025 6
Fotografía 9. Mesa de trabajo, reunión de calidad, enero 29 de 2025 7
Fotografía 10. Revisión documental, enero 26 de 2025 7
Fotografía 11. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 8
Fotografía 12. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Reportes de fauna en el área de proyecto 5
Tabla 2. Trazabilidad de la correspondencia y documentos del proyecto 9

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Recorrido de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 8

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. Actas de comités, mesas de trabajo, enero 28 de 2025 12
ANEXO 2. Correspondencia del mes de enero de 2025 14
ANEXO 3. Informe mensual de fauna 1 del contratista, con anexos 18

1. ACTIVIDADES PROYECTADAS Y EJECUTADAS

Para el periodo del mes de enero de 2025, el enfoque principal tanto para contratista como para interventoría, en fase de estudios y diseños, se establece en la búsqueda de información secundaría y en la revisión y construcción documental de etapas previas.

1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (MC ARQUITECTOS)

En primera instancia se presenta el equipo de biólogos del contrato IDRD -SG-4622-2024

- Bióloga líder Deysy Nataly Vanegas
- Biólogo de Apoyo Rául Alberto Molina Jiménez

Donde el principal enfoque está enmarcado en fase documental.

Enero 27, 28 y 29 de 2025. Entrega de información preliminar

Revisión de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010.

Fotografía 1. Información preliminar, enero 27 de 2025



Fuente: MC Arquitectos, 2025

Enero 31 de 2025. Metodología de fauna

Entrega del protocolo de fauna a implementar durante los estudios.

Fotografía 2. Metodología de fauna, enero 31 de 2025



Fuente: MC Arquitectos, 2025

1.1.1. Composición de fauna en el área del proyecto.

Durante el periodo se realizó un (1) recorrido de observación de fauna, donde se reportaron cinco (5) especies de aves con una abundancia de 25 individuo, la riqueza inicial se muestra en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Reportes de fauna en el área de proyecto

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
AVES			
COLUMBIFORMES	Columbidae	*Zenaida auriculata*	Torcaza
ACCIPITRIFORMES	Accipitridae	*Rupornis magnirostris*	Gavilán pollero
PASSERIFORMES	Troglodytidae	*Troglodytes aedon* Sinonimia *Troglodytes musculus*	Cucarachero
	Turdidae	*Turdus fuscater*	Mirla patiamarilla
	Icteridae	*Icterus chrysater*	Chamón común

Fuente: Soliun, 2025

1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA SOLIUN

1.2.1. Comités y mesas de trabajo

Se desarrollaron en el mes cinco (5) actividades referidas a reuniones de inicio, comités internos y mesas de trabajo integrales con la participación del equipo de profesionales del contratista MC Arquitectos, la interventoría Soliun y funcionarios del Instituto de Recreación y Deporte (IDRD).

Enero 15 de 2025. Reunión de inicio

Se participó de la socialización del proyecto y la presentación del personal encargado de los diferentes equipos de la supervisión, del contratista y de la interventoría

Fotografía 3. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



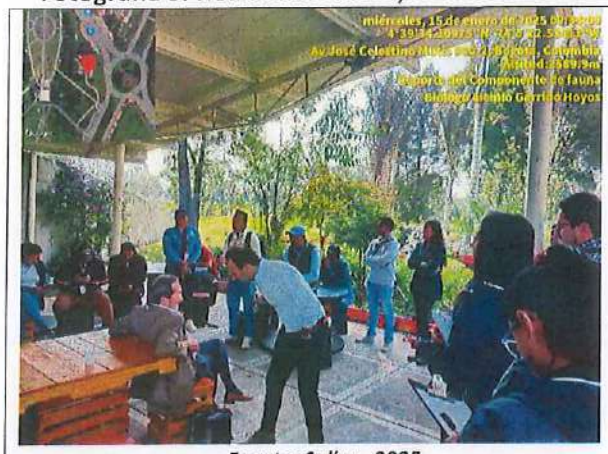
Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 4. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 5. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 6. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 20 de 2025. Mesa de trabajo interna

Reunión realizada de manera presencial por parte de la interventoría, con el fin de desarrollar el diagnóstico con la información secundaria existente.

Finalmente, no se tocó el tema del componente de fauna lo que se determinó fue que el área no tendría que ser exclusivamente el polígono de intervención.

Enero 28 de 2025. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables

En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.

Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.

Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.

Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.

Por último, se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

Fotografía 7. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 8. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 29 de 2025. Mesa de trabajo, reunión de calidad

Se plantean las inquietudes con respecto al componente de calidad y el alcance del proyecto.

Reporte de la entrega de los informes mensuales del contratista y la interventoría.

Fotografía 9. Mesa de trabajo, reunión de calidad, enero 29 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 31 de 2025. Reunión Virtual, Socialización Share Point EyD Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar
Se presentó la plataforma SharePoint como repositorio de información para la interventoría, donde se explicó que tendrán acceso solo a las carpetas de "publicados" y "archivados", mientras que las de "trabajo en progreso" y "trabajo compartido" son exclusivas de la consultoría.
Se explicó cómo acceder al repositorio de datos a través de un enlace y Microsoft Teams, enfatizando la importancia de los permisos adecuados y la organización de las carpetas para las entregas y subsanaciones de los proyectos. Vianney Leaño solicitó aclaraciones sobre el manejo de datos y la organización de la información por especialidad.

1.2.2. Fase documental

Enero 26 de 2025. Revisión documental
De los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el siguiente Drive:
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4

Fotografía 10. Revisión documental, enero 26 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 28 de 2025. Revisión documental

Se reporta que la indagación realizada de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Arroja la NO EXISTENCIA de información referida al componente de fauna, y de igual forma la AUSENCIA de un especialista biólogo. Por ende, la información generada para este contrato (periodo de monitoreo actual) sería el punto de inicio del diagnóstico del estado de la población de fauna. Y por ende se buscará que los resultados obtenidos se sincronicen con los otros componentes del proyecto.

1.2.3. Fase de campo

Enero 15 de 2025. Recorrido de fauna

Realización de un punto de observación de fauna. Donde se registraron cinco (5) especies observadas y 25 individuos, dicha actividad se realizó mediante la plataforma eBird, se puede ingresar a los datos de esta salida por este link: https://ebird.org/checklist/S209403132

Fotografía 11. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 12. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Figura 1. Recorrido de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: eBird, 2025

2. CORRESPONDENCIA Y TRAZABILIDAD DOCUMENTAL

Como parte de la gestión se adelantó lo concerniente al manejo documental y a la trazabilidad de las comunicaciones pertinentes durante el período. En la **Tabla 2** se presentará el seguimiento a las solicitudes y avances del aparte de fauna para el mes de enero de 2025.

Tabla 2. Trazabilidad de la correspondencia y documentos del proyecto

FECHA	ENTIDAD	RADICADOS	OBSERVACIONES, SOLICITUD Y AVANCE
Enero 28 de 2025	Licinio Garrido	1205	Revisión documental del proyecto, información inconclusa
Enero 28 de 2025	MC Arquitectos	MCA052-2025-2502PSB-021	Presentación del equipo de profesionales del componente de fauna, Solicitud de ingreso comisión de fauna y documentos de personal
Enero 31 de 2025	MC Arquitectos	MCA065-2025-2502PSB-028	Entrega del plan de trabajo de fauna en el Parque Simón Bolívar

Fuente: Soliun, 2025

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. CONCLUSIONES

Se adelantaron actividades documéntales referidos a la búsqueda de información secundaria e el área de intervención del proyecto y se desarrolló un monitoreo de fauna el día 15 de enero de 2025.

La composición de especies de fauna reporta a la fecha arroja una riqueza de cinco (5) especies de fauna donde todas son aves.

3.2. RECOMENDACIONES

- Se sugiere implementar recorrido de fauna con el uso de la Herramienta eBird, con el fin de que se establezca la trazabilidad de los monitoreos.
- Se solicita que en las futuras entregas de los informes se debe anexar una carpeta con registros fotográficos adicionales a las publicadas en el documento mensual.
- Y el desarrollo del seguimiento de nidos.

BIBLIOGRAFÍA

AYERBE Q., F. (2022). *Guía Ilustrada de la avifauna colombiana. Tercera Edición.* Bogotá D.C.: Punto Aparte, WCS, Colombia Ilustrada.

eBird. (2025). *Base de datos en línea para la abundancia y distribución de las aves [aplicación de internet].* Ithaca, New York: Cornell Lab of Ornithology.

INATURALIST. (2025). *Listas de Especies.* Colombia: INaturalist. Recuperado el octubre de 2022, de https://colombia.inaturalist.org

IZQUIERDO, E., TARAZONA, H., CAICEDO, D., NOVOA, M. A., GARRIDO, L., MORENO, E., . . . LINERO, J. (2022). *Aves en el concreto.* Bogotá: MHC - Fundación Omacha.

ANEXO 1. Actas de comités, mesas de trabajo, enero 28 de 2025

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Mesa de Trabajo	DD	MM	AA
Acta de Fauna No. 1		28	1	2025

LUGAR: De forma virtual **HORA DE INICIO:** 8:10 **HORA FIN:** 9:25

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Deisy Nataly Vanegas	Bióloga	MC Arquitectos
Rául Alberto Molina Jiménez	Biólogo de apoyo	MC Arquitectos
Licinio Garrido Hoyos	Biólogo	Soliun

ORDEN DEL DIA

1. Discusión sobre Entregables	4.
2. Cronograma y los informes de fauna silvestre	5.
3. Metodologías	6.

TEMAS TRATADOS

En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.

Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.

Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.

Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.

Por último se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

COMPROMISOS

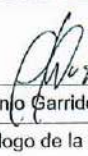
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega del Plan de Manejo de Fauna, preeliminar	Deisy Nataly Vanegas	feb-28

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [x] NO [ ]

Observaciones

Siendo las 9:25 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA	Deisy Nataly Vanegas	
NOMBRE	Licinio Garrido Hoyos	NOMBRE	Deisy Nataly Vanegas	
CARGO	Biólogo de la interventoría	CARGO	Bióloga del Contratista	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Licinio Garrido Hoyos

ANEXO 2. Correspondencia del mes de enero de 2025

Biólogo Ornitólogo
Licinio Garrido Hoyos
NIT: 72.202.340-9

Bogotá, D.C, enero 28 de 2025

REF: 1205 – REVISIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO

Representante Legal
RAUL ORLANDO DELGADO CABITIAVA
SOLIUN SAS
Ciudad

Cordial saludo, por este medio, se reporta que la indagación realizada de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el link del Drive respectivo: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4

Arrojando como conclusión la **NO EXISTENCIA** de información referida al componente de fauna, y de igual forma la **AUSENCIA** de un especialista biólogo. Por ende, la información generada para este contrato (periodo de monitoreo actual) sería el punto de inicio del diagnóstico del estado de la población de fauna. Y por ende se buscará que los resultados obtenidos se sincronicen con los otros componentes del proyecto.

Con agrado,

LICINIO GARRIDO HOYOS
Tarjeta Profesional 72.202.340
Resolución 37-2005

Celular: 3108068673 - 3002403829 • Telefax: 8101771
Cra. 4 No. 54 – 59 apto 705• liciniogh@hotmail.com
Bogotá D.C.

MCA052-2025-2502PSB-021
Bogotá D.C., 28 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD INGRESO COMISION AVIFAUNA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo manifestado por esta consultoría, se realizará el levantamiento y trabajos de avifauna para el lote del contrato del asunto desde el día 3 de febrero de 2025 hasta el día 15 de febrero de 2024.

Por tal motivo solicitamos a ustedes le eleven la solicitud de entrada y acompañamiento al predio, los días mencionado para el siguiente personal de la consultoría de acuerdo con el siguiente listado

•	NATALY VANEGAS	C.C. 1.073.233.578	BIÓLOGA
•	RAUL MOLINA	C.C. 80.258.007	BIÓLOGO

Adicionalmente enviamos para su revisión las planillas de seguridad social del personal relacionado en dicha comunicación.

Quedamos atentos a sus instrucciones y la confirmación del permiso por parte de la entidad, adicionalmente del contacto de la persona o administrador del predio que nos va a atender en la vista.

Se adjunta

- PERSONAL AVIFAUNA.RAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MCA065-2025-2502PSB-028
Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA METODOLOGÍA – COMPONENTE AVIFAUNA

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de la metodología para los trabajos del componente de avifauna para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- MCA_ARQ_DOT_Informe-Especialista Forestal Inventario Forestal

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Anexo 5: Informe Componente Forestal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE FORESTAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	John Forigua Hincapié	Especialista Forestal	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

FEBRERO 2025 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

1 INTRODUCCION

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 5

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 5

3. OBJETIVOS 6

4. LOCALIZACIÓN 6

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

5.1 Seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes (Trazabilidad).

5.2 Seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.

5.3 Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

6. MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISMO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

6.1 Diagnóstico de flora y fauna; plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No. 1 y No. 2), registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal y los demás requeridos. (Cuando aplique).

6.2 Cumplimiento a los tratamientos autorizados (traslados, talas, tratamientos, podas, manejo de avifauna, compensaciones) en los permisos de manejo y aprovechamiento forestal, (Cuando aplique)

6.3 Registro o actualización del Sistema de Información de Arbolado Urbano – SIGAU

6.4 Entrega de arbolado nuevo a la supervisión del contrato o al Jardín Botánico de Bogotá - JBB, según aplique.

6.5 Verificación de los compromisos del acta de paisajismo suscrita con JBB y SDA. Elaboración o actualización cuando aplique.

7. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LAS FICHAS DEL PMA COMPONENTE FORESTAL

8. CONCLUSIONES

9. RECOMENDACIONES

LISTADO DE ANEXOS

Sin anexos

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✓ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del concreto de consultoría.
- ✓ Presentar cómo se ejecutó el seguimiento y control del desarrollo del contrato, estableciendo como parámetro principal lo establecido en la programación contractual la cual corresponde a lo exigido por la entidad contratante (IDRD).
- ✓ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089,

en el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.



Figura 1, Ubicación Parque Simón Bolívar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)



Figura 2, Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar (Fuente Elaboración Propia)

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Estudios previos

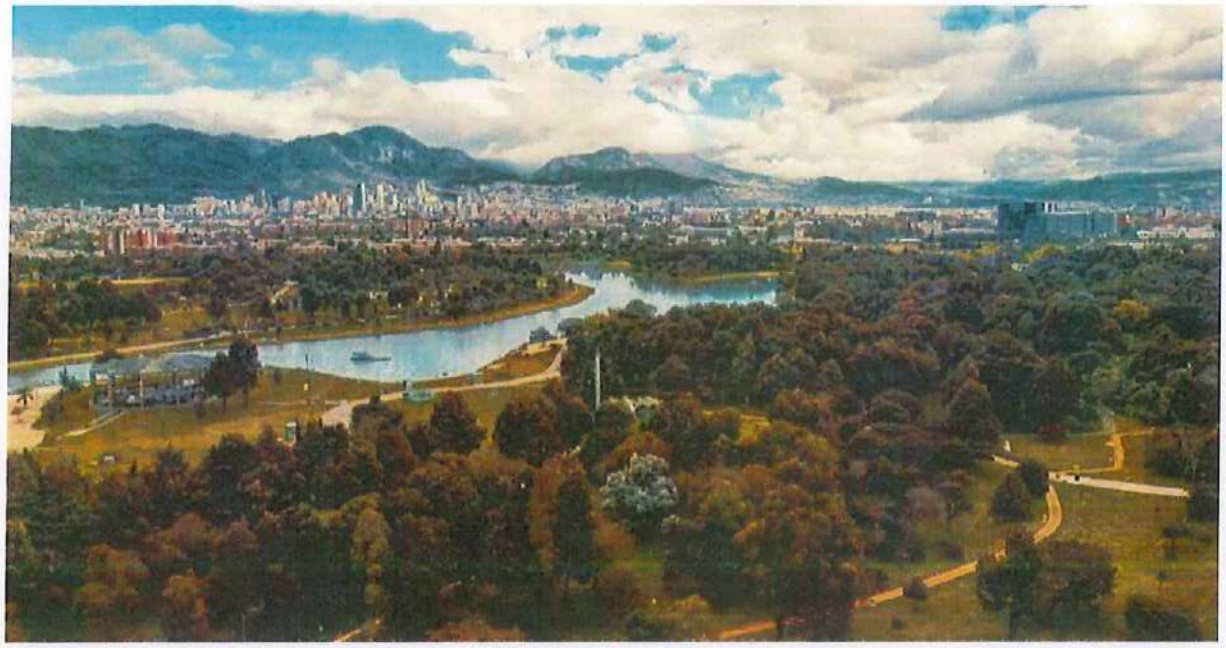


Ilustración 2 Parque Simón Bolívar Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

Cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.

La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.

Cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.

Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.



Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Propia

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PERIODO INFORMADO

5.1 Seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes (Trazabilidad).

NA.

5.2 Seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.

NA

5.3 Actas de reunión con las entidades competentes.

NA

5.4 Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Para el periodo del presente informe, se hizo verificación del Acta de paisajismo identificada como DR-139-2011 realizada el 8-11-2011, y en la cual se mencionan las cantidades de árboles a sembrar como medida de compensación y diseño paisajístico propuesto.

6. MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISMO

6.1 Diagnóstico de flora y fauna; plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No. 1 y No. 2), registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal y los demás requeridos. (Cuando aplique).

A fecha de 31 de enero, el consultor ha realizado la numeración de la totalidad de los árboles del área de intervención propuesta por el Consultor, además del levantamiento topográfico del 50% de los árboles objeto del inventario.

6.2 Cumplimiento de los tratamientos autorizados (traslados, talas, tratamientos, podas, manejo de avifauna, compensaciones) en los permisos de manejo y aprovechamiento forestal (cuando aplique)

NA

6.3 Registro o actualización del Sistema de Información de arbolado Urbano -SIGAU-

Los códigos SIGAU del área de intervención, están siendo obtenidos por el consultor como una de las actividades del inventario forestal. Cuando se haga entrega de dicho documento, se revisarán dichos códigos.

NA

6.4 Entrega de arbolado nuevo a la supervisión del contrato o al Jardín Botánico de Bogotá – JBB-, según aplique.

NA

6.5 Verificación de los compromisos del acta de paisajismo suscrita con JBB y SDA. Elaboración o actualización cuando aplique.

A la fecha, hasta que no se obtenga el inventario forestal, no se harán propuestas de ajustes a la mencionada acta.

6.6 Seguimiento a indicadores de cumplimiento de las fichas del PMA componente forestal y fauna

NOMBRE DEL PROGRAMA	ACCIONES EJECUTADAS	INDICADORES
PM2 MANEJO DE FLORA Y FAUNA	Ficha definida con el objetivo de determinar el manejo adecuado con la vegetación y la fauna existente en el Parque Simón Bolívar. • NA Protección de árboles se adelantó en todos los individuos arbóreos presentes en el contrato, aunque se deja claro que se solicitó al contratista adelantar ajustes permanentes a dichas protecciones por cuanto es reiterativo el mal estado de los mismos, así como el que deben de cumplir con el metro cuadrado de protección. • NA	$\frac{\text{Número de tratamientos forestales ejecutados}}{\text{Número de tratamientos autorizados}} X\ 100$ $\frac{\text{Número de árboles protegidos}}{\text{Número de árboles existentes para conservaciones y traslado}} X\ 100$

***Fuente** Interventoría*

7. CONCLUSIONES

- El consultor está empezando a realizar el inventario forestal según su cronograma.

8. RECOMENDACIONES

- Disminuir los tiempos de entrega del inventario forestal, para entregar este insumo al diseñador y así poder incorporar la realidad silvicultural a las propuestas contratadas.

A6_Gestión_Hojas_Vida

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 8:44
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría.pdf
394K

REVISIÓN 1 - HOJAS DE VIDA - 27-01-2025.xlsx
605K

IDRD-4310-2024-018

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez se revisadas las hojas de vida del contratista mencionado en el asunto, por medio de la presente nos permitimos remitir las observaciones a las hojas de vida allegadas como se muestra a continuación, de igual forma se anexa al presente comunicado el Excel de evaluación:

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	MARIO ANDRES CABRERA PINZON			X		50,00%	**EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE (Se requiere de igual forma aportar toda la documentación del profesional)**
ARQUITECTO DISEÑADOR SENIOR	DIANA CAROLINA ROJAS SANCHEZ			X		50,00%	**EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE(Se requiere de igual forma aportar toda la**

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
							documentación del profesional)
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO							
PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA	22/01/2025	27/01/2025		X	60,00%	[illegible] DISEÑADOR URBANO'IA1
PROFESIONAL EN PAISAJISMO Y/O DISEÑO DEL PAISAJE	MARIO RAUL CABRERA MANRIQUE				X	60,00%	[illegible] PAISAJISMOIA1

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL AMBIENTAL	LADY MILENA BENAVIDES POSADA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]	80,00%	[redacted] AMBIENTALIA1
PROFESIONAL FORESTAL	IVAN FERNANDO CAÑON CELIS	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]	50,00%	[redacted]
PROFESIONAL BIÓLOGO	DEISY NATALY VANEGAS BAUTISTA	22/01/2025	27/01/2024		[redacted]	50,00%	[redacted]

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
INGENIERO ESTRUCTURAL	JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA	22/01/2025	27/01/2025		X		No aportan certificaciones de experiencia No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE VER HOJA ESTRUCTURAL NO CUMPLE
INGENIERO GEOTECNISTA	ALFONSO URIBE SARDIÑA	22/01/2025	27/01/2025		X		No aportan certificaciones de experiencia No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE
INGENIERO HIDRÁULICO O HIDROSANITARIO	PAOLA ANDREA PACHON BRIÑEZ	22/01/2025	27/01/2025		X		No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE
PROFESIONAL ELÉCTRICO	MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO	22/01/2025	27/01/2025		X		No aportan certificaciones de experiencia de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Experiencia Mínima No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE VER HOJA

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
							ELECTRICO NO CUMPLE
PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO	22/01/2025	27/01/2025				El profesional presentado no cumple con el requerido, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de Personal Mínimo NO CUMPLE
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	NICOLAS PINZON POLANIA	22/01/2025	27/01/2025				NO CUMPLE No aporta el CONTRATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE
DISEÑADOR SEÑALÉTICA	MARIO ANDRES BARRAGAN AGUILAR	22/01/2025	27/12/2025				No aporta el CONTRATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL SOCIAL	FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO	22/01/2025	27/01/2025		X		No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE El certificado de antecedentes disciplinarios está vencido NO CUMPLE
PROFESIONAL DE CALIDAD	ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ	22/01/2025	27/01/2025		X		el profesional presentado no cuenta con el posgrado de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Personal Mínimo NO CUMPLE
PROFESIONAL SG-SST	MARTHA VIVIANA RODRIGUEZ BOCANEGRA	22/01/2025	27/01/2025		X		No aporta certificado de Coordinador de trabajo en alturas NO CUMPLE
PROFESIONAL ENPATRIMONIO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
RESTAURADOR					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
ARQUEÓLOGO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
PROFESIONAL ENGESTIÓN DEL RIESGO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA DE EVENTOS					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
TOPÓGRAFO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
CADENERO 1					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
CONDUCTOR					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -

Por lo anterior, se solicita la subsanación de las hojas de vida, en el **menor tiempo posible**, con el fin de validarla, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"9. Presentar las hojas de vida del personal mínimo del contrato dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral del mismo, para aprobación de la Interventoría" Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

Gmail

SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>

Alcance 1 - Informe No. 1 - Contrato IDRD -4310 de 2014 Informe Componente Ambiental No 1 - Corregido

Walter Tarcicio Acosta Barreto <walter.acosta@idrd.gov.co> 26 de marzo de 2025, 11:21
Para: SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, David Alberto Caballero Pedraza <david.caballero@idrd.gov.co>, Olga Lucia Leal Gomez <olga.leal@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>

Ingeniera Nataly : una vez revisadas las correcciones ***al Informe del Componente Ambiental No 1,*** realizadas por la Firma Interventora SOLIUN SAS, remito la pre-aprobación del mismo, para que por su parte se realice lo correspondiente a su radicación en la entidad .
Para el efecto, se envia, la lista de chequeo revisada por este apoyo a la supervisión
Cualquier inquietud al respecto , por favor, háznosla saber
Un Saludo

Walter Tarcicio Acosta Barreto
Apoyo a la Supervisión
Subdirección Técnica de Construcciones
IDRD
[El texto citado está oculto]



LISTA_DE_CHEQUEO_INFORME_INTERVENTORiA_COMPONENTE_AMBIENTAL Rev WAB 150225 X.pdf
216K

Anexo 2: Revisión de hojas de vida

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-044 - 3RA Revisión Hojas de vida del contrato de consultoría

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 7 de febrero de 2025, 15:01
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: david.caballero@idrd.gov.co, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-044 - 3RA Revisión Hojas de vida del contrato de consultoría.pdf
317K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 7 de febrero de 2025, 15:59
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud
o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100046652
De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro
de los términos legalmente establecidos.
Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra
línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: ***serviciociudadania@idrd.gov.co***

Este es un correo informativo

Atentamente;

IDRD

IDRD-4310-2024-044

Bogotá D. C., 07 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Revisión Hojas de vida del contrato de consultoría**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez se revisadas las hojas de vida del contratista mencionado en el asunto, por medio de la presente nos permitimos remitir las observaciones a las hojas de vida allegadas como se muestra a continuación:

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	MARIO ANDRES CABRERA PINZON			X		50,00%	EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE (Se requiere de igual forma aportar toda la documentación del profesional)
ARQUITECTO DISEÑADOR SENIOR	DIANA CAROLINA ROJAS SANCHEZ			X		50,00%	EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE (Se requiere de igual forma aportar toda la documentación del profesional)
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO							
PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA	03/02/2025	05/02/2025			60,00%	No aporta el FORMATO DE EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL AMBIENTAL	LADY MILENA BENAVIDES POSADA	03/02/2025	05/02/2025		X	80,00%	No se cumple lo especificado en la matriz de anexo personal mínimo *Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE
PROFESIONAL FORESTAL	IVAN FERNANDO CAÑON CELIS	03/02/2025	05/02/2025		X	50,00%	Las certificaciones aportadas no contienen la información que se cita en el anexo de personal mínimo por lo que se requiere se allegue el *contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* No aporta el FORMATO DE EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE
INGENIERO ESTRUCTURAL	JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA	03/02/2025	05/02/2025			Prom. 25%	**No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE**
INGENIERO GEOTECNISTA	ALFONSO URIBE SARDIÑA	03/02/2025	05/02/2025			Prom. 65%	**No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE**
PROFESIONAL ELÉCTRICO	MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO	03/02/2025	05/02/2025		X	Prom. 45%	No se cumple lo especificado en la matriz de anexo personal mínimo *Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO	03/02/2025	05/02/2025		X	Prom. 35%	El profesional presentado no cuenta con el posgrado, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Personal Mínimo No se cumple lo especificado en la matriz de anexo personal mínimo *Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	NICOLAS PINZON POLANIA	03/02/2025	05/02/2025		X	Prom. 60%	El posgrado no esta clasificado en los requeridos por la entidad contratante No se cumple lo especificado en la matriz de anexo personal mínimo *Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE
DISEÑADOR SEÑALÉTICA	MARIO ANDRES BARRAGAN AGUILAR	03/02/2025	05/02/2025		X	Prom. 30%	No se cumple lo especificado en la matriz de anexo personal mínimo *Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL SOCIAL	FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO	03/02/2025	05/02/2025		X	100%	No se cumple lo especificado en la matriz de anexo personal mínimo *Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE
PROFESIONAL DE CALIDAD	ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ	03/02/2025	05/02/2025		X	Prom 40%	No se cumple lo especificado en la matriz de anexo personal mínimo *Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* El profesional presentado no cuenta con el posgrado, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Personal Mínimo No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE
PROFESIONAL SG-SST	LAURA ANGELICA LIZARAZO	03/02/2025	05/02/2025		X	Prom 45%	El certificado de coordinador de altutas no está actualizado con la resolución 4272/2021 No se cumple lo especificado en la matriz de anexo personal mínimo *Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.* No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE

Nos permitimos manifestar que en general las Hojas de Vida del personal del consultor NO CUMPLEN a cabalidad, toda vez que las mismas carecen de la documentación soporte, que se debe reflejar en el **FORMATO DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL,** el cual es el documento que soporta ante la entidad contratante las condiciones de cumplimiento de dicho personal, por lo tanto, se remite la revisión del personal listado con antelación con las observaciones correspondientes, pero se aclara que para proceder a continuar con la revisión del resto de las Hojas de Vida se requiere se allegue de conformidad a los requerimientos mínimos contractuales.

COMPLEMENTO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE CONSULTORÍA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a:

B. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

10. Cumplir con el personal mínimo y los perfiles solicitados en el contrato de consultoría dentro de los plazos establecidos en el Anexo Técnico previa validación y aprobación de la interventoría.

13. Garantizar la permanencia del personal mínimo y los perfiles solicitados durante la ejecución contractual, de acuerdo con las dedicaciones exigidas en la matriz de personal mínimo, pliego de condiciones, sus adendas y demás anexos. No habrá lugar a reconocimiento, ni indemnización por parte de la Entidad por la mayor dedicación del personal exigido o necesario para la ejecución del proyecto, o por la inclusión de personal adicional proyectado.

15. Vincular al personal propuesto para el objeto del contrato, mediante contrato de trabajo y/o de prestación de servicios, y validar su afiliación y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales, en los términos de ley hasta la liquidación del contrato.

Por lo anterior, se solicita la subsanación de las hojas de vida, cumpliendo con todos los parámetros establecidos por la entidad contratante desde los PLIEGOS DE CONDICIONES y sus anexos en un plazo no mayor a dos (2) días calendario a partir del recibo del presente documento y poder así validar la documentación conforme a lo establecido contractualmente.

Es pertinente señalar que esta obligación a la fecha presenta un atraso de dieciséis (16) días calendario.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: IDRD - STC
Elaboro: ECCS
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-069 - Respuesta MCA107-2025-2502PSB-057 - Revisión No.3 Hojas de vida

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 11 de febrero de 2025, 16:37
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, david.caballero@idrd.gov.co, IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

Cordial saludo,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-069 - Respuesta MCA107-2025-2502PSB-057 - Revisión No.3 Hojas de vida.pdf
217K

REVISIÓN 3 - HOJAS DE VIDA - 11-02-2025.xlsx
2511K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 12 de febrero de 2025, 11:55
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100052762

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: ***serviciociudadania@idrd.gov.co***

Este es un correo informativo

Atentamente;

IDRD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]



AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

IDRD-4310-2024-069

Bogotá D. C., 11 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA107-2025-2502PSB-057 - Revisión No.3 Hojas de vida**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez se revisadas las hojas de vida del contratista mencionado en el asunto, por medio de la presente nos permitimos remitir la evaluación de las mismas, mediante un Excel adjunto.

Así las cosas, nos permitimos manifestar que en general las Hojas de Vida del personal del consultor NO CUMPLEN a cabalidad, toda vez que las mismas carecen de la documentación soporte, por lo anterior, se conmina al consultor a dar cumplimiento con lo indicado en la minuta del contrato de la consultoría, en donde se establece:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a:

B. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

10. Cumplir con el personal mínimo y los perfiles solicitados en el contrato de consultoría dentro de los plazos establecidos en el Anexo Técnico previa validación y aprobación de la interventoría.

13. Garantizar la permanencia del personal mínimo y los perfiles solicitados durante la ejecución contractual, de acuerdo con las dedicaciones exigidas en la matriz de personal mínimo, pliego de condiciones, sus adendas y demás anexos. No habrá lugar a reconocimiento, ni indemnización por parte de la Entidad por la mayor dedicación del personal exigido o necesario para la ejecución del proyecto, o por la inclusión de personal adicional proyectado.

15. Vincular al personal propuesto para el objeto del contrato, mediante contrato de trabajo y/o de prestación de servicios, y validar su afiliación y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales, en los términos de ley hasta la liquidación del contrato.

Por lo anterior, se solicita la subsanación de las hojas de vida, cumpliendo con todos los parámetros establecidos por la entidad contratante desde los PLIEGOS DE CONDICIONES de **manera inmediata** a partir del recibo del presente documento y poder así validar la documentación conforme a lo establecido contractualmente.

Es pertinente señalar que esta obligación a la fecha presenta un atraso de veinte (20) días calendario.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel
Con copia: IDRD - STC
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-086 - Respuesta MCA117-2025-2502PSB-065 - Revisión No.4 Hojas de vida

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 18 de febrero de 2025, 17:24
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE

SOLIUN
LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

REVISIÓN 4 - HOJAS DE VIDA - 18-02-2025.xlsx
2480K

IDRD-4310-2024-086 - Respuesta MCA117-2025-2502PSB-065 - Revisión No.4 Hojas de vida.pdf
223K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 20 de febrero de 2025, 15:16
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o

comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100063962

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los

términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra

línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo:

serviciociudadania@idrd.gov.co

IDRD-4310-2024-086

Bogotá D. C., 18 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA117-2025-2502PSB-065 - Revisión No.4 Hojas de vida**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez revisadas las hojas de vida del contratista mencionado en el asunto, por medio de la presente nos permitimos remitir la evaluación de estas, mediante un Excel adjunto.

Así las cosas, nos permitimos manifestar que en general las Hojas de Vida del personal del consultor NO CUMPLEN a cabalidad, toda vez que las mismas carecen de la documentación soporte, por lo anterior, se conmina al consultor a dar cumplimiento con lo indicado en la minuta del contrato de la consultoría, en donde se establece:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a:

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

10. Cumplir con el personal mínimo y los perfiles solicitados en el contrato de consultoría dentro de los plazos establecidos en el Anexo Técnico previa validación y aprobación de la interventoría.
13. Garantizar la permanencia del personal mínimo y los perfiles solicitados durante la ejecución contractual, de acuerdo con las dedicaciones exigidas en la matriz de personal mínimo, pliego de condiciones, sus adendas y demás anexos. No habrá lugar a reconocimiento, ni indemnización por parte de la Entidad por la mayor dedicación del personal exigido o necesario para la ejecución del proyecto, o por la inclusión de personal adicional proyectado.
15. Vincular al personal propuesto para el objeto del contrato, mediante contrato de trabajo y/o de prestación de servicios, y validar su afiliación y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales, en los términos de ley hasta la liquidación del contrato.

Por lo anterior, se solicita la subsanación de las hojas de vida, cumpliendo con todos los parámetros establecidos por la entidad contratante desde los PLIEGOS DE CONDICIONES de **manera inmediata** a partir del recibo del presente documento y poder así validar la documentación conforme a lo establecido contractualmente.

De igual forma, se requiere la radicación en físico de las hojas de vida validadas y que cumplen con lo indicado en la documentación contractual para ir radicando las mismas a la entidad contratante en el **menor tiempo posible.**

Es pertinente señalar que esta obligación a la fecha presenta un atraso de veintisiete (27) días calendario.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel
Con copia: IDRD - STC
Elaboro: CG
Reviso: N/A

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matrícula profesional	093697-0560406
		Firma profesional que revisa	

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCION							
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	MARIO ANDRES CABRERA PINZON			X		50,00%	EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE DIRECTORIA1
ARQUITECTO DISEÑADOR SENIOR	DIANA CAROLINA ROJAS SANCHEZ			X		50,00%	EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE DISEÑADOR SENIOR1A1
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO							
PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA	22/1/2025	27/1/2025		X	60,00%	No aportan las 4 certifiaciones de experiencia, de acuerdo a lo solicitado No aporta el FORMATO DE EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE VER HOJA DISEÑADOR URBANO NO CUMPLE DISEÑADOR URBANO1A1
PROFESIONAL EN PAISAJISMO Y/O DISEÑO DEL PAISAJE	MARIO RAUL CABRERA MANRIQUE				X	60,00%	No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE PAISAJISMO1A1
PROFESIONAL AMBIENTAL	LADY MILENA BENAVIDES POSADA	22/1/2025	27/1/2025		X	80,00%	No aportan certifiaciones de experiencia No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE VER HOJA AMBIENTAL NO CUMPLE AMBIENTAL1A1
PROFESIONAL FORESTAL	IVAN FERNANDO CAÑON CELIS	22/1/2025	27/1/2025		X	50,00%	No aportan las 2 certifiaciones de experiencia, de acuerdo a lo solicitado No aporta el FORMATO DE EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE VER HOJA FORESTAL NO CUMPLE FORESTAL1A1
PROFESIONAL BIÓLOGO	DEISY NATALY VANEGAS BAUTISTA	22/1/2025	27/1/2024		X	50,00%	No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE BIOLOGIA1
INGENIERO ESTRUCTURAL	JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA	22/1/2025	27/1/2025		X		No aportan certifiaciones de experiencia No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE VER HOJA ESTRUCTURAL NO CUMPLE ESTRUCTURAL1A1
INGENIERO GEOTECNISTA	ALFONSO URIBE SARDIÑA	22/1/2025	27/1/2025		X		No aportan certifiaciones de experiencia No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE GEOTECNISTA1A1
INGENIERO HIDRÁULICO O HIDROSANITARIO	PAOLA ANDREA PACHON BRIÑEZ	22/1/2025	27/1/2025		X		No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE HIDRAULICO1A1
PROFESIONAL ELÉCTRICO	MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO	22/1/2025	27/1/2025		X		No aportan certifiaciones de experiencia, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Personal Mínimo No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE VER HOJA ELECTRICO NO CUMPLE ELECTRICO1A1
PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO	22/1/2025	27/1/2025		X		El profesional presentado no cuenta con el posgrado , de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Personal Mínimo NO CUMPLE SEGURIDAD HUMANA1A1
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	NICOLAS PINZON POLANIA	22/1/2025	27/1/2025		X		No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE PRESUPUESTO1A1
DISEÑADOR SEÑALÉTICA	MARIO ANDRES BARRAGAN AGUILAR	22/1/2025	27/12/2025		X		No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE NO CUMPLE SEÑALIZACION1A1
PROFESIONAL SOCIAL	FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO	22/1/2025	27/1/2025		X		No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE El certificado de anteceedntes profesionales está vencido NO CUMPLE SOCIAL1A1
PROFESIONAL DE CALIDAD	ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ	22/1/2025	27/1/2025		X		El profesional presentado no cuenta con el posgrado , de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Personal Mínimo NO CUMPLE CALIDAD1A1
PROFESIONAL SG-SST	MARTHA VIVIANA RODRIGUEZ BOCANEGRA	22/1/2025	27/1/2025		X		No aporta certificado de Coordinador de trabajo en alturas NO CUMPLE SST1A1
PROFESIONAL ENPATRIMONIO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION
RESTAURADOR					X		NO APORTAN DOCUMENTACION
ARQUEÓLOGO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION
PROFESIONAL ENGESTIÓN DEL RIESGO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION
PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA DE EVENTOS					X		NO APORTAN DOCUMENTACION
TOPÓGRAFO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION
CADENERO 1					X		NO APORTAN DOCUMENTACION
CONDUCTOR							

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	PERFIL REQUERIDO	Ingeniero Civilo Arquitecto **Título de posgrado** Con título de posgrado en: - Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos O - Dirección y Gestión de Proyectos O - Diseño y Evaluación de Proyectos O - Estructuración Ágil de Proyectos de alta Complejidad O - Evaluación y Contratación de Proyectos Públicos O - Evaluación y Desarrollo de Proyectos O - Evaluación y Gerencia de Proyectos O - Evaluación y Gerencia de Proyectos O - Formulación y Gestión Integral de Proyectos O - Gerencia de Obras O - Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructur a O - Gerencia de Proyectos de Construcción O - Gerencia de Proyectos de Ingeniería O - Gerencia de Proyectos de Obras Públicas O - Gerencia de Proyectos O - Gerencia Estratégica de Proyectos O - Gerencia Integral de Obras O - Gerencia Integral de Proyectos O - Gerencia y Dirección de Obras O - Gerencia y residencia de obras de la construcción O -Gerencia y residencia de obras de la construcción O - Gestión de Organizacion es y Proyectos O - Gestión de Proyectos O - Gestión Estratégica de Proyectos O - Gestión y Evaluación de Proyectos O -Gestión empresarial para la arquitectura O - Ciudad y arquitectura O - Gestión estratégica de proyectos de arquitectura o -Gerencia de construcciones **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de ocho (8) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica certificada de Cinco (5) años Director de Obra en la construcción o mantenimiento de obras de urbanismo o infraestructur a de parques y/o escenarios deportivos.

PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406	Firma profesional que revisa	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			MARIO ANDRES CABRERA PINZON			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES
Documento de identificación (C.C., C.E)	27/11/2024	27/11/2024	X		9533226	
Diploma de pregrado	27/11/2024	27/11/2024	X		6/7/1995	
Tarjeta profesional (Si aplica)	27/11/2024	27/11/2024	X		25202-57691	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	27/11/2024	27/11/2024	X		7/12/1995	
Carta de compromiso	27/11/2024	27/11/2024	X			
Diploma de posgrado (Si aplica)	27/11/2024	27/11/2024	X		27/3/2019	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

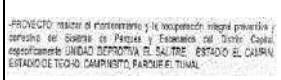
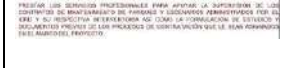
INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

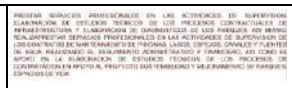
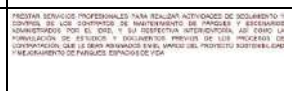
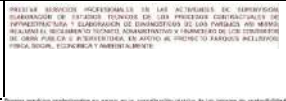
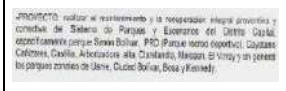
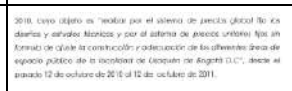
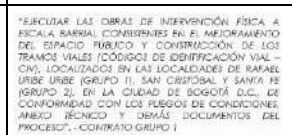
UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	6/6/1195	6/7/1995	7/12/1995	X		28-11-20	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS	UNAD	27/3/2019	7/12/1995			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1		IDIPRON	INGENIERO COORDINADOR DE OBRA		X	11/11/2006	31/1/2007	0,222222222	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 2		IDRD	SUPERVSOR		X	19/1/2018	18/12/2018	0,913888889	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**

CERT. ORDEN 3		IDRD	SUPERVSOR		X	10/2/2017	9/2/2018	0,997222222	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 4		IDRD	SUPERVSOR		X			0	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 5		IDRD	SUPERVSOR		X			0	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 6		IDRD	SUPERVSOR		X			0	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 7		IDIPRON	DIRECTOR DE OBRA	X		8/1/2008	30/10/2008	0,811111111	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 8		IDIPRON	DIRECTOR DE OBRA	X		1/2/2007	31/12/2007	0,916666667	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 9	CONSTRUCCION DE OCHO (8) POLIDEPORTIVOS EN LAS VEREDAS DE SABOYA	AGUSTIN CASTIBLANCO FORERO	DIRECTOR DE OBRA	X		26/2/2003	1/1/2004	0,847222222	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 10	CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO	AGUSTIN CASTIBLANCO FORERO	DIRECTOR DE OBRA	X		8/1/2005	7/8/2005	0,580555556	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 11		CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	INGENIRO DIRECTOR DE PROYECTO	X		12/10/2010	12/10/2011	1	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 12		CONSORCIO VIAL 2021	DIRECTOR DE OBRA	X		25/11/2021	30/7/2022	0,680555556	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 13		IDIPRON	INGENIERO COORDINADOR DE OBRA		X			0	
CERT. ORDEN 14	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN, DE LOS ESCENARIOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD	PROMCIVILES SAS	DIRECTOR DE OBRA.	X		25/4/2023	2/12/2024	1,602777778	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 15								0	
CERT. ORDEN 16								0	
CERT. ORDEN 17								0	
CERT. ORDEN 18								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							8,572222222	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5	
	DIFERENCIA							-3,572222222	CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							8,572222222	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							8	
	DIFERENCIA							-0,572222222	CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	PERFIL REQUERIDO	Arquitecto (a) **Título de posgrado** Con titulo de posgrado en: -Urbanismo y planeación territorial o - Urbanismo o- Arquitectura y urbanismo o - Urbanismo y desarrollo territorial o - Desarrollo urbano sostenible o - Urbanismo y planeación territorial o - Planeación territorial o - Diseño urbano o - Urbanismo y ordenamiento territorial o - Arquitectura y urbanismo bioclimático o - Diseño urbano o - Medio ambiente urbano y desarrollo territorial o - Gestión y procesos urbanos o - Construcción de proyectos urbanos o - Diseño urbano y gestión del hábitat o - Proyecto urbano **Experiencia general** (**años mínimos**) Experiencia general de ocho (8) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión. **Experiencia específica** (**años mínimos**) Experiencia específica como arquitecto de diseño urbano de la cual deberá acreditar participación Cuatro (4) proyectos de diseño de espacio público tales como parques urbanos y/o zonas de cesión gratuita al municipio o distrito y/o plazas y/o plazoletas y/o escenarios deportivos y/o escenarios culturales y de espectáculos al aire libre y otros equipamientos.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406
Firma profesional que revisa	Diego Gale		

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		74375696	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		16/9/2005	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		A25012006-74375696	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		26/1/2006	
Carta de compromiso	22/1/2025	27/1/2025	X			
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		11/3/2008	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						
INFORMACIÓN DE LOS ESTU						

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ARQUITECTO	16/9/2005	26/1/2006	X		19-0-1	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO	11/3/2008	26/1/2006	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1	Elaboración de Estudios y Diseños del Centro Administrativo y Gubernamental, Urbanismo y Plaza Publica Aledaña para la Alcaldía del Municipio de Paipa	METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD S.A.S	Arquitecto Diseñador y Diseñador Urbano	X		11/2/2017	11/1/2018	0,916666667	Sin observaciones **CUMPLE**

CERT. ORDEN 2	REALIZAR CONSULTORIA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS PARA LA NUEVA TORRE Y AREAS CONEXAS Y EL ESQUEMA BASICO DE LOS PROGRAMAS MEDICOS ARQUITECTONICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA, DE ACUERDO AL PLAN RECTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA APROBADO MEDIANTE RESOLUCION INTERNA No. 273 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014	CONSTRUCTORA METRICA ARQUITECTURA + CIUDAD SAS	coordinador de diseños, arquitecto diseñador, diseñador urbano	X		3/2/2015	30/12/2015	0,908333333	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 3	realizar la asistencia técnica directa a las entidades territoriales del grupo No. 07 para la revisión de elegibilidad, formulación, evaluación técnica, presentación de anteproyectos y proyecto arquitectónico, estudios técnico y radicación y trámite de licencias de construcción y viabilización de Proyectos de infraestructura y dotación de mobiliario básico escolar aprobados por el Ministerio de Educación Nacional para las Instituciones Educativas Estatales que serán cofinanciados con recursos de ley 21 de 1982. En relación con los estudios técnicos , este proyecto comprende además la elaboración y presentación de planos topográficos de localización, estudio de suelos, cálculos y diseños eléctricos, hidráulicos y sanitarios	UNION TEMPORAL CENTROS EDUCATIVOS 2008	ARQUITECTO DISEÑADOR		X			0	La certificación aportada no cumple con lo solicitado en el Anexo de Personal mínimo: ***espacio público tales como parques urbanos y/o zonas de cesión gratuita al municipio o distrito y/o plazas y/o plazoletas y/o escenarios deportivos y/o escenarios culturales y de espectáculos al aire libre y otros equipamientos.*** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 4	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PARQUE ZONAL VERAGUAS Y DEMAS QUE ADELANTE LA SUBDIRECCIÓN TECNICA DE CONSTRUCCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.	IDRD	APOYO A LA SUPERVISIÓN	X		10/5/2022	3/7/2022	0,147222222	
CERT. ORDEN 5	Servicios profesionales como especialista en la elaboración de estudios y diseños de los escenarios deportivos, urbanismo, locales	CONSORCIO CUNZA CONSTRUCTORA METRICA	Especialista en Diseño Urbano y Arquitecto	X		7/11/2014	7/5/2015	0,5	
CERT. ORDEN 6						11/07/2017	11/01/2018	0,5	
CERT. ORDEN 7								0	
								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							2,972222222	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							3	
	DIFERENCIA							0,027777778	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							2,972222222	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							4	
	DIFERENCIA							1,027777778	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL AMBIENTAL	PERFIL REQUERIDO	Ingeniero Ambiental O Ingeniero Ambiental y Sanitario O Administrador ambiental O Ingeniero en recursos hídricos y gestión ambiental O Ingeniero Ambiental y recursos naturales. **Título de posgrado** Aguas y saneamiento ambiental o ingeniería de gestión ambiental o bosques y conservación ambiental o aguas y saneamiento ambiental o ciencias ambientales o ciencias ambientales y sostenibilidad o ciencias y tecnologías ambientales o control de la contaminación ambiental o gestión integral frente al cambio climático o mitigación y adaptación al cambio climático o proyectos para el cambio climático o cambio climático y desarrollo sostenible o derecho ambiental o derecho ambiental y de los recursos naturales o derecho ambiental y sostenibilidad o derecho ambiental, territorial y urbanístico o derecho de los recursos naturales o derecho minero y ambiental o derecho y gestión ambiental o desarrollo sustentable y gestión ambiental o ecología: recursos naturales y educación ambiental o economía del medio ambiente y recursos naturales o estudios ambientales o estudios ambientales y rurales o evaluación ambiental de proyectos o evaluación del impacto ambiental de proyectos o evaluación integral de impactos ambientales o geografía y gestión ambiental del territorio o gerencia ambiental o gerencia ambiental y desarrollo sostenible empresarial. o gerencia de recursos naturales o gerencia ambiental y gestión del riesgo de desastres o gestión ambiental o gestión ambiental sostenible o gestión ambiental urbana o gestión ambiental y desarrollo sostenible o gestión ambiental y evaluación del impacto ambiental o gestión ambiental y producción más limpia o gestión del medio ambiente y los recursos naturales o gestión energética y ambiental o gestión y evaluación ambiental o ingeniería ambiental o ingeniería ambiental- área sanitaria o ingeniería hidráulica y ambiental o ingeniería sanitaria y ambiental o ingeniería y gestión ambiental o manejo y conservación de los recursos naturales o manejo y sostenibilidad ambiental o planeación ambiental y manejo integral de los recursos naturales o planificación y manejo ambiental de cuencas hidrográficas o políticas públicas medioambientales o
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406
Firma profesional que revisa	Diego Gale		

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				LADY MILENA BENAVIDES POSADA			
DOCUMENTOS REQUERIDOS		FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES
Documento de identificación (C.C., C.E)		22/1/2025	27/1/2025	X		1010193488	
Diploma de pregrado		22/1/2025	27/1/2025	X		29/8/2014	
Tarjeta profesional (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		25260-287768	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		21/10/2014	
Carta de compromiso		22/1/2025	27/1/2025				
Diploma de posgrado (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		13/3/2018	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)							

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA	29/8/2014	21/10/2014	X		10-3-6	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	ESPECIALISTA EN PLANEACION AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES	13/3/2018	21/10/2014	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1								0	

CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL FORESTAL	**PERFIL REQUERIDO**	Ingeniero Forestal **Titulo de posgrado** N/A **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional.. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia especifica como profesional forestal la cual deberá acreditar participación en UN (1) proyecto de manejo de arbolado urbano en proyectos de Obra o Interventoría de Obra para la Construcción de proyectos en espacio público y UN (1) proyecto de elaboración de inventarios forestales acorde con lo requerido por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente)
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406 **Firma profesional que revisa** Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				**IVAN FERNANDO CAÑON CELIS**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS		**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)		22/1/2025	27/1/2025	X		1015420265	
Diploma de pregrado		22/1/2025	27/1/2025	X		6/12/2013	
Tarjeta profesional (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		25266-267210 CND	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		19/12/2012	
Carta de compromiso							
Diploma de posgrado (Si aplica)							
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)							

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

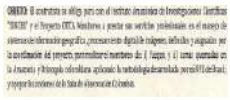
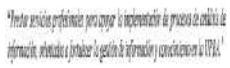
UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	INGENIERO FORESTAL	6/12/2013	19/12/2012			12-1-8	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
		0/1/1900	19/12/2012			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20240018 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR REALIZAR LA INCORPORACION DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN DISEÑOS PAISAJISTICOS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	PRESTACION DE SERVICIOS		X			0	la certificación aportada no cumple con lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: "***profesional forestal la cual deberá acreditar participación en UN (1) proyecto de manejo de arbolado urbano en proyectos de Obra o Interventoría de Obra para la Construcción de proyectos en espacio público y UN (1) proyecto de elaboración de inventarios forestales acorde con lo requerido por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente)*** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 2	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EVALUAR EL COMPONENTE FORESTAL Y PAISAJÍSTICO PARA LA APLICACIÓN DE DETERMINANTES AMBIENTALES EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	PRESTACION DE SERVICIOS		X			0	la certificación aportada no cumple con lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: "***profesional forestal la cual deberá acreditar participación en UN (1) proyecto de manejo de arbolado urbano en proyectos de Obra o Interventoría de Obra para la Construcción de proyectos en espacio público y UN (1) proyecto de elaboración de inventarios forestales acorde con lo requerido por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente)"*** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 3	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y PROYECTAR LAS ACTUACIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AL ARBOLADO URBANO	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	PRESTACION DE SERVICIOS		X			0	la certificación aportada no cumple con lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: "***profesional forestal la cual deberá acreditar participación en UN (1) proyecto de manejo de arbolado urbano en proyectos de Obra o Interventoría de Obra para la Construcción de proyectos en espacio público y UN (1) proyecto de elaboración de inventarios forestales acorde con lo requerido por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente)"*** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 4		HEALTH SAFETY & ENVORIMENT SAS	PROFESIONAL SIG		X			0	El cargo desempeñado por el profesional no cunmple con lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: ***Experiencia específica como profesional forestal*** **NO CUMPLE**

CERT. ORDEN 5		SINCHI	CONTRATISTA		X			0	la certificación aportada no cumple con lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: "***profesional forestal la cual deberá acreditar participación en UN (1) proyecto de manejo de arbolado urbano en proyectos de Obra o Interventoría de Obra para la Construcción de proyectos en espacio público y UN (1) proyecto de elaboración de inventarios forestales acorde con lo requerido por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente)***" **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 6		UPRA	PRESTACION DE SERVICIOS		X			0	la certificación aportada no cumple con lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: "***profesional forestal la cual deberá acreditar participación en UN (1) proyecto de manejo de arbolado urbano en proyectos de Obra o Interventoría de Obra para la Construcción de proyectos en espacio público y UN (1) proyecto de elaboración de inventarios forestales acorde con lo requerido por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente)***" **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 7	Prestar servicios profesionales en el area biótica para apoyar en las actividades requeridas en la implementación del sistema de información geografica alimentado con la información de los proyectos, obras y actividades que sean de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.	FONAM - ANLA	PRESTACION DE SERVICIOS		X			0	la certificación aportada no cumple con lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: "***profesional forestal la cual deberá acreditar participación en UN (1) proyecto de manejo de arbolado urbano en proyectos de Obra o Interventoría de Obra para la Construcción de proyectos en espacio público y UN (1) proyecto de elaboración de inventarios forestales acorde con lo requerido por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente)***" **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 8								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	INGENIERO ESTRUCTURAL	PERFIL REQUERIDO	Ingeniero civil **Título de posgrado** •E structuras O •I ngeniería estructural O •M aestría en ingeniería estructural O •A nálisis y diseñ de estructuras O •I ngeniería - Estructuras **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia especifica como ingeniero estructural, la cual puede haber sido desarrollada en diseño estructural, Interventoría ,Construcción de estructuras o Supervisión técnica de estructuras, de los cuales deberá acreditar participación en Dos (2) proyectos de la siguiente forma: *Dos (2) Proyectos de estudios y diseños estructurales para construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público, en los que debió elaborar estructuras y/o elementos no estructurales, para las etapas de estudios y diseños de obra. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406 / Firma profesional que revisa: Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES	
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		1088272565		
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		13/9/2013		
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		25202-261887 CND		
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		15/10/2012		
Carta de compromiso				X	NO APORTA		
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		24/8/2016		
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)							

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	13/9/2013	15/10/2012	X		12-3-12	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MAGISTER EN INGENIERIA - ESTRUCTURAS	24/8/2016	15/10/2012	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES

CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							4	
	DIFERENCIA							4	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	INGENIERO GEOTECNISTA	**PERFIL REQUERIDO**	**Título de posgrado** - Geotecnia (Énfasis en Geotecnia) o - Geotecnia o - Geotecnia vial o - Geotecnia y estabilidad de taludes o - Ingeniería de fundaciones - Ingeniería geotecnia - Mecánica de suelos y cimentaciones **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general ocho (8) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional. **Experiencia específica (años mínimos)** Especialista Geotecnista o Profesional Geotecnista o Ingeniero Geotecnista o Ingeniero Geotécnico o Geotecnista de los cuales deberá acreditar participación en tres (3) proyectos de la siguiente forma: - Tres (3) proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matrícula profesional**	093597-0560406 **Firma profesional que revisa** Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				**ALFONSO URIBE SARDIÑA**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS		**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)		22/1/2025	27/1/2025	X		79154597	
Diploma de pregrado		22/1/2025	27/1/2025	X		16/3/1985	
Tarjeta profesional (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		25202-20489	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		20/3/1986	
Carta de compromiso							
Diploma de posgrado (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		18/9/1999	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)							
INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO							
UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	INGENIERO CIVIL	16/3/1985	20/3/1986			38-10-7	
INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO							
UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	
				SI	**NO**		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL - ENFASIS EN GEOTECNIA	18/9/1999	20/3/1986				

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0,5	
	DIFERENCIA							0,5	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL ELÉCTRICO	**PERFIL REQUERIDO**	Ingeniero Eléctrico O Ingeniero Electricista. **Título de posgrado** N/A **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de seis (6) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica como Diseñador Eléctrico o Diseñador Electricista o Ingeniero eléctrico o Ingeniero electricista de los cuales deberá acreditar participación en tres (3) proyectos de la siguiente forma: - Tres (3) proyectos de diseño eléctrico de redes de alumbrado público y/o instalaciones eléctricas internas y/o redes de media tensión, baja tensión y subestaciones proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406 **Firma profesional que revisa** Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		2000,011,964	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		4/12/2009	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		CN205-103377	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		21/7/2014	
Carta de compromiso				X	NO APORTA	
Diploma de posgrado (Si aplica)						
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	INGENIERO ELECTRICISTA	4/12/2009	21/7/2014	X		10-6-6	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
		0/1/1900	21/7/2014			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1	REALIZARELDISEÑOYCALCULODEREDES ELÉCTRICAS,ILUMINACION,REDESDEVOZ YDATOS,SEGURIDADELECTRONICAPARA ELDESARROLLODELPROYECTOHOSPITAL LADORADA,TORRESSERVICIOSHOSPITAL ARIOSYAMBULATORIOS	EV MAS S.A.S.	Especialista eléctrico		X			0	La certificcion aportada no corresponde a lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: ***proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público.*** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 2	REALIZARELDISEÑOYCALCULODEREDES ELÉCTRICAS,ILUMINACION,REDESDEVOZ YDATOS,SEGURIDADELECTRONICAPARA ELDESARROLLODELPROYECTOADECUAC IONYTERMINACIONDELATORRE2DELAUSS MEISSEN	EV MAS S.A.S.	Especialista eléctrico		X			0	La certificcion aportada no corresponde a lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: ***proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público.*** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 3	Actualización estudios y diseños de redes eléctricas, cableado estructurado y seguridad electrónica para la construcción del Colegio Abra Cota	SICOEL H&V S.A.S.			X			0	La certificcion aportada no corresponde a lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: ***proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público.*** **NO CUMPLE**

CERT. ORDEN 4	Diseño eléctrico, seguridad electrónica y cableado estructurado Palacio de Justicia Buga	SICOEL H&V S.A.S.			X			0	La certificcion aportada no corresponde a lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: ***proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público.*** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 5	VARIAS EDIFICACIONES Y OFICINES	CONTROLES Y AUTOMATIZACION			X			0	La certificcion aportada no corresponde a lo solicitado en el Anexo de personal mínimo: ***proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público.*** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
CERT. ORDEN 10								0	
CERT. ORDEN 11								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	**PERFIL REQUERIDO**	Arquitecto (a) - Ingeniero (a) Civil **Título de posgrado** - Ingeniería contra incendios y explosiones - Gerencia de operaciones contra incendios **Experiencia general (años mínimos)** (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica como Profesional en costos, presupuesto y programación o Residente de control de Programación y Presupuesto o Líder de presupuesto y programación o Ingeniero y/o Arquitecto de presupuesto y programación o Profesional presupuesto y programación o Asesor en presupuesto y programación o Coordinador de presupuesto y programacióno Ingeniero y/o Arquitecto de costos, programación y presupuesto o Residente de control, programación y presupuestos o Analista de presupuesto y programación de los cuales deberá acreditar participación en Tres (3) proyectos de la siguiente forma: * Tres (3) proyectos de estudios y diseños y/o de construcción y/o ampliación y/o terminación y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público mayores a dos mil metros cuadrados (2.000 m2), en donde haya realizado los costos, presupuestos, programación, compras, seguimiento y control en administración. Nota: Encasodeque lacertificaciónnocontenga la totalidadde la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406 — **Firma profesional que revisa** — Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		1022407270	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		12/4/2018	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		A24292018-1022707270	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X			
Carta de compromiso	22/1/2025	27/1/2025		X	NO APORTA	
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025		X	NO APORTA	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ARQUITECTO	12/4/2018	14/7/2017	X		7-6-13	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**OBSERVACIONES**
		NO APORTA	14/7/2017		X	NO APORTA

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	**PERFIL REQUERIDO**	Ingeniero Civil o -Arquitecto **Título de posgrado** - Gerencia estratégica de costos o -Gerencia estratégica de costos y control de gestión o -Gerencia estratégica de costos y gestión o -Gerencia estratégica de costos y gestión empresarial o -Gerencia de costos y presupuestos o -Gestión de costos o -Sistema de información en gestión y control de costos organizacional o -Gerencia y residencia de obras de la construcción o -Gerencia de proyectos de obras públicas o -Gerencia de construcción de obras públicas de infraestructura o -Gerencia de Obras **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica como Profesional en costos, presupuesto y programación o Residente de control de Programación y Presupuesto o Líder de presupuesto y programación o Ingeniero y/o Arquitecto de presupuesto y programación o Profesional presupuesto y programación o Asesor en presupuesto y programación o Coordinador de presupuesto y programacióno Ingeniero y/o Arquitecto de costos, programación y presupuesto o Residente de control, programación y presupuestos o Analista de presupuesto y programación de los cuales deberá acreditar participación en Tres (3) proyectos de la siguiente forma: * Tres (3) proyectos de estudios y diseños y/o de construcción y/o ampliación y/o terminación y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público mayores a dos mil metros cuadrados (2.000 m2), en donde haya realizado los costos, presupuestos, programación, compras, seguimiento y control en administración. Nota: Encasodeque lacertificaciónnocontenga la totalidadde la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**NICOLAS PINZON POLANIA**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		1020786032	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		18/8/2017	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		25202-371360 CND	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		12/10/2017	
Carta de compromiso				X	NO APORTA	
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		25/3/2021	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIAGRARIA	INGENIERO CIVIL	18/8/2017	12/10/2017	X		7-3-15	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS	25/3/2021	12/10/2017	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1	Diseños Arquitectónicos, Estudios Técnicos y complementarios bajo la metodología BIM.	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Cegird y Coe Metropolitano del Departamento de Antioquia	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Multicampus Sostenible Y Sustentable en la Unidad AgroAmbiental El Vergel De La Extensión Facatativá De La Universidad De Cundinamarca	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Edificio del Consejo Superior de la Judicatura para el Centro Administrativo Departamental "LA ALPUJARRA"	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nueva Torre del Palacio de Justicia de Valledupar – Cesar	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Centro Deportivo Recreativo y Cultural (CEFE) del Parque Metropolitano el Porvenir (Gibraltar - Bicentenario)	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	CUMPLE

CERT. ORDEN 1	Nuevo Aeropuerto Hacaritama (Estación de Bomberos, Terminal Aérea, Urbanismo, Zona de Parqueaderos y Áreas Técnicas)	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nueva Sede de la Fiscalía General de la Nación Popayán	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nueva Sede Del Comando De Departamento De Policía Caldas Y Áreas De Apoyo Para La Policía Metropolitana De Manizales, A Ubicarse En El Municipio De Chinchiná.	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Edificio del Comando de Reclutamiento y Control de Reservas "COREC"	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Edificio de Comisiones y Oficinas del Concejo de Bogotá	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Edificio Administrativo Alcaldía Mártires	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5,030555556	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							-4,030555556	CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							60,36666667	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							-57,36666667	CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	DISEÑADOR SEÑALÉTICA	**PERFIL REQUERIDO**	Diseñador Gráfico - Diseñador Industrial **Titulo de posgrado** N/A **Experiencia general** (**años mínimos**) Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión **Experiencia especifica** (**años mínimos**) Experiencia especifica como Diseñador de señalética o Diseñador Gráfico o Diseño Industrial de los cuales deberá acreditar participación en un (1) proyectos de la siguiente forma: *Un (1) Proyecto de diseño de Señalética y/o señalización y/o publicidad exterior para edificaciones publicas o privadas. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**MARIO ANDRES BARRAGAN AGUILAR**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/12/2025	X		80242054	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/12/2025	X		19/10/2018	
Tarjeta profesional (Si aplica)						
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)						
Carta de compromiso				X	NO APORTA	
Diploma de posgrado (Si aplica)						
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
		19/10/2018	0/1/1900			0-0-0	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**OBSERVACIONES**
		0/1/1900	0/1/1900			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
CERT. ORDEN 1	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3662/2019 - CENTRO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL GIBRALTAR DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD'	DESIGNOS AGENCIA S.A.S	diseñador líder	X		31/3/2021	1/11/2022	1,586111111	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1,586111111	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							-0,586111111	CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							1,586111111	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							7	
	DIFERENCIA							5,413888889	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL SOCIAL	**PERFIL REQUERIDO**	Ciencias sociales o - Sociología o - Trabajo Social o - Psicología o - Comunicación social **Título de posgrado** N/A **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general cinco (5) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específicas como Profesional Social o Profesional de Trabajo Social o Trabajador Social o Profesional de Gestión Social de los cuales deberá acreditar participación en dos (2 proyectos de la siguiente forma: * dos (2) proyectos de diseño o construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio públicos, en donde haya estructurado e implementado planes de gestión social. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**Nº Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				**FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO**	
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		1022344450	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		23/6/2010	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X			
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025		X	APORTA CERTIFICADO VENCIDO	
Carta de compromiso				X	NO APORTA	
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		16/10/2015	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
NIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	TRABAJADORA SOCIAL	23/6/2010	APORTA CERTIFICADO VENCIDO			#¡VALOR!	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	ESPECIALISTA EN PLANEACION, GESTION Y CONTROL DEL DESARROLLO SOCIAL	16/10/2015	APORTA CERTIFICADO VENCIDO			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL DE CALIDAD	PERFIL REQUERIDO	Arquitecto(a) o - Ingeniero (a) Civil o - Ingeniero (a) en calidad o - Ingeniero Industrial **Título de posgrado** - Dirección y gestión de la calidad o - Calidad y gestión integral o - Administración total de la calidad o - Administrador de la calidad o - Sistemas de administración de la calidad ISO 9000 o - Sistemas integrados de gestión de la calidad o - Gestión y optimización de la calidad o - Gestión de calidad o - Gestión y control de la calidad o - Gestión y control de calidad o - Gestión integral de la calidad o - Gerencia de procesos y calidad o - Gerencia integral en sistemas de gestión de calidad o - Gerencia estratégica de la calidad o - Gerencia integral de la calidad o - Gerencia de la calidad o - Gerencia integral de la calidad o - Gerencia integral de la calidad y productividad o - Gerencia de sistemas integrados en calidad, seguridad, medio o - Ambiente y salud ocupacional Ingeniero (a) de la calidad o - Ingeniería de la calidad o - Ingeniería y gestión de la calidad **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica certificada de dos (2) año como Profesional de Calidad o Asesor de Calidad o Ingeniero Calidad o Residente de Calidad de los cuales deberá acreditar participación en Dos (2) proyectos de la siguiente forma: * Dos (2) Proyecto de estudios y diseño y/o construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público, en donde haya estructurado e implementado planes de gestión de calidad. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406
Firma profesional que revisa	Diego Gale		

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		80236962	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		7/9/2007	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		A25022008-80236962	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		8/2/2008	
Carta de compromiso						
Diploma de posgrado (Si aplica)						
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA	ARQUITECTO	7/9/2007	8/2/2008	X		16-11-19	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
		0/1/1900	8/2/2008	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1									

CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL SG-SST	**PERFIL REQUERIDO**	Administrador (a) en seguridad y salud en el trabajo o - Administrador (a) de la seguridad y salud ocupacional o - Administrador (a) de riesgos, seguridad y salud en el trabajo o - Administrador (a) en seguridad y salud en el trabajo o - Administrador (a) integral de riesgos de seguridad y salud en el trabajo o - Administrador (a) en seguridad y salud en el trabajo o - Profesional en administración de la salud ocupacional o - Profesional en administración de la seguridad y salud en el trabajo o - Profesional en gestión en seguridad y salud en el trabajo o - Profesional en salud ocupacional o - Profesional en seguridad y salud en el trabajo o - Profesional seguridad y salud en el trabajo o - Ingeniero (a) en seguridad y salud en el trabajo o - Ingeniero (a) en seguridad y salud para el trabajo o - Ingeniero (a) ambiental o - Ingeniero (a) civil **Título de posgrado** - Administración de seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia de la salud ocupacional o - Gerencia de la seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia de seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia en seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia en seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia integral del riesgo, seguridad y salud en el trabajo o - Gestión de la seguridad y salud en el trabajo o - Gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente o
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406 **Firma profesional que revisa** Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO					**MARTHA VIVIANA RODRIGUEZ BOCANEGRA**	
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		52223234	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025				
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025				
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025				
Carta de compromiso						
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025				
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
		0/1/1900	0/1/1900	X	X	125-0-27	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**OBSERVACIONES**
		0/1/1900	0/1/1900	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
CERT. ORDEN 1								0	

CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4370-2024	CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4366-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matrícula profesional	093597-056D406
		Firma profesional que revisa	

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	MARIO ANDRES CABRERA PINZON			X		50,00%	EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE (Debe presentar de igual forma la totalidad de información) DIRECTORIA1
ARQUITECTO DISEÑADOR SENIOR	DIANA CAROLINA ROJAS SANCHEZ			X		50,00%	EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE(Debe presentar de igual forma la totalidad de información) DISEÑADOR SENIORTA1
PERSONAL MINIMO REQUERIDO							
PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA	22/1/2025	27/1/2025	X		60,00%	CUMPLE DISEÑADOR URBANOTA1
PROFESIONAL EN PAISAJISMO Y/O DISEÑO DEL PAISAJE	MARIO RAUL CABRERA MANRIQUE			X		60,00%	CUMPLE PAISAJISMOTA1
PROFESIONAL AMBIENTAL	ANDRES FELIPE MORENO ROMERO	11/2/2025	11/2/2025		X	80,00%	Las certificaciones aportadas no cumplen con lo solicitado en el Anexo de personal VER HOJA AMBIENTAL NO CUMPLE AMBIENTALTA1
PROFESIONAL FORESTAL	IVAN FERNANDO CAÑON CELIS	22/1/2025	27/1/2025		X	50,00%	No aportan la certifiacion de experiencia en contrato de obra, de acuerdo a lo solicitado NO CUMPLE FORESTALTA1
PROFESIONAL BIÓLOGO	DEISY NATALY VANEGAS BAUTISTA	22/1/2025	27/1/2024	X		50,00%	CUMPLE BIOLOGOTA1
INGENIERO ESTRUCTURAL	JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA	22/1/2025	27/1/2025		X		No aportan las dos certifiaciones de experiencia especifica, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal mínimo VER HOJA ESTRUCTURAL NO CUMPLE ESTRUCTURALTA1
INGENIERO GEOTECNISTA	ALFONSO URIBE SARDIÑA	22/1/2025	27/1/2025		X		No aportan las 3 certifiaciones de experiencia, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal NO CUMPLE GEOTECNISTATA1
INGENIERO HIDRÁULICO O HIDROSANITARIO	PAOLA ANDREA PACHON BRIÑEZ	22/1/2025	27/1/2025	X		50,00%	CUMPLE HIDRAULICOTA1
PROFESIONAL ELÉCTRICO	MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO	22/1/2025	27/1/2025	X		50,00%	CUMPLE ELECTRICOTA1
PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO	22/1/2025	27/1/2025		X		El profesional presentado no cuenta con el posgrado , de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Personal Mínimo NO CUMPLE SEGURIDAD HUMANATA1
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	NICOLAS PINZON POLANIA	22/1/2025	27/1/2025		X		Teniendo en cuenta que las certificaciones son aportadas por el mismo proponente, el consultor debe presentar copia de los contratos principales. VER HOJA PRESUPUESTOS NO CUMPLE PRESUPUESTOSTA1
DISEÑADOR SEÑALÉTICA	MARIO ANDRES BARRAGAN AGUILAR	22/1/2025	27/12/2025	X			CUMPLE DISEÑADORTA1
PROFESIONAL SOCIAL	FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO	22/1/2025	27/1/2025	X			CUMPLE SOCIALTA1
PROFESIONAL DE CALIDAD	ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ	22/1/2025	27/1/2025		X	70,00%	No aporta las dos certificaciones, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal VER HOJA CALIDAD NO CUMPLE CALIDADTA1
PROFESIONAL SG-SST	LAURA ANGÉLICA LIZARAZO ESCOBAR	22/1/2025	27/1/2025		X	70,00%	No aporta las dos certificaciones, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal VER HOJA SST NO CUMPLE SSTTA1
PROFESIONAL EN PATRIMONIO	SANDRA JINNETH SABOGAL BERNAL	11/2/2025	11/2/2025		X	50,00%	LOS POSGRADOS APORTADOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN EL ANEXO DE PERSONAL NO CUMPLE PATRIMONIOTA1
RESTAURADOR	HELLEN QUIROGA MORA	11/2/2025	11/2/2025		X	60,00%	No aporta las dos certificaciones, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal VER HOJA RESTAURADOR NO CUMPLE RESTAURADORTA1
ARQUEÓLOGO	LUIS FERNANDO SUESCUN ARRIETA				X		Teniendo en cuenta que el profesional es Antropologo, debe presentar posgrado, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal mínimo NO CUMPLE ARQUEOLOGOTA1
PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO	WILSON JAVIER CASTAÑEDA GARZON				X		No aporta las dos certificaciones, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal VER HOJA GESTION DEL RIESGO NO CUMPLE GESTION DEL RIESGOTA1
PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA DE EVENTOS	DIEGO ALEJANDRO LEGUIZAMO MARTINEZ				X		Las certificaciones aportadas no corresponden a: Productor de eventos masivos, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal NO CUMPLE SEGURIDAD HUMANA EVENTOSTA1
TOPÓGRAFO	WILLIANS MAURICIO BELTRAN CADENA				X		TOPOGRAFIATA1
CADENERO 1	HECTOR EMILIO ZAPATA CASTRO			X			CUMPLE
CONDUCTOR	RAUL MAURICIO BARRANTES AVELLANEDA			X			DEBE PRESENTAR EL PASE CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	TOPÓGRAFO	**PERFIL REQUERIDO**	Título Profesional: - topografo (a) o - Ingeniero topógrafo o - Ingeniero(a) topográfico (a) y geomático (a) -Tecnologo en topografía **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de dos (2)añoscontadosa partir de la fecha de expedicióndo tarjetaode las reglas para cada profesión. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica certificada como Topógrafo o Inspector de topografía o Coordinador de Topografía de los cuales deberá acreditar participación en Dos (2) proyecto de la siguiente forma: *Dos (2) proyectos de levantamiento topografico de espacio publico Nota: Encasodeque lacertificaciónnocontenga la totalidadde la información,elprofesionaldeberádemaneraadicionalallegarelcontr o del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.

PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**Nº Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO					**WILLIANS MAURICIO BELTRAN CADENA**	
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
Documento de identificación (C.C., C.E)	11/2/2025	11/2/2025	X		79563001	
Diploma de pregrado	11/2/2025	11/2/2025	X		31/8/2001	
Tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		25810-089372	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		17/12/2001	
Carta de compromiso			X			
Diploma de posgrado (Si aplica)						
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
UNIVERSIDAD DISTRITAL	INGENIERO EN TOPOGRAFIA	31/8/2001	17/12/2001		X	23-1-24	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**OBSERVACIONES**
		0/1/1900	17/12/2001	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
CERT. ORDEN 1			PROFESIONAL ASESOR AMBIENTAL Y DE GESTION DEL RIESGO		X			0	NO SE EVIDENCIA EL OBJETO DEL CONTRATO
CERT. ORDEN 2			ESPECIALISTA EN RIESGOS		X			0	No se evidencia que el profesional debió elaborar planes de gestión del riesgo de desastres en espacio público en los términos del art. 5 de la ley 9 de 1989, que contemplen las etapas de estudios y diseños o de obra, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
CERT. ORDEN 10								0	
CERT. ORDEN 11								0	
CERT. ORDEN 12								0	
CERT. ORDEN 13								0	
CERT. ORDEN 14								0	
CERT. ORDEN 15								0	
CERT. ORDEN 16								0	
CERT. ORDEN 17								0	
CERT. ORDEN 18								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5	
	DIFERENCIA							5	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							8	
	DIFERENCIA							8	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA DE EVENTOS	**PERFIL REQUERIDO**	PROFESIONAL CON PREGRADO INDISTINTO **Experiencia general (años mínimos)** N/A **Experiencia específica (años mínimos)** Profesional con experiencia en al menos diez (10) proyectos como productor de eventos masivos de estos al menos dos (2) deberán corresponder a eventos con aforos de 70.000 o más personas

PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				**DIEGO ALEJANDRO LEGUIZAMO MARTINEZ**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS		**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)		11/2/2025	11/2/2025	X		5822121	
Diploma de pregrado		11/2/2025	11/2/2025	X		6/9/2005	
Tarjeta profesional (Si aplica)		11/2/2025	11/2/2025	X		CN230-45209	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)		11/2/2025	11/2/2025	X		10/10/2005	
Carta de compromiso							
Diploma de posgrado (Si aplica)							
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)							

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIVERSIDAD DE IBAGUE	INGENIERO MECATRONICO	6/9/2005	10/10/2005		X	19-4-1	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
		0/1/1900	10/10/2005			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
CERT. ORDEN 10								0	
CERT. ORDEN 11								0	
CERT. ORDEN 12								0	
CERT. ORDEN 13								0	
CERT. ORDEN 14								0	
CERT. ORDEN 15								0	
CERT. ORDEN 16								0	
CERT. ORDEN 17								0	
CERT. ORDEN 18								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5	
	DIFERENCIA							5	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							8	
	DIFERENCIA							8	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO	**PERFIL REQUERIDO**	Título Profesional: - Ingeniero civil o - Ingeniero ambiental o - Ingeniero Geólogo o - Geólogo o - Ingeniero Industrial o - Administrador Industrial o - Ingeniero ambiental y sanitario Título de posgrado: Administración en emergencias y desastres o cambios globales y riesgo de desastres o estudios de riesgos de desastres o estudios de riesgos de desastres y ordenamiento territorial o evaluación de riesgo y prevención de desastres o geografía, ordenamiento territorial y manejo del riesgo natural o gerencia ambiental y gestión del riesgo de desastres o gerencia de la prevención y atención de desastres y desarrollo o gerencia del medio ambiente y prevención de desastres o gerencia del riesgo y de la prevención de desastres o gerencia en prevención y atención de desastres o gerencia para el manejo de los recursos naturales del medio ambiente y prevención de desastres o gestión ambiental y prevención de desastres o gestión del riesgo de desastres o gestión del riesgo de desastres integrada a la planificación territorial o gestión del riesgo de emergencias y desastres o gestión integral del riesgo de desastres o gestión para la prevención de desastres o

PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**Nº Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO					**WILSON JAVIER CASTAÑEDA GARZON**	
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
Documento de identificación (C.C., C.E)	11/2/2025	11/2/2025	X		80108051	
Diploma de pregrado	11/2/2025	11/2/2025	X		31/10/2005	
Tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		25238-128145 CND	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		16/2/2006	
Carta de compromiso			X			
Diploma de posgrado (Si aplica)			X		19/11/2013	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
UNIVERSIDAD LIBRE	INGENIERO AMBIENTAL	31/10/2005	16/2/2006		X	18-11-25	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**OBSERVACIONES**
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION DE DESASTRES	19/11/2013	16/2/2006	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
CERT. ORDEN 1			PROFESIONAL ASESOR AMBIENTAL Y DE GESTION DEL RIESGO		X			0	NO SE EVIDENCIA EL OBJETO DEL CONTRATO
CERT. ORDEN 2	ESPECIALISTA EN RIESGOS: Colaboración de Cardenismo ... Contrato OK1201K. Realizar la elaboración, actualización y complementación de estudios y diseños de las fases II y III de la estrategia de la tercera MDS del sistema Transmilenio en el municipio de Bucaramanga		ESPECIALISTA EN RIESGOS		X			0	No se evidencia que el profesional debió elaborar planes de gestión del riesgo de desastres en espacio público en los términos del art. 5 de la ley 9 de 1989, que contemplen las etapas de estudios y diseños o de obra, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
CERT. ORDEN 10								0	
CERT. ORDEN 11								0	
CERT. ORDEN 12								0	
CERT. ORDEN 13								0	
CERT. ORDEN 14								0	
CERT. ORDEN 15								0	
CERT. ORDEN 16								0	
CERT. ORDEN 17								0	
CERT. ORDEN 18								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5	
	DIFERENCIA							5	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							8	
	DIFERENCIA							8	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	ARQUEÓLOGO	**PERFIL REQUERIDO**	Título profesional: - Arqueólogo -Antropólogo En caso de acreditar el título profesional de antropologo deberá presentar un título de posgrado en : arqueología o estudios avanzados de arqueología **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión. **Experiencia especifica (años mínimos)** Experiencia especifica como arqueólogo en intervenciones de espacio publico patrimonial, en dos (2) proyectos de la siguiente forma: *Un (1) Proyecto de estudios y diseños y/o conservación preventiva arqueológica en espacio publico con un área superior a 2.000 m2. * Participación en la elaboración de un(1) plan de manejo arqueologico en espacio público. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida

PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**LUIS FERNANDO SUESCUN ARRIETA**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)	11/2/2025	11/2/2025	X			
Diploma de pregrado	11/2/2025	11/2/2025	X			
Tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025				
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025				
Carta de compromiso						
Diploma de posgrado (Si aplica)						
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ANTROPOLIOGO	0/1/1900	0/1/1900		X	125-1-11	Teniendo en cuenta que el profesional es Antropologo, debe presentar posgrado, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal mínimo

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
		0/1/1900	0/1/1900			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
CERT. ORDEN 10								0	
CERT. ORDEN 11								0	
CERT. ORDEN 12								0	
CERT. ORDEN 13								0	
CERT. ORDEN 14								0	
CERT. ORDEN 15								0	
CERT. ORDEN 16								0	
CERT. ORDEN 17								0	
CERT. ORDEN 18								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5	
	DIFERENCIA							5	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							8	
	DIFERENCIA							8	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	RESTAURADOR	**PERFIL REQUERIDO**	Restaurador de bienes inmuebles Título de posgrado **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de SEIS (6) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica como restaurador de bienes muebles o intervenciones de bienes de interés cultural en espacio público o Coordinador intervenciones de bienes muebles o monumentos en espacio público patrimonial, de los cuales deberá acreditar participación en dos (2) proyectos de la siguiente forma: *Un (1) Proyecto: de estudios y diseños y/o conservación de bienes muebles y monumentos en contextos patrimoniales de superiores a 1000m2. * Un (1) elaboración de protoclos de conservación de bienes muebles y monumentos localizados en el espacio público. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida

PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matrícula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**HELLEN QUIROGA MORA**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
Documento de identificación (C.C., C.E)	11/2/2025	11/2/2025	X		52117192	
Diploma de pregrado	11/2/2025	11/2/2025	X		22/4/1997	
Tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025			051	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025				
Carta de compromiso	11/2/2025	11/2/2025			EL FORMATO DE EXPERIENCIA NO SE ENCUENTRA FIRMADO POR EL PROFESIONAL	
Diploma de posgrado (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025				
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025				

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	ARQUITECTA	22/4/1997	0/1/1900	X		125-1-11	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**OBSERVACIONES**
		0/1/1900	0/1/1900			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
CERT. ORDEN 1	Restauración de bienes culturales muebles para apoyar a la Empresa Metro de Bogotá en el seguimiento de los procesos encaminados a realizar la restauración y el traslado del Bolívar Ecuestre, incluyendo el seguimiento al programa Adopta un Monumento, en el marco de la implementación de los planes de manejo social del Proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá para el sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros de Bogotá.	METRO BOGOTA	Prestación de Servicios Profesionales	X		31/1/2022	31/12/2022	0,916666667	Corresopdne a * Un (1) elaboración de protoclos de conservación de bienes muebles y monumentos localizados en el espacio público. **CUMPLE**
CERT. ORDEN 2			RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORIA		X			0	El cargo ejercido no correponde a restaurador de bienes muebles o intervenciones de bienes de interés cultural en espacio público o Coordinador intervenciones de bienes muebles o monumentos en espacio público patrimonial
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
CERT. ORDEN 10								0	
CERT. ORDEN 11								0	
CERT. ORDEN 12								0	
CERT. ORDEN 13								0	
CERT. ORDEN 14								0	
CERT. ORDEN 15								0	
CERT. ORDEN 16								0	
CERT. ORDEN 17								0	
CERT. ORDEN 18								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0,916666667	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5	
	DIFERENCIA							4,083333333	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0,916666667	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							8	
	DIFERENCIA							7,083333333	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL EN PATRIMONIO	PERFIL REQUERIDO	Arquitecto Titulo de posgrado en alguno de los siguientes programas: - Conservación en patrimonio cultural inmueble o - Patrimonio cultural latinoamericano o - Conservación y gestión del patrimonio inmueble o - Patrimonio cultural o - Patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico o - Conservación y restauración del patrimonio arquitectónico - Patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico -Historiador/a y gestor/a patrimonial - Conservación y restauración de patrimonio arquitectónico - Gestión e intervención del patrimonio construido -Gestión para la intervención del patrimonio cultural -Restauración y conservación del patrimonio arquitectónico **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general profesional presunta de mínimo ocho (8) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica como profesional en patrimonio o especialista patrimonial o profesional en proyectos o intervenciones de bienes de interés cultural o Coordinador intervenciones en espacio público patrimonial, en Dos (2) contratos y/o proyectos de: * Estudios y diseños y/o de construcción y/o reconstrucción de espacios públicos patrimoniales y/o interventoría de espacios públicos en contextos patrimoniales de 1000 m2 cada uno. Nota 1: Para acreditar la certificación referente al espacio público patrimonial, será deber del proponente allegar el documento idóneo donde se evidencie que efectivamente el bien presentado se encuentra catalogado como Bien de Interés Cultural. Nota 2: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el

PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406	Firma profesional que revisa	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				SANDRA JINNETH SABOGAL BERNAL			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES	
Documento de identificación (C.C., C.E)	11/2/2025	11/2/2025	X		52853049		
Diploma de pregrado	11/2/2025	11/2/2025	X		7/12/2001		
Tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		A25242001-52853049		
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		10/12/2001		
Carta de compromiso	11/2/2025	11/2/2025	X				
Diploma de posgrado (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		21/1/2014		
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025					

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	ARQUITECTA	7/12/2001	10/12/2001	X		23-2-1	LOS POSGRADOS APORTADOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LOS SOLICITADOS EN EL ANEXO DE PERSONAL

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD DE CORUÑA	MASTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACION ARQUITECTONICA	21/1/2014	10/12/2001		X	LOS POSGRADOS APORTADOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LOS SOLICITADOS EN EL ANEXO DE PERSONAL

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
CERT. ORDEN 10								0	
CERT. ORDEN 11								0	
CERT. ORDEN 12								0	
CERT. ORDEN 13								0	
CERT. ORDEN 14								0	
CERT. ORDEN 15								0	
CERT. ORDEN 16								0	
CERT. ORDEN 17								0	
CERT. ORDEN 18								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5	
	DIFERENCIA							5	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							8	
	DIFERENCIA							8	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**PERFIL REQUERIDO**	Ingeniero Civilo Arquitecto **Título de posgrado** Con título de posgrado en: - Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos O - Dirección y Gestión de Proyectos O - Diseño y Evaluación de Proyectos O - Estructuración Ágil de Proyectos de alta Complejidad O - Evaluación y Contratación de Proyectos Públicos O - Evaluación y Desarrollo de Proyectos O - Evaluación y Gerencia de Proyectos O - Evaluación y Gerencia de Proyectos O - Formulación y Gestión Integral de Proyectos O - Gerencia de Obras O - Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructur a O - Gerencia de Proyectos de Construcción O - Gerencia de Proyectos de Ingeniería O - Gerencia de Proyectos de Obras Públicas O - Gerencia de Proyectos O - Gerencia Estratégica de Proyectos O - Gerencia Integral de Obras O - Gerencia Integral de Proyectos O - Gerencia y Dirección de Obras O - Gerencia y residencia de obras de la construcción O -Gerencia y residencia de obras de la construcción O - Gestión de Organizacion es y Proyectos O - Gestión de Proyectos O - Gestión Estratégica de Proyectos O - Gestión y Evaluación de Proyectos O -Gestión empresarial para la arquitectura O - Ciudad y arquitectura O - Gestión estratégica de proyectos de arquitectura o -Gerencia de construcciones **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de ocho (8) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica certificada de Cinco (5) años Director de Obra en la construcción o mantenimiento de obras de urbanismo o infraestructur a de parques y/o escenarios deportivos.

PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**MARIO ANDRES CABRERA PINZON**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)	27/11/2024	27/11/2024	X		9533226	
Diploma de pregrado	27/11/2024	27/11/2024	X		6/7/1995	
Tarjeta profesional (Si aplica)	27/11/2024	27/11/2024	X		25202-57691	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	27/11/2024	27/11/2024	X		7/12/1995	
Carta de compromiso	27/11/2024	27/11/2024	X			
Diploma de posgrado (Si aplica)	27/11/2024	27/11/2024	X		27/3/2019	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

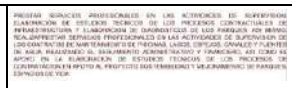
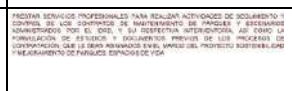
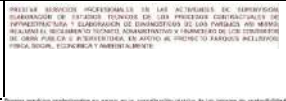
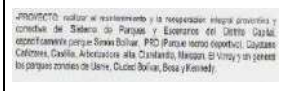
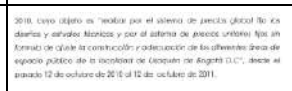
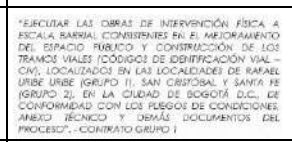
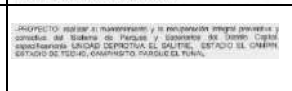
UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	6/6/1195	6/7/1995	7/12/1995	X		28-11-20	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS	UNAD	27/3/2019	7/12/1995			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1	-PROYECTO: realizar el mantenimiento y la recuperación integral preventiva y correctiva del Sistema de Parques y Escenarios del Distrito Capital, específicamente UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE, ESTADIO EL CAMPIN, ESTADIO DE TECHO, CAMPINCITO, PARQUE EL TUNAL	IDIPRON	INGENIERO COORDINADOR DE OBRA		X	11/11/2006	31/1/2007	0,222222222	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 2	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD Y SU RESPECTIVA INTERVENTORIA ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO.	IDRD	SUPERVSOR		X	19/1/2018	18/12/2018	0,913888889	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**

CERT. ORDEN 3		IDRD	SUPERVSOR		X	10/2/2017	9/2/2018	0,997222222	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 4		IDRD	SUPERVSOR		X			0	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 5		IDRD	SUPERVSOR		X			0	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 6		IDRD	SUPERVSOR		X			0	El cargo ocupado no corresponde al solicitado en el Anexo Tecnico definitivo: **DIRECTOR DE OBRA** **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 7		IDIPRON	DIRECTOR DE OBRA	X		8/1/2008	30/10/2008	0,811111111	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 8		IDIPRON	DIRECTOR DE OBRA	X		1/2/2007	31/12/2007	0,916666667	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 9	CONSTRUCCION DE OCHO (8) POLIDEPORTIVOS EN LAS VEREDAS DE SABOYA	AGUSTIN CASTIBLANCO FORERO	DIRECTOR DE OBRA	X		26/2/2003	1/1/2004	0,847222222	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 10	CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO	AGUSTIN CASTIBLANCO FORERO	DIRECTOR DE OBRA	X		8/1/2005	7/8/2005	0,580555556	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 11		CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	INGENIRO DIRECTOR DE PROYECTO	X		12/10/2010	12/10/2011	1	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 12		CONSORCIO VIAL 2021	DIRECTOR DE OBRA	X		25/11/2021	30/7/2022	0,680555556	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 13		IDIPRON	INGENIERO COORDINADOR DE OBRA		X			0	
CERT. ORDEN 14	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN, DE LOS ESCENARIOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD	PROMCIVILES SAS	DIRECTOR DE OBRA.	X		25/4/2023	2/12/2024	1,602777778	Sin observaciones **CUMPLE**
CERT. ORDEN 15								0	
CERT. ORDEN 16								0	
CERT. ORDEN 17								0	
CERT. ORDEN 18								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							8,572222222	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5	
	DIFERENCIA							-3,572222222	CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							8,572222222	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							8	
	DIFERENCIA							-0,572222222	CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL AMBIENTAL	PERFIL REQUERIDO	Ingeniero Ambiental O Ingeniero Ambiental y Sanitario O Administrador ambiental O Ingeniero en recursos hídricos y gestión ambiental O Ingeniero Ambiental y recursos naturales. **Título de posgrado** Aguas y saneamiento ambiental o ingeniería de gestión ambiental o bosques y conservación ambiental o aguas y saneamiento ambiental o ciencias ambientales o ciencias ambientales y sostenibilidad o ciencias y tecnologías ambientales o control de la contaminación ambiental o gestión integral frente al cambio climático o mitigación y adaptación al cambio climático o proyectos para el cambio climático o cambio climático y desarrollo sostenible o derecho ambiental o derecho ambiental y de los recursos naturales o derecho ambiental y sostenibilidad o derecho ambiental, territorial y urbanístico o derecho de los recursos naturales o derecho minero y ambiental o derecho y gestión ambiental o desarrollo sustentable y gestión ambiental o ecología: recursos naturales y educación ambiental o economía del medio ambiente y recursos naturales o estudios ambientales o estudios ambientales y rurales o evaluación ambiental de proyectos o evaluación del impacto ambiental de proyectos o evaluación integral de impactos ambientales o geografía y gestión ambiental del territorio o gerencia ambiental o gerencia ambiental y desarrollo sostenible empresarial. o gerencia de recursos naturales o gerencia ambiental y gestión del riesgo de desastres o gestión ambiental o gestión ambiental sostenible o gestión ambiental urbana o gestión ambiental y desarrollo sostenible o gestión ambiental y evaluación del impacto ambiental o gestión ambiental y producción más limpia o gestión del medio ambiente y los recursos naturales o gestión energética y ambiental o gestión y evaluación ambiental o ingeniería ambiental o ingeniería ambiental- área sanitaria o ingeniería hidráulica y ambiental o ingeniería sanitaria y ambiental o ingeniería y gestión ambiental o manejo y conservación de los recursos naturales o manejo y sostenibilidad ambiental o planeación ambiental y manejo integral de los recursos naturales o planificación y manejo ambiental de cuencas
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406
Firma profesional que revisa	Diego Gale		

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				ANDRES FELIPE MORENO ROMERO			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES	
Documento de identificación (C.C., C.E)	11/2/2025	11/2/2025	X		1010194467		
Diploma de pregrado	11/2/2025	11/2/2025	X		11/12/2014		
Tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		25916-312235		
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		17/9/2015		
Carta de compromiso	11/2/2025	11/2/2025					
Diploma de posgrado (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		20/8/2015		
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025					

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
UDCA	INGENIERO GEOGRAFO Y AMBIENTAL	11/12/2014	17/9/2015	X		9-4-24	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
UDCA	ESPECIALISTA EN GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	20/8/2015	17/9/2015	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1	ESTUDIOS, DISEÑOS DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA Y PLAZA PRINCIPAL DE LA GOBERNACION DEL META DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y APROBADA POR EL CONTRATANTE, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO	CARLOS ALFONSO DURAN ARISMENDI	PROFESIONAL DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION		X			0	No se evidencia los términos de la Resolución 1257 de 2021 o Decreto 507 de 2023, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo de Personal

CERT. ORDEN 2	ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA OBTENER LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA PRODUCTORA DE LICORES DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE POPAYÁN	AVMP ARQUITECTOS S.A.S	INGENIERO AMBIENTAL		x			0	El objeto del contrato no corresponde a espacio publico o parques **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL FORESTAL	**PERFIL REQUERIDO**	Ingeniero Forestal **Titulo de posgrado** N/A **Experiencia general (años minimos)** Experiencia general tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional.. **Experiencia especifica (años minimos)** Experiencia especifica como profesional forestal la cual deberá acreditar participación en UN (1) proyecto de manejo de arbolado urbano en proyectos de Obra o Interventoría de Obra para la Construcción de proyectos en espacio público y UN (1) proyecto de elaboración de inventarios forestales acorde con lo requerido por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente)
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406 **Firma profesional que revisa** Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				**IVAN FERNANDO CAÑON CELIS**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS		**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)		22/1/2025	27/1/2025	X		1015420265	
Diploma de pregrado		22/1/2025	27/1/2025	X		6/12/2013	
Tarjeta profesional (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		25266-267210 CND	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)		22/1/2025	27/1/2025	X		19/12/2012	
Carta de compromiso							
Diploma de posgrado (Si aplica)							
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)							

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	INGENIERO FORESTAL	6/12/2013	19/12/2012			12-1-8	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
		0/1/1900	19/12/2012			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1	ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA CONSTRUIR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE EN LA UNIDAD AGRO AMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.	MC ARQUITECTOS S.A	INGENIERO FORESTAL	X		1/2/2022	27/2/2023	1,072222222	CUMPLE
CERT. ORDEN 2	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA EL CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO Y CULTURA (CEFE) DEL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR - BICENTENARIO)	MC ARQUITECTOS S.A	INGENIERO FORESTAL	X		13/1/2021	23/11/2022	1,861111111	CUMPLE
CERT. ORDEN 3					X			0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							2,933333333	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							-1,933333333	CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							2,933333333	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							0,066666667	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	INGENIERO ESTRUCTURAL	PERFIL REQUERIDO	Ingeniero civil **Título de posgrado** •E structuras O •I ngeniería estructural O •M aestría en ingeniería estructural O •A nálisis y diseñi de estructuras O •I ngeniería - Estructuras **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia especifica como ingeniero estructural, la cual puede haber sido desarrollada en diseño estructural, Interventoría ,Construcción de estructuras o Supervisión técnica de estructuras, de los cuales deberá acreditar participación en Dos (2) proyectos de la siguiente forma: *Dos (2) Proyectos de estudios y diseños estructurales para construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público, en los que debió elaborar estructuras y/o elementos no estructurales, para las etapas de estudios y diseños de obra. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406 / Firma profesional que revisa: Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO					JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA	
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		1088272565	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		13/9/2013	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		25202-261887 CND	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		15/10/2012	
Carta de compromiso			X			
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		24/8/2016	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	13/9/2013	15/10/2012	X		12-3-12	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MAGISTER EN INGENIERIA - ESTRUCTURAS	24/8/2016	15/10/2012	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES

CERT. ORDEN 1	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCION DEL URBANISMO PARA EL CENTRO NAUTICO DEPORTIVO EN EL EMBALSE TOPOCORO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS	INGENIERO ESTRUCTURAL	X		16/1/2018	23/10/2018	0,769444444	
CERT. ORDEN 2	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL CENTRO FUNDACIONAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS	INGENIERO ESTRUCTURAL		X			0	El contrato no corresponde a Proyectos de estudios y diseños estructurales para construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público, para las etapas de estudios y diseños de obra, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de eprsonal mínimo **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0,769444444	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							3	
	DIFERENCIA							2,230555556	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0,769444444	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							4	
	DIFERENCIA							3,230555556	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	INGENIERO GEOTECNISTA	PERFIL REQUERIDO	**Título de posgrado** - Geotecnia (Énfasis en Geotecnia) o - Geotecnia o - Geotecnia vial o - Geotecnia y estabilidad de taludes o - Ingeniería de fundaciones - Ingeniería geotecnia - Mecánica de suelos y cimentaciones **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general ocho (8) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta profesional. **Experiencia específica (años mínimos)** Especialista Geotecnista o Profesional Geotecnista o Ingeniero Geotecnista o Ingeniero Geotécnico o Geotecnista de los cuales deberá acreditar participación en tres (3) proyectos de la siguiente forma: - Tres (3) proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406	Firma profesional que revisa	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO						ALFONSO URIBE SARDIÑA	
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES	
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		79154597		
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		16/3/1985		
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		25202-20489		
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		20/3/1986		
Carta de compromiso			X				
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		18/9/1999		
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)							

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	INGENIERO CIVIL	16/3/1985	20/3/1986			38-10-7	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL - ENFASIS EN GEOTECNIA	18/9/1999	20/3/1986			

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1	Objeto: Estudio de Suelos y Fundaciones y Análisis Geotécnico de acuerdo a la norma Colombiana Sismo Resistente NSR-1 para el proyecto "América - Centro de Negocios" (Plan Parcial "El Prolonga") ubicado en la Avenida Carrera 7 con Avenida Calle 100, conformado por los siguientes componentes	ALDEA PROYECTOS SA	DIRECTOR DE PROYECTO Y ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	X		21/10/2013	20/1/2017	3,247222222	
CERT. ORDEN 1	Certificamos que la firma ALFONSO URIBE Y CIA con NIT 830055564-5 realizo el Estudio de Suelos del contrato IDU 778-00 Estudios y Diseños y Construcción de la Alameda El Porvenir (entre Santa Ana Tramo 4 comprendido entre el Canal Cafam y la Av. Centenario.				X			0	No se evidencia la participación del profesional, ya que la certificación está dirigida a la firma ALFONSO URIBE Y CIA **NO CUMPLE**

CERT. ORDEN 1	ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIONES PROYECTO ATRIO (CENTRO INTERNACIONAL) ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE CIMENTACIONES REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO PROYECTO ATRIO (CENTRO INTERNACIONAL) ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIONES PLAZOLETA PÚBLICA PROYECTO ATRIO (CENTRO INTERNACIONAL)				X			0	No se evidencia la participación del profesional, ya que la certificación está dirigida a la firma ALFONSO URIBE Y CIA **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 1	Con la presente certificamos que el Ingeniero Alfonso Uribe Sardiña identificado con C.C. 79.154.567 de Usaquén ejecutó con esta oficina en calidad de Especialista en Geotecnia y Director de Proyecto Estudios de Suelos para proyectos de infraestructura vial desde el año 2000 hasta la fecha.	ALFONSO URIBA S Y CIA SA	DIRECTOR DE PROYECTO Y ESPECIALISTA EN GEOTECNIA		X			0	La certificación aportada no corresponde a proyectos de estudios y diseños de construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de personal **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 1								0	
								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							3,247222222	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0,5	
	DIFERENCIA							-2,747222222	CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							3,247222222	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							1	
	DIFERENCIA							-2,247222222	CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	**PERFIL REQUERIDO**	Arquitecto (a) - Ingeniero (a) Civil **Título de posgrado** - Ingeniería contra incendios y explosiones - Gerencia de operaciones contra incendios **Experiencia general (años mínimos)** (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica como Profesional en costos, presupuesto y programación o Residente de control de Programación y Presupuesto o Líder de presupuesto y programación o Ingeniero y/o Arquitecto de presupuesto y programación o Profesional presupuesto y programación o Asesor en presupuesto y programación o Coordinador de presupuesto y programacióno Ingeniero y/o Arquitecto de costos, programación y presupuesto o Residente de control, programación y presupuestos o Analista de presupuesto y programación de los cuales deberá acreditar participación en Tres (3) proyectos de la siguiente forma: * Tres (3) proyectos de estudios y diseños y/o de construcción y/o ampliación y/o terminación y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público mayores a dos mil metros cuadrados (2.000 m2), en donde haya realizado los costos, presupuestos, programación, compras, seguimiento y control en administración. Nota: Encasodeque lacertificaciónnocontenga la totalidadde la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406 **Firma profesional que revisa** Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		1022407270	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		12/4/2018	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		A24292018-1022707270	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X			
Carta de compromiso	22/1/2025	27/1/2025	X			
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025		X	NO APORTA	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ARQUITECTO	12/4/2018	14/7/2017	X		7-6-13	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**OBSERVACIONES**
		NO APORTA	14/7/2017		X	NO APORTA

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE SI**	**CUMPLE NO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
CERT. ORDEN 1								0	
CERT. ORDEN 2								0	
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	

	DIFERENCIA	3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No:**	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	**SOLIUN SAS**	**CONTRATISTA:**	**MC ARQUITECTOS S.A**
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	**OBJETO:**	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	**PERFIL REQUERIDO**	Ingeniero Civil o -Arquitecto **Título de posgrado** - Gerencia estratégica de costos o -Gerencia estratégica de costos y control de gestión o -Gerencia estratégica de costos y gestión o -Gerencia estratégica de costos y gestión empresarial o -Gerencia de costos y presupuestos o -Gestión de costos o -Sistema de información en gestión y control de costos organizacional o -Gerencia y residencia de obras de la construcción o -Gerencia de proyectos de obras públicas o -Gerencia de construcción de obras públicas de infraestructura o -Gerencia de Obras **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica como Profesional en costos, presupuesto y programación o Residente de control de Programación y Presupuesto o Líder de presupuesto y programación o Ingeniero y/o Arquitecto de presupuesto y programación o Profesional presupuesto y programación o Asesor en presupuesto y programación o Coordinador de presupuesto y programacióno Ingeniero y/o Arquitecto de costos, programación y presupuesto o Residente de control, programación y presupuestos o Analista de presupuesto y programación de los cuales deberá acreditar participación en Tres (3) proyectos de la siguiente forma: * Tres (3) proyectos de estudios y diseños y/o de construcción y/o ampliación y/o terminación y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público mayores a dos mil metros cuadrados (2.000 m2), en donde haya realizado los costos, presupuestos, programación, compras, seguimiento y control en administración. Nota: Encasodeque lacertificaciónnocontenga la totalidadde la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	**N° Matricula profesional**	093597-0560406	**Firma profesional que revisa**	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO			**NICOLAS PINZON POLANIA**			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FECHA DE ENTREGA**	**FECHA DE REVISION**	**CUMPLE**		**NÚMERO / FECHA**	**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**		
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		1020786032	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		18/8/2017	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		25202-371360 CND	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		12/10/2017	
Carta de compromiso			X			
Diploma de posgrado (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		25/3/2021	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**		
UNIAGRARIA	INGENIERO CIVIL	18/8/2017	12/10/2017	X		7-3-15	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		**FECHA DE GRADO**	**FECHA MATRICULA PROFESIONAL**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**	
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS	25/3/2021	12/10/2017	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO OCUPADO**	**CUMPLE**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
				SI	**NO**				
CERT. ORDEN 1	Diseños Arquitectónicos, Estudios Técnicos y complementarios bajo la metodología BIM.	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Cegird y Coe Metropolitano del Departamento de Antioquia	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Multicampus Sostenible Y Sustentable en la Unidad AgroAmbiental El Vergel De La Extensión Facatativá De La Universidad De Cundinamarca	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Edificio del Consejo Superior de la Judicatura para el Centro Administrativo Departamental "LA ALPUJARRA"	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nueva Torre del Palacio de Justicia de Valledupar – Cesar	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Centro Deportivo Recreativo y Cultural (CEFE) del Parque Metropolitano el Porvenir (Gibraltar - Bicentenario)	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	CUMPLE

CERT. ORDEN 1	Nuevo Aeropuerto Hacaritama (Estación de Bomberos, Terminal Aérea, Urbanismo, Zona de Parqueaderos y Áreas Técnicas)	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nueva Sede de la Fiscalía General de la Nación Popayán	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nueva Sede Del Comando De Departamento De Policía Caldas Y Áreas De Apoyo Para La Policía Metropolitana De Manizales, A Ubicarse En El Municipio De Chinchiná.	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Edificio del Comando de Reclutamiento y Control de Reservas "COREC"	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Edificio de Comisiones y Oficinas del Concejo de Bogotá	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
CERT. ORDEN 1	Nuevo Edificio Administrativo Alcaldía Mártires	MC ARQUITECTOS S.A	DIRECTOR PRESUPUESTOS	X		1/1/2019	12/1/2024	5,030555556	EDIFICACION NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							5,030555556	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							-4,030555556	CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							60,36666667	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							-57,36666667	CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL DE CALIDAD	PERFIL REQUERIDO	Arquitecto(a) o - Ingeniero (a) Civil o - Ingeniero (a) en calidad o - Ingeniero Industrial **Título de posgrado** - Dirección y gestión de la calidad o - Calidad y gestión integral o - Administración total de la calidad o - Administrador de la calidad o - Sistemas de administración de la calidad ISO 9000 o - Sistemas integrados de gestión de la calidad o - Gestión y optimización de la calidad o - Gestión de calidad o - Gestión y control de la calidad o - Gestión y control de calidad o - Gestión integral de la calidad o - Gerencia de procesos y calidad o - Gerencia integral en sistemas de gestión de calidad o - Gerencia estratégica de la calidad o - Gerencia integral de la calidad o - Gerencia de la calidad o - Gerencia integral de la calidad o - Gerencia integral de la calidad y productividad o - Gerencia de sistemas integrados en calidad, seguridad, medio o - Ambiente y salud ocupacional Ingeniero (a) de la calidad o - Ingeniería de la calidad o - Ingeniería y gestión de la calidad **Experiencia general (años mínimos)** Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de tarjeta o de las reglas para cada profesión. **Experiencia específica (años mínimos)** Experiencia específica certificada de dos (2) año como Profesional de Calidad o Asesor de Calidad o Ingeniero Calidad o Residente de Calidad de los cuales deberá acreditar participación en Dos (2) proyectos de la siguiente forma: * Dos (2) Proyecto de estudios y diseño y/o construcción y/o reconstrucción de parques o construcción y/o reconstrucción de espacio público, en donde haya estructurado e implementado planes de gestión de calidad. Nota: En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información, el profesional deberá de manera adicional allegar el contrato del proyecto donde se evidencie la experiencia requerida.
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE		

N° Matricula profesional	093597-0560406	Firma profesional que revisa	Diego Gale	

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO					ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ	
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		80236962	
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025	X		7/9/2007	
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		A25022008-80236962	
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025	X		8/2/2008	
Carta de compromiso						
Diploma de posgrado (Si aplica)	11/2/2025	11/2/2025	X		27/9/2021	
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)						

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA	ARQUITECTO	7/9/2007	8/2/2008	X		16-11-19	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD DEL NORTE	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD	27/9/2021	8/2/2008	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1	Obras y actividades para la conservación de la malla vial arterial troncal y malla vial intermedia que soporta las rutas del sistema integrado de transporte- SITP- en la ciudad de Bogotá D.C Ejecución a monto agotable, de diagnóstico y rehabilitación de espacio público en Bogotá D.C., etapa 1 – 2014, grupo 3 zonas sur (zona 6 / Kennedy, zona 7 / bosa y ciudad bolívar, zona 9 / san Cristóbal y Rafael Uribe, zona 10 / Usme y Tunjuelito	CON & CON	PROFESIONAL EN CALIDAD Y CONTROL		X				El objeto del contrato no corresponde a Proyecto de estudios y diseño y/o construcción y/o reconstrucción **NO CUMPLE**

CERT. ORDEN 2	REALIZAR POR El SISTEMA DE PREOO GLOBAL FIJO LOS ESTUD IOS y o,srnos TECN ICOS DE INGENIERIA. ARQUITECTURA PARA El CENTRO RECRATIVO DEPORTIVO Y CULTURAL DEL PARQUE METROPOLITANO SAN CR ISTOBAL COD IDRD N• 04-127, CON CARGO Al PROYECTO 1082: CONSTRUCC ION Y ADECUAC ION DE PARQU ES Y EQU IPAMIENTOS PA RA TODOS	B+P INTERDESING S.A.S	PROFESIONAL DE CALIDAD		X			0	La certificación aportada no permite evidenciar que el profesional haya estructurado e implementado planes de gestión de calidad. **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
CERT. ORDEN 9								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

	REVISIÓN HOJAS DE VIDA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	17/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	IDRD-SG-4310-2024	CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	IDRD-SG-4266-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS	CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CARGO EVALUDADO	PROFESIONAL SG-SST	PERFIL REQUERIDO	Administrador (a) en seguridad y salud en el trabajo o - Administrador (a) de la seguridad y salud ocupacional o - Administrador (a) de riesgos, seguridad y salud en el trabajo o - Administrador (a) en seguridad y salud en el trabajo o - Administrador (a) integral de riesgos de seguridad y salud en el trabajo o - Administrador (a) en seguridad y salud en el trabajo o - Profesional en administración de la salud ocupacional o - Profesional en administración de la seguridad y salud en el trabajo o - Profesional en gestión en seguridad y salud en el trabajo o - Profesional en salud ocupacional o - Profesional en seguridad y salud en el trabajo o - Profesional seguridad y salud en el trabajo o - Ingeniero (a) en seguridad y salud en el trabajo o - Ingeniero (a) en seguridad y salud para el trabajo o - Ingeniero (a) ambiental o - Ingeniero (a) civil **Título de posgrado** - Administración de seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia de la salud ocupacional o - Gerencia de la seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia de seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia en seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia en seguridad y salud en el trabajo o - Gerencia integral del riesgo, seguridad y salud en el trabajo o - Gestión de la seguridad y salud en el trabajo o - Gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente o
PROFESIONAL QUE REALIZA LA REVISIÓN:	DIEGO GALE	N° Matricula profesional	093597-0560406	Firma profesional que revisa	Diego Gale

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO				LAURA ANGÉLICA LIZARAZO ESCOBAR			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NÚMERO / FECHA	OBSERVACIONES	
Documento de identificación (C.C., C.E)	22/1/2025	27/1/2025	X		1024518623		
Diploma de pregrado	22/1/2025	27/1/2025					
Tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025			25- 0380 DE 2020		
Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	22/1/2025	27/1/2025			5/8/2020		
Carta de compromiso							
Diploma de posgrado (Si aplica)							
Homologación estudios de posgrado (Si aplica)							

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (A/M/D)	OBSERVACIONES
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN AMTEO	INGENIERO EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO	0/1/1900	5/8/2020	X	X	4-5-22	

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD		FECHA DE GRADO	FECHA MATRICULA PROFESIONAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
		0/1/1900	5/8/2020	X		

INFORMACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO OCUPADO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TOTAL	OBSERVACIONES
CERT. ORDEN 1	Diagnóstico, mantenimiento y rehabilitación de vías construidas en carpetas flexibles, rígidas o articuladas, intervenciones puntuales y para la construcción de vías locales y espacio publico a partir de diseños suministrados por la entidad.	CON & CON	RESIDENTE SISO		X			0	En la certificación aportada no se evidencia que la profesional haya realizado la elaboración, implementación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **NO CUMPLE**

CERT. ORDEN 2	El mantenimiento, rehabilitación y construcción de la malla vial local y espacio publico de la localidad de Chapinero en Bogota	CON & CON	RESIDENTE SISOMA		X			0	En la certificación aportada no se evidencia que la profesional haya realizado la elaboración, implementación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **NO CUMPLE**
CERT. ORDEN 3								0	
CERT. ORDEN 4								0	
CERT. ORDEN 5								0	
CERT. ORDEN 6								0	
CERT. ORDEN 7								0	
CERT. ORDEN 8								0	
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA ESPECIFICA							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA ESPECIFICA							1	
	DIFERENCIA							1	NO CUMPLE
	TOTAL APORTADO EXPERIENCIA GENERAL							0	
	TOTAL REQUERIDO EXPERIENCIA GENERAL							3	
	DIFERENCIA							3	NO CUMPLE

Anexo 3: Actas de reunión

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: COMITÉ AMBIENTA	DD	MM	AA
ACTA No. 2		28	2	2025

LUGAR: VIRTUAL **HORA DE INICIO:** 9:00AM **HORA FIN:** 10:40AM

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Walter Acosta	Supervisor Ambiental	IDRD
Wilson Castañeda	Prof. Gestión del Riesgo	Consultoría
Milena Benavides	Prof. Componente Ambiental	Consultoría
Fernando Cañón	Prof. Componente Forestal	Consultoría
Yaneth Duarte	Prof. Componente Ambiental	Interventoría
Linda Robayo	Prof. Gestión del Riesgo	Interventoría
Jhon Forigua	Prof. Componente Forestal	Interventoría
Licinio Garrido	Biólogo	Interventoría
Natali Espinosa S	Prof. Componente Ambiental	Interventoría

ORDEN DEL DIA

1. Seguimiento a compromisos	4.
2.Seguimientos entregables por componente	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS

1 Seguimiento a compromisos

1.Revisión de hojas de vida: cumplido
2.Consulta ante entidades:
a.Ambiental: SI
b.Riesgos: No se ha recibido respuesta del primer oficio y no se hizo nueva consulta. Desde la entidad se menciona que la semana pasada se participó en el comité SUGA relacionado con el desarrollo de eventos, desde el IDIGER se manifestó que la norma que hoy está vigente es la normal técnica NCR10 relacionada con el tema e aglomeraciones
c.Forestal: No se han realizado consultas
d.Fauna: No se han relizado consultas

2. Seguimientos entregables por componente

Riesgos: desde la interventoría se menciona que hay 4 entregables para el componente, respecto a la metodología, se enviaron observaciones el día 24 de febrero, el consultor manifiesta que el día de hoy envía el alcance, así mismo, consulta si se incluye el diagnóstico en la metodología, frente a ello, la interventoría menciona que el PGR tiene tres componentes (diagnóstico, reducción del riesgo y manejo de desastres), en el cronograma hay un diagnóstico preliminar para entrega el 7 de marzo, lo cual debe quedar claro en la metodología, se aclara que el mismo está relacionado con el reconocimiento del riesgo.
Informe preliminar: fase de anteproyecto 8-05-2025
Informe final: 08-06-2025
Cargue plataforma IDIGER, se hace al final cuando se tenga aprobación por parte del IDRD.

Fauna: Desde la interventoría se menciona que, se está adelantando el diagnóstico, se han identificado 26 especies. Se ha venido acordando la entrega documental de información. A la fecha se solicito que se entreguen las capas de zonas verdes y arbolado, la cual fue entregada el día de ayer, esta capa se va a montar en una plataforma para verificar el arbolado en tiempo real y hacer el seguimiento a anidamientos. La consultoría realizó en campo 5 monitoreos de fauna, se estima un avance del 20%. Desde la consultoría se proyecta la entrega del Plan de Manejo en los ítems de información secundaria y metodologías para el plan de manejo, así mismo se realizará la entrega del informe mensual. Para el mes de marzo se espera realizar la revisión específica de nidos y especies.
Desde la entidad se solicita que contemplen todas las especies que se puedan monitorear, frente a lo cual, la consultoría afirma que sí se hará el monitoreo correspondiente. Finalmente, la interventoría menciona que el plan de manejo contempla la especies que se monitoreen.
Desde la entidad se reitera la importancia de entregar los productos en las fechas establecidas.
Metodología: Aprobada

TEMAS TRATADOS
Flora: Desde la consultoría se menciona que, conforme al cronograma el día de ayer se finaliza el inventario teniendo un total de 945 individuos, 2 individuos de porte menor tipo arbustivo, 60 especies, se realizó el diligenciamiento de la ficha 1 en el formato de recolección, se encontraron en veda 140 especies, roble (79), palma de cera (55) nogal (1). Este es un elemento que tendrá en cuenta el paisajista para la propuesta de paisaje. Se presentan todos los datos que van a ser parte del análisis de información. Se realizó ajuste a la metodología del componente y quedo aprobada en la versión 3, matriz multipropósito aprobada, se realizó el análisis de los estudios que entrego la UNAL. Desde la consultoría se aclara que, la ficha 1 ya está y falta corroborar los códigos SIGAU ya que las coordinadas no coinciden y hay unas especies que no cuentan con código SIGAU. Desde la entidad se menciona que, dentro de las actividades que están pendientes en el componente social, hay una reunión que está programada para el siguiente mes, así mismo se brindan algunos temas que se pueden llevar a dicha reunión desde cada componente.
Ambiental: desde la interventoría se menciona que a la fecha se encuentran revisados los siguientes entregables, matriz multicriterio, diagnóstico y metodología, para cada uno se menciona que a la fecha cuentan con observaciones y recomendaciones por parte de la interventoría frente a lo cual, el consultor mencionó que el día 3 de marzo hará las entregas correspondientes. Enseguida desde la interventoría se habla de la matriz multicriterio, se solicita al consultor que se revise la posibilidad de unir los componentes fauna, forestal y ambiental, ya que son componentes que están correlacionados y actualmente hay variables que se están repitiendo en las tres matrices, frente a lo cual, el consultor afirmó que harían la revisión correspondiente. Finalmente, se menciona cada uno de los entregables del componente ambientales y se mencionan como se presentará el desarrollo de cada uno.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Entrega de metodología de riesgos	Consultor	28/02/2025
Enviar cuadro de aprobación de hoja de vida del profesional de fauna	Interventoría	28/02/2025
Matriz multicriterio	Consultor	3/03/2025
Entrega metodología componente ambiental	Consultor	3/03/2025
Entrega de diagnóstico componente ambiental	Consultor	3/03/2025

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**	■	**NO**	☐
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**		
NOMBRE	WALTER ACOSTA	**NOMBRE**		
CARGO	SUPERVISIÓN AMBIENTAL	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	NATALI ESPINOSA SIERRA

Anexo 4: Gestión de correspondencia

MC
ARQUITECTOS

Radicado de Entrada - Jardín Botánico de Bogotá
2025JBB41009111
Fecha Rad: 2025-02-04 09:33
Anexos: Sin Anexos desde interopo
Remitente: MC ARQUITECTOS SA MC ARQUITECTOS SA
Radicado por: OCRUZ
Destino: 4100-OFICINA DE ARBORIZACIÓN
Asunto: Solicitud de información

MCA073C-2025-2502PSB-033C
Bogotá D.C., 3 de febrero de 2025

SEÑORES
JARDIN BOTANICO DE BOGOTA
Atn: Subdirección Técnica y Operativa
Av. Calle 63 # 68-95
CIUDAD DE BOGOTA

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

Respetados Señores:

En cumplimiento al contrato de Consultoría de la referencia, respetuosamente me permito solicitar información relacionada con el concepto de normativa e información específica para la realización del proceso de REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS PAISAJÍSTICOS DEL ARBOLADO Y LA JARDINERÍA en el Parque Metropolitano Simón Bolívar dentro del polígono marcado en la imagen adjunta a esta correspondencia. Al igual los requerimientos específicos para la realización de esta consultoría, estudios técnicos, trámites previos y aprobaciones preliminares por parte de otras entidades del Distrito, de ser necesario, adicionalmente las consideraciones o estudios que se deban presentar ante ustedes para aprobación y estudio dentro del desarrollo del proyecto y afectaciones, que se deben considerar y analizar por esta **CONSULTORIA** para la realización del proyecto en referencia **ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO** que se realizará en el predio detallado a continuación:

Nombre	**ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO**
Ubicación	Bogotá– **AK 68 # 53 - 86**
Barrio	Teusaquillo
Matrícula inmobiliaria	050C00541433
Código Catastral	051140101000000000

MC
ARQUITECTOS



Por favor cualquier notificación o envió de información se pueden enviar a los siguientes correos ahernandez@mcarquitectos.com, ariveros@mcarquitectos.com y acabrera@mcarquitectos.com o a la Carrera 11A N° 94A – 31 oficina 402 en la ciudad de Bogotá.

Agradecemos su pronta información y recomendaciones para la correcta ejecución de la Consultoría que nos atañe.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MCA087-2025-2502PSB-044
Bogotá D.C., 6 de febrero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL N°1 – COMPONENTE AMBIENTAL

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega del informe mensual N°1 que corresponde al periodo del 15 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025 para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- 2502PSB_MCA_ARQ_ADM_Informe Mensual

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MCA104-2025-2502PSB-055
Bogotá D.C., 9 de febrero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-046 - Informe Mensual N°1 Componente Ambiental

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente estamos enviando nuevamente el informe mensual N°1 del componente ambiental en su versión 2 dando respuesta a las observaciones de la interventoría con las correcciones solicitadas en el oficio del asunto para su revisión y cometarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- 2502PSB_MCA_ARQ_ADM_Informe Mensual

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicacion: 2025ER42481
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2025-02-25 10:57:9
Proceso: 6644921
Folios: 2 Anexos: No
Asunto: DOA-PARTICULAR-CHAPINERO
Destino: G - QUEJAS Y/O RECLAMOS SGCD
Origen: MC ARQUITECTOS SA
Tipo: Oficio Recibido

MC ARQUITECTOS

MCA143-2025-2502PSB-078
Bogotá D.C., 24 de febrero de 2025

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Av. Caracas No 54 – 38
atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
CIUDAD DE BOGOTÁ

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUDES DE ÍNDOLE AMBIENTAL PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO

Respetados Señores:

YO, MARIO ANDRES CABRERA PINZON, mayor de edad con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificado con cedula de ciudadanía No 80.087.073 de Bogotá, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de **M.,C ARQUITECTOS S.A** identificada con **NIT 830.146.499-1 empresa consultora** del proyecto del Contrato de la referencia, por medio del presente escrito y en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art 23 de la Constitución Política de Colombia y con el lleno de los requisitos de la ley 1755 del 2015, respetuosamente nos dirigimos a ustedes, con fundamento en los siguientes acontecimientos:

HECHOS

1. Estamos dando ejecución del contrato de la referencia SG-4266-2024 OBJETO DEL CONTRATO – OBJETO DEL CONTRATO REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, El lugar de ejecución del contrato de consultoría es la Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar, la cual hace parte del Sector Central del Parque Metropolitano Simón Bolívar, que se encuentra identificado con código IDRD 13-089 en el sistema Distrital de Parques y está ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 de la localidad de Teusaquillo.

2. Realizando la verificación del área de intervención encontramos que se encuentra dentro de la Estructura Ecológica Principal – EEP de la ciudad de Bogotá (Decreto 555 de 2021), en el área denomina Parques contemplativos y parques estructurantes.

3. La consultoría tiene como fin categorizar el proyecto dentro del programa de Bogotá Construcción Sostenible.

4. El proyecto a diseñar establecerá dentro de sus fases proyectar la gestión ambiental de la obra ejecutoria futura.

MC
ARQUITECTOS

PETICIÓN

1. La zona de intervención hace parte del área de Parques contemplativos y parques estructurantes de la Estructura Ecológica Principal – EEP de la ciudad de Bogotá (Decreto 555 de 2021); por lo cual solicitamos a la Secretaria Distrital de Ambiente, las restricciones de tipo ambiental que se debemos contemplar en el diseño para este tipo de áreas.

2. Solicitamos a las Secretaria Distrital de Ambiente nos remitan el manual y/o documento que corresponda que nos permita realizar el diseño para el proyecto pueda postularse al programa de Bogotá Construcción Sostenible.

3. Pedimos a ustedes remitir actualizado el directorio de proveedores de construcción sostenible, para establecer en el diseño los materiales correspondientes; se solicita actualización ya que a la fecha no se cuenta con gran variedad de proveedores en el directorio que se encuentra en línea

4. Con en fin de establecer desde el diseño las directrices de gestión ambiental para futura obra, solicitamos a ustedes indicarnos los proveedores de materiales de obra y los gestores de residuos de construcción incluyendo los residuos peligrosos que allí se puedan generar.

Nombre	**ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO**
Ubicación	Bogotá– **AK 68 # 53 - 86**
Barrio	Teusaquillo
Matrícula Inmobiliaria	050C00541433
Código Catastral	011401010000000

MC
ARQUITECTOS



Por favor cualquier notificación o envió de información se pueden enviar a los siguientes correos ahernandez@mcarquitectos.com, ariveros@mcarquitectos.com y acabrera@mcarquitectos.com o a la Carrera 11A N° 94A – 31 oficina 402 en la ciudad de Bogotá.

Agradecemos su pronta información y recomendaciones para la correcta ejecución de la Consultoría que nos atañe.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Bogotá, 06 de Febrero de 2025

Doctor
MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General
Mc Arquitectos S.A
Carrera 11a No. 94a – 31, Oficina 402
Tel.: 601 339 9011
acabrera@mcarquitectos.com
Bogotá, D.C.

Asunto : Respuesta al radicado 2025JBB41009111 - Oficio MC A073C-2025-2502PSB-033C. Solicitud de información.

Referencia: Contrato de Consulturía IDRD-SG-4266-2024. Estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la Localidad de Teusaquillo ubicada en el sector central del Parque, el cual está registrado con el código IDRD 13-089 en el Sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la Carrera 60 y 68 con Calles 3 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la Localidad de Teusaquillo.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud en referencia relacionada con ***"...Revisión y aprobación de los diseños paisajísticos del arbolado y la jardinería en el Parque Metropolitano Simón Bolívar...",*** le informamos que en virtud de lo establecido en la normatividad vigente (*Decreto Distrital 531 de 2010, Decreto 383 de 2018, Acuerdo Distrital 327 de 2008*), y particularmente en la Resolución SDA 6563 de 2011, "*Por la cual se dictan disposiciones para la racionalización y el mejoramiento de trámites de arbolado urbano*", la cual establece en su Artículo 2°:

- *Revisión y Asesoría de Diseños Paisajísticos. La Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial hará la revisión de los diseños de arbolado urbano, en coordinación con la oficina de Arborización Urbana del Jardín Botánico José Celestino Mutis, previo a la radicación de la solicitud de evaluación. Para lo cual se establece realizarla el primer día hábil de cada semana, en el Jardín Botánico José Celestino Mutis. La revisión quedará en firme a través del acta que se elabore como certificación de la revisión y aprobación de los diseños, donde se incluya la entrega de la lista de chequeo.*

Por lo cual, la plantación de coberturas vegetales en espacio público solicitada debe en primera instancia surtir el proceso de aval por parte de esta entidad, por consiguiente, se debe agendar cita en la página de la Ventanilla Única de Construcción – VUC, administrada por la Secretaría Distrital del Hábitat (https://vucapp.habitatbogota.gov.co/vuc/login.seam) y registrarse como empresa o como persona natural.

Una vez sea agendado, un funcionario le enviara el link de la asesoría virtual, la cual se realiza en conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.

Cabe resaltar que, los diseños deben contar con la aprobación del IDRD.

Cualquier información adicional puede contactarse con el arquitecto Jorge Ávila al correo javila@jbb.gov.co.

Atentamente,

Radicado generado el 2025-02-06 16:14:31



Firmado electrónicamente por:	SEGUNDO OCTAVIO NARANJO VELASCO
Cargo:	Jefe Oficina Arborización Urbana
Entidad:	Jardín Botánico de Bogotá
Anexos :	Sin Anexos
Con Copia a :	
Código de verificación:	**vcrWn3zKUpRwYFV**

2025JBB41006582

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Documento elaborado por : Diana Carolina Camacho Parra (Apoyo a la Gestión) - **Fecha Elaborado** (2025-02-05 15:08:18)

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 6515538 Radicado # 2025EE32883 Fecha: 2025-02-10
Tercero: 830146499-1 - MC ARQUITECTOS SA
Dep.: DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

MARIO ANDRÉS CABRERA PINZÓN
Gerente general
MC ARQUITECTOS SA
CR 11 A No. 94 A - 31 OF 402
6451586 - 3399011

Referencia: Respuesta parcial al radicado 2025ER16615 solicitud de información sobre normatividad y trámites para consultoría adecuación plaza de eventos parque Simón Bolívar

Reciba un cordial saludo, señor Cabrera:

En atención al radicado con el asunto descrito en la referencia, y en el marco de las competencias establecidas en los Decretos 109 y 175 de 2009, y 450 de 2021, este Despacho se permite dar respuesta a su derecho de petición de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, *por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*, el cual me permito citar:

> ***PARÁGRAFO:*** *Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto.*

En los términos señalados se informa que, con el fin de dar cumplimiento a su solicitud, se solicita amablemente una prórroga de 10 días hábiles, para dar respuesta de fondo a su solicitud, por lo cual se dará respuesta a más tardar el día 25 de febrero de 2025.

Sin otro particular, me despido, no sin antes reiterarle nuestra permanente disposición para atenderle.

Atentamente,



GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL

Proyectó: CLAUDIA MARCELA PARDO PARDO
Revisó: CLAUDIA MARCELA PARDO PARDO

Aprobó: GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO

IDRD-4310-2024-109

Bogotá D. C., 25 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA130-2025-2502PSB-070 - Diagnostico ambiental**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificado el diagnostico mencionado en el asunto, se evidencia:

Componente ambiental

- Los criterios y preguntas establecidas deberán ser sustentadas en el informe de la aplicación de la matriz, explicando la intencionalidad de cada pregunta, qué mide, cómo se mide etc.

- Los criterios de los componentes fauna, forestal y ambiental tienen una correlación importante, la cual se tiene que ver reflejada en la implementación de la matriz es decir en la puntuación para cada propuesta.

- Los criterios de balance de áreas (forestal), intervención de zonas naturales (ambiental) y Zonas Verdes (Avifauna), tienen una relación importante, por favor ser lo más descriptivos posible en la sustentación del criterio.

- Criterio Ruido: sugiero que se tome como pregunta la que se puso en el componente Avifauna.

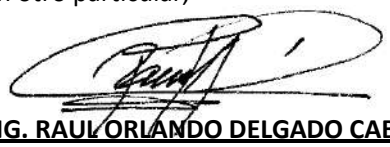
- Los criterios "Mejoramiento del entorno" y "Mejoramiento del Paisaje" pueden ser parecidos, por favor especificar cuál sería la diferencia entre uno y otro, de lo contrario, sugiero dejar uno más global.

Dada la información anterior, se solicita a MC ARQUITECTOS S.A, subsanar lo mencionado en el oficio en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
>
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,



ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 14 Anexos: 0
Proc. # 6528165 Radicado # 2025EE43114 Fecha: 2025-02-25
Tercero: 830146499-1 - MC ARQUITECTOS SA
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señor
MARIO ANDRES CABRERA PINZÓN
Gerente General
MC Arquitectos
info@mcarquitectos.com
Carrera 11 No 94A 31, Oficina 402
Tel (601) 339 90 11
Ciudad

Referencia: Respuesta radicado SDA No. 2025ER27785. Lineamientos, determinantes ambientales y otros asociados a la ejecución del contrato de consultoría IDRD- SG-4266-2024 para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la Localidad de Teusaquillo ubicada en el sector Central del Parque.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el asunto de referencia, desde las competencias de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial – SEGAE de la Secretaría Distrital de Ambiente, en cuanto a su consulta acerca de información relacionada con la normatividad vigente e información pertinente para el desarrollo del contrato IDRD-SG-4266-2024 relacionado a los elementos de:

- Cruce con estructura ecológica principal
- Determinantes ambientales aplicables para el polígono objeto de intervención
- Lineamientos de ecourbanismo aplicables al proyecto
- Lineamientos para la postulación del proyecto al programa de Bogotá Construcción Sostenible

De manera atenta me permito informar que el polígono de intervención proporcionado en su consulta actualmente se ubica en el Parque Simón Bolívar sector Central. Código IDRD 13-089, identificado con matrícula inmobiliaria 050C0054 1 433, actualmente parte de la Estructura Ecológica de la Ciudad de acuerdo con el Decreto 555 de 2021 en la categoría de “Parque Estructurante”.

Por lo anterior, esta secretaría solicita allegar una descripción detallada de las intervenciones a realizar y los potenciales impactos al medio Físico y Biótico, para poder establecer otros lineamientos y determinantes que deba tener en cuenta el proyecto en la etapa de diseño, por lo que a continuación solo nos permitimos generar lineamientos generales.

0. OBJETO

Presentar los lineamientos generales de ecourbanismo y construcción sostenible e información para la postulación al programa Bogotá Construcción Sostenible, para la posible estructuración del proyecto de adecuación y habilitación de la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar sector Central. Código IDRD 13-141, actualmente *"Parque Estructurante"* de acuerdo con el Decreto 555 de 2021.

1. ANTECEDENTES

- Decreto 1656 de 1982 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Se adopta el plan maestro del parque y se fijan las normas para su desarrollo.
- Decreto 2229 de 1982 Nivel Nacional. El Parque Popular a que se refiere el artículo 5, literal b) de la Ley 31 de 1979, se denominará Parque Simón Bolívar. Se destinan los terrenos de propiedad de la nación para su construcción y se adoptan otras disposiciones.
- Decreto 616 de 1993 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. el cual modifica el Decreto 1656 de 1982.
- Decreto 1022 de 1998 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. en el cual se permite actividad de biblioteca
- Decreto 727 de 1999 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. el cual Modifica el Decreto 1656 de 1982
- Decreto 300 de 2003 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. el cual modifica el Plan Maestro del Parque Metropolitano Simón Bolívar, señala objetivos del parque, localización, descripción, ordenamiento, espacios abiertos, usos y actividades, descripción de las áreas, normas arquitectónicas específicas, circulación, arborización, cerramientos e índices de ocupación. Fija la estructura administrativa de la gestión del parque, manual de operación, integración del sistema de espacio público, forma de adelantar proyectos en el parque, señala una función al comité director del parque y obligaciones al IDRD, los planos urbanísticos y la cobertura del acto administrativo.
- Decreto 360 de 2010 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Modifica algunos sectores del Plan Maestro del Parque Metropolitano Simón Bolívar, referidos a la localización, descripción y usos.
- Decreto 555 de 2021 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Artículo 602: "Planes Directores y Planes Maestros para los parques metropolitanos aprobados con anterioridad a la entrada en vigencia del presente Plan. Los Planes Directores y Planes Maestros para los parques metropolitanos, urbanos y zonales que hayan sido adoptados antes de la fecha de entrada en vigencia del presente Plan mantendrán su vigencia." Y de acuerdo el parágrafo 2 del mismo Artículo *"Las intervenciones en el parque metropolitano Simón Bolívar se continuarán efectuando conforme con lo determinado en el Plan Maestro que lo*

reglamenta, adoptado mediante Decreto Distrital 1656 de 1982, los actos que lo modifican sustituyan o adicionan, y las normas urbanísticas que sirvieron de base para su adopción."

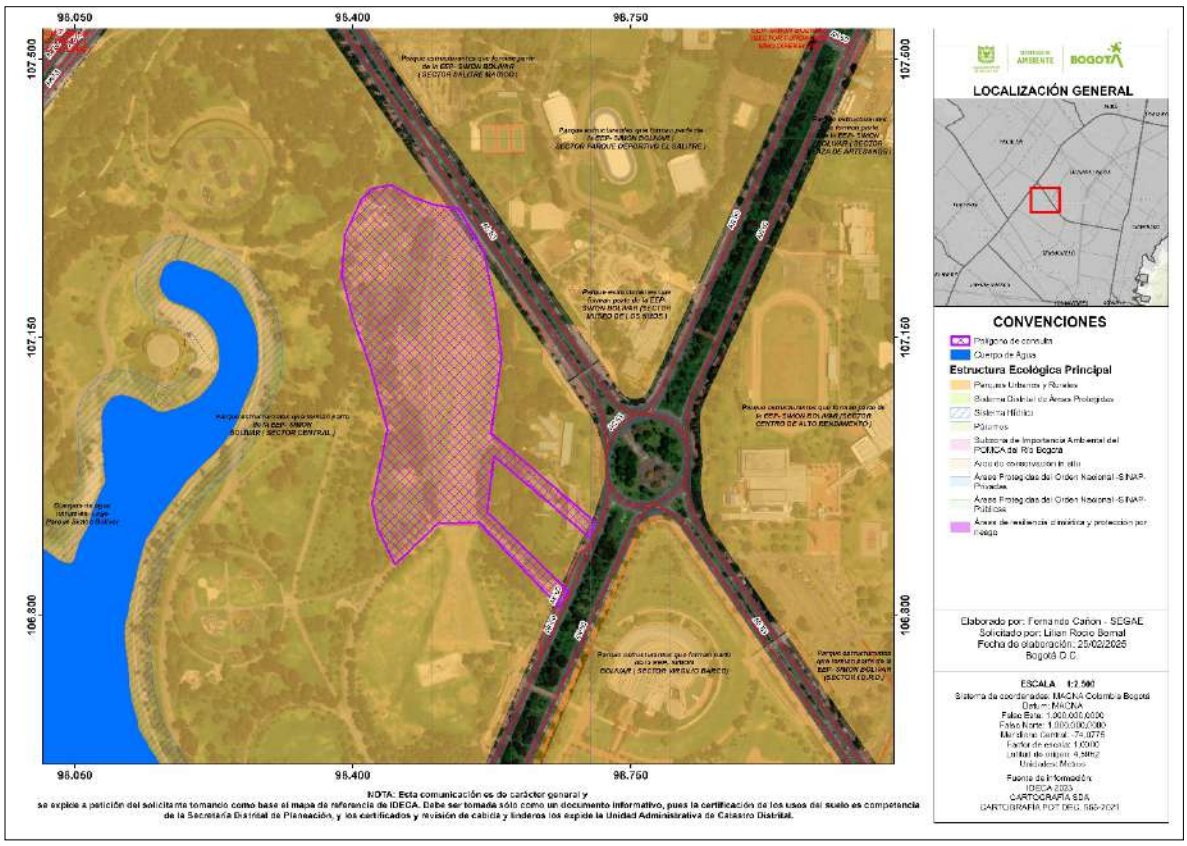


Imagen 1

Mediante cartografía oficial del decreto 555 de 2021, se evidencia que el Parque hace parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad, en la categoría de Parque Estructurante, subcategoría de Parques Urbanos y Rurales.

2. CONECTIVIDAD ECOLOGICA

- El polígono del Parque Simón Bolívar sector Centro Bolivariano. Código IDRD 13-089, producto del Plan Maestro del Parque Simón Bolívar hace parte de la Estructura Ecológica Principal en la categoría de "Parques de la Red Estructurante". Qué de acuerdo con el "Artículo 90 - Componentes del Sistema Distrital de Espacio Público Peatonal para el

Encuentro" del decreto 555 de 2021 corresponden a: *"Corresponden a los denominados en el inventario como Parques Metropolitanos y Zonales y en general, aquellos de más de una hectárea que proveen una oferta cualificada para el aprovechamiento del tiempo libre que dan soporte a la escala regional y distrital, no solo en términos de las interacciones humanas que ahí tienen lugar, sino también por su aporte a la conectividad ambiental y ecosistémica del territorio bogotano."*

Y qué, a su vez, de acuerdo con el mismo decreto en *"Artículo 67. Parques contemplativos y de la Red Estructurante que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal y Parques de Borde: Son las áreas destinadas a las actividades de disfrute ambiental y conservación y actividades recreativas y deportivas al interior del suelo urbano y rural, las cuales deben mantener la funcionalidad y la conectividad ecológica de la Estructura Ecológica Principal. Los parques de la red estructurante que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal son todos los que en el anexo "Inventario de Espacio Público Peatonal y Para el Encuentro" se señalan como metropolitanos y los zonales con tipología contemplativa."*

3. LINEAMIENTOS DURANTE EL DISEÑO

- Para incrementar y garantizar la conectividad ecológica en la zona, es pertinente proponer un diseño paisajístico que genere corredores de vegetación arbórea y pequeños bosques urbanos, es decir, se debe incentivar la plantación de arbolado multiespecie y multiestrato. Es importante aprovechar los amplios espacios de las zonas verdes propuestas para implementación de arbolado de gran porte nativo y acorde a las condiciones climáticas del sector, esto con el fin de promover la conexión ecológica entre las áreas del parque, favoreciendo la continuidad entre la Estructura Ecológica Principal y el espacio público colindante.

- Para el establecimiento de las nuevas especies forestales mencionadas en los lineamientos anteriores, estas deberán ser seleccionadas con el acompañamiento del Jardín Botánico José Celestino Mutis y la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 531 de 2010 y la Resolución 6563 de 2011. Para la aprobación del diseño paisajístico, la Secretaría Distrital de Ambiente solicitará la presentación del balance de zonas verdes a fin de verificar lo aprobado mediante acto administrativo que apruebe el respectivo Plan Maestro del Parque Simón Bolívar.

- Si las zonas duras sobrepasan lo permitido en el acto administrativo que soporta el respectivo Plan Maestro, se deberá dar cumplimiento a lo descrito en la Resolución Conjunta 001 de 2029 "*Por medio de la cual se establecen los lineamientos y procedimientos para la Compensación por endurecimiento de* zonas verdes por desarrollo de obras de infraestructura, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 327 de 2008", respecto

a la compensación por el endurecimiento de zonas verdes. Especialmente para el sitio de interés, el Artículo quinto de la Resolución Conjunta 001 de 2029 *"Lineamientos especiales para la compensación por endurecimiento de zonas verdes dentro del sistema distrital de parques" – "5.1. En los parques de escala metropolitana y zonal, no se podrá endurecer un porcentaje superior a lo establecido en el Plan Director."*

- Se considera adecuado que las zonas de parqueaderos se diseñen con elementos permeables, de igual manera, estas áreas se deberán arborizar.

- Se sugiere que el arbolado propuesto sobre infraestructura peatonal garantice la permeabilidad visual del espacio público, evitando la obstrucción y el tránsito peatonal y de bici usuarios con especies forestales bifurcadas.

- Seleccionar especies que se adapten al entorno, garantizando el espacio adecuado para su desarrollo sin afectar la estabilidad de las superficies, de acuerdo con el manual de espacio público y coberturas vegetales, este último que adopte conjuntamente la Secretaría Distrital de Ambiente y Jardín Botánico de Bogotá.

- Se sugiere diseñar estructuras de contención para los individuos arbóreos propuestos sobre áreas duras como plazas, plazoletas o sobre andén, estas estructuras deberán garantizar el óptimo desarrollo de la especie y evitar afectaciones sobre la infraestructura colindante. De igual manera se deberá garantizar que las estructuras de contención posean sistemas para su fácil mantenimiento.

- Si se implementan tratamientos paisajísticos con especies resistentes y rusticas, se sugiere localizarlas en sitios donde se requiera restringir el paso peatonal.

- Para las zonas colindantes a las áreas de potencial escorrentía superficial identificadas, se deberá proponer la implementación de senderos en adoquín ecológico o losetas elevadas con el fin de favorecer la infiltración de aguas lluvias al suelo. Respecto a los materiales permeables y con coeficientes altos de reflectancia, esta Secretaría no posee definidos mediante una guía o acto administrativo los materiales que deban ser implementados en este tipo de equipamiento, sin embargo, se considera que se puede implementar cualquier material permeable o poroso, que cuente con Norma Técnica Colombiana –NTC, o en su defecto, con una norma internacional o estudios técnico-específicos que avalen su calidad y buen uso. Como piezas prefabricadas porosas se recomienda los elementos AR-10 y AR-15 -Gramoquínes, AR-20, AR-30, AR-40, AR-50 y AR-60 - adoquines drenantes y AR-70 y AR-75.

- Para la construcción de los pisos de los juegos infantiles (en el caso de que aplique), se sugiere la implementación de materiales blandos ecoeficientes, que no solamente garanticen la permeabilidad, si no que contribuyan en el bienestar físico que demanda la acción propia del ejercicio infantil y pueda absorber más rápidamente los golpes y caídas ante posibles accidentes.

- Se considera adecuado promover el uso de materiales reciclados e innovadores, que observen criterios de bajas emisiones, que en su desarrollo propendan por la sostenibilidad ambiental.

- Se sugiere promover nuevas tecnologías que permitan el uso de energías renovables y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

EDIFICACIONES EN EL PARQUE

En el caso que el diseño del proyecto contemple edificaciones requeridas para el desarrollo de las actividades principales y complementarias a su funcionamiento, es pertinente promover la innovación tecnológica, la utilización racional de los recursos naturales y la pedagogía ciudadana, teniendo en cuenta para el diseño urbanístico y arquitectónico las siguientes acciones ecoeficientes:

Construcciones Ecoeficientes: El urbanismo y las edificaciones propuestas en el proyecto deben cumplir con los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Plan de Gestión Ambiental, Decreto 456 de 2008.

Reutilización de materiales: Si el diseño contempla el establecimiento de ciclorutas, senderos peatonales o cualquier elemento de la infraestructura vial debe dar cumplimiento de la Resolución 6981 de 2011, *"Por la cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados, y llantas no conforme en el Distrito Capital"*. Se debe procurar el uso de materiales de colores claros para disminuir los efectos de isla de calor urbana.

Se deberá incluir desde la etapa de estudios y diseños los requerimientos técnicos necesarios con el fin de lograr la utilización de elementos reciclados provenientes de los Centros de Tratamiento y/o aprovechamiento de residuos de construcción y demolición legalmente constituidos y/o reutilización de los generados por las etapas constructivas y de desmantelamiento, tal como se indica en la Resolución SDA.

Uso eficiente del Agua: Implementación de técnicas que contribuyan a utilizar las aguas lluvias para usos consuntivos y no consuntivos tales como riego de jardines, lavado de pisos y fachadas y en los sistemas de evacuación de excretas principalmente, excepto para usos no potables.

De igual forma, dando cumplimiento a la Ley 373 de 1997. Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. ARTICULO 9o. DE LOS NUEVOS PROYECTOS. Las entidades públicas encargadas de otorgar licencias o permisos para adelantar cualquier clase de proyecto que consuma agua deberán exigir que se incluya en el estudio de fuentes de abastecimiento, la oferta de aguas lluvias y que se implante su uso si es técnica y económicamente viable.

El Acuerdo 574 de 2014 "*Por medio del cual se promueven tecnologías y sistemas para reutilizar y ahorrar el agua en el distrito capital y se dictan otras disposiciones*". Propone las siguientes acciones:

- Captación, almacenamiento y re-uso de las aguas lluvias de cubiertas: Esta agua lluvias corresponden a las que se puedan captar en las cubiertas de las edificaciones, su posterior transporte vertical mediante el uso de bajantes, tratamiento de las aguas lluvias mediante el empleo de un proceso simple de filtración, el almacenamiento en tanques diferentes a los de agua potable, la construcción de una red de suministro (Diferente a la de agua potable) para llevar el agua lluvia tratada hasta los puntos de consumo (Sanitarios, orinales, riego, etc.).
- Utilización de griferías de bajo consumo.
- Utilización de sanitarios de bajo consumo.

Gestión y aprovechamiento de agua lluvia e Implementación de SUDS: En andenes y zona de circulación peatonal se debe propender por el uso de materiales permeables, hasta donde las condiciones técnicas lo permitan de manera que se disminuyan los efectos de isla de calor urbana y se de valor paisajístico a la zona exteriores de la institución educativa.

Adicionalmente, se debe dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 185 del Decreto 555 del 2021 – POT y las Resoluciones 330 de 2017 y 799 de 2021 norma RAS. Así como la Norma Técnica del EAAB NS 166.

Diseño de las edificaciones para aprovechamiento de luz natural: Tanto el urbanismo como las edificaciones propuestas deberán hacer uso de la iluminación natural como principal fuente de iluminación diurna con el objetivo de incidir en el ahorro energético, reduciendo la dependencia con respecto a la iluminación artificial (del uso de bombillas y dispositivos de iluminación artificial).

Diseño de las edificaciones para aprovechamiento de la ventilación natural: Se debe garantizar que la mayor área posible de las edificaciones aproveche la ventilación natural, con el fin de garantizar la calidad del aire que consiste en la renovación de manera constante del aire interior y el confort térmico permitiendo reducir las temperaturas al interior de las edificaciones.

Uso racional y eficiente de energía eléctrica: Incorporar en los diseños y en la construcción de las edificaciones, aspectos de uso eficiente y racional de energía.

Dar cumplimiento a la Resolución 549 de 2015, *Por la cual se reglamenta el Capítulo 1 del Título 7 de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto número 1077 de 2015, en cuanto a los parámetros y lineamientos de construcción sostenible y se adopta la guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones*, respecto a los ahorros de agua y energía determinados en la tabla No 02 del artículo 05.

Para evitar el choque de las aves contra las fachadas o los cristales de las ventanas se reducirá el efecto de trasparencia o reflexión o efecto espejo de las mismas mediante la implementación de coberturas vegetales en las fachadas y la fijación de una lámina opaca y punteada y o de color (u otro tipo de trama) en el exterior de la ventana que reduzca las reflexiones y la trasparencia.

Es pertinente tener en cuenta lo descrito en el Acuerdo Distrital 418 de 2009 “Por el cual se promueve la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables, como techos o terrazas verdes, entre otras en el D. C. y se dictan otras disposiciones".

Se deberá evaluar la viabilidad para implementar mecanismos y condiciones para el uso de fuentes no convencionales de energía renovable. Esta sustitución de consumo deberá ser medible mediante el uso de dispositivos y equipos instalados en la red para tal fin.

Es pertinente diseñar parqueaderos para bicicleta y/o patineta eléctrica para los visitantes. estos parqueaderos deberán usar materiales provenientes de procesos de aprovechamiento, valorización o transformación de residuos.

Promover la gestión y aprovechamiento del agua lluvia e implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible; en andenes y zona de circulación peatonal se debe propender por el uso de materiales permeables, hasta donde las condiciones técnicas lo permitan de manera que se disminuyan los efectos de isla de calor urbana y se de valor paisajístico. Así mismo, se debe dar cumplimiento a Resolución 330 de 2017 norma RAS. Art 153. y la Norma Técnica del EAAB NS 166.

Se deben disponer de espacios físicos visibles a toda la población usuaria y de fácil acceso para depositar los residuos separados de acuerdo con su naturaleza.

De cualquier forma, toda infraestructura de separación en la fuente debe aplicarse y articularse con el sistema de recolección selectiva, gestión ambiental que defina el Distrito, o el generador de los residuos a través de un gestor autorizado.

Es pertinente contemplar el diseño y construcción de cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos en los términos contemplados por la normatividad vigente en la materia.

Parqueaderos para bicicletas: Los parqueaderos para bicicletas deben ser seguros y con vigilancia.

Baños Públicos: Se deben usar aparatos ahorradores de agua cumpliendo con la norma nacional, considerar la viabilidad de alimentar los sanitarios con agua lluvia, teniendo obviamente como respaldo la red de agua potable.

Construcción de edificaciones bioclimáticas: Dar cumplimiento al Decreto 582 de 2023 “Por el cual se reglamentan las disposiciones de Ecourbanismo y Construcción Sostenible del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”, se reglamenta el artículo 117 del Decreto 555 de 2021 - Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022 – 2035 (POT), y los documentos que hacen parte integral del mismo, el Manual de Ecourbanismo y Construcción Sostenible y su Documento Técnico de Soporte dicho decreto para usos dotacionales indica las disposiciones mínimas obligatorias y las disposiciones mínimas obligatorias en función de la ubicación que se deben implementar en los proyectos de Bogotá, en temas como reverdecimiento urbano, bienestar, materiales y colindancia con EEP, contenidos en la "Tabla de referencia" del Capítulo 1 y en las fichas Ecos del Capítulo 2 contenidas en el "Manual de Ecourbanismo y Construcción Sostenible".

Ventilación natural: En la medida de lo posible y de acuerdo con la dirección predominante de los vientos en la zona, se deberá orientar las edificaciones con el objeto de propender por los procesos de ventilación natural. Para este efecto, las edificaciones deberán estar dotadas de elementos de fachada e interiores que permitan la circulación del aire en el interior de las edificaciones.

Se sugiere en lo posible generar ventilación cruzada (aprovechando los vientos predominantes) en los ambientes de la edificación, garantizando el uso de ventilación pasiva y/o sistemas híbridos de acuerdo con los requerimientos de cada espacio habitable (Con base en estándares internacionales como ASHRAE 62.1 2007) que potencie así el mejoramiento de la calidad del aire interior en la edificación, mejoramiento de los índices de confort y disminución en el consumo energético por sistemas de ventilación mecánica. Disponer de mecanismos para el control olores internos y externos, mediante aprovechamiento de las corrientes predominantes de vientos de la zona.

Confort acústico: Realizar planteamientos urbanísticos que respondan a la problemática de ruido e implementar estrategias para garantizar al interior del proyecto el confort acústico de los habitantes, considerando los estándares máximos permisibles de niveles de emisión de ruido, expresados en la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental, Resoluciones 625 de 2006 y 8321 de 1983 del Ministerio de Salud.

Tratamiento y Aprovechamiento de Escombros: Los estudios y diseños del proyecto deberán tener en cuenta los requerimientos técnicos necesarios con el fin de lograr la utilización de elementos reciclados provenientes de los Centros de Tratamiento y/o aprovechamiento de residuos de construcción y demolición legalmente constituidos y/o reutilización de los generados por las etapas constructivas del proyecto, tal como se indica en el artículo 4° de la Resolución SDA No. 01115 de 2012 “Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnico- ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital”, así como lo dispuesto en el Decreto 507 DE 2023, “Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”

Si durante los procesos constructivos o de demolición se presume la presencia de materiales con asbesto se deben tener en cuenta las siguientes actividades:

- Realizar la inspección visual del lugar que se va a intervenir o adecuar y de los productos que se van a manipular, identificando la existencia de productos con contenido de asbesto.
- Garantizar el uso de elementos de protección personal adecuados según el riesgo durante todo el proceso y luego descartarlos como residuos peligrosos. Colocar ropa de trabajo desechadas en bolsas plásticas, humedecer y cerrar herméticamente para su posterior lavado.
- Señalizar y delimitar la zona de trabajo para evitar que personal externo transite por el lugar.
- Para actividades de construcción humedecer previamente la zona de corte o perforación del producto de asbesto, para reducir la generación de material particulado.
- Los colaboradores o personal que fuesen a realizar la actividad de construcción o de retiro del asbesto deben estar capacitados sobre los procedimientos y riesgos de exposición.
- Al momento de retirar los materiales, se deben humedecer los materiales que contienen asbesto con una solución acuosa encapsulante o jabonosa que se debe aplicar a baja presión para evitar el desprendimiento de las fibras de asbesto.
- En caso de trabajar en tejados, se deben utilizar plataforma y ganchos de anclaje para el retiro de las tejas, con la precaución de no romperlas ni deteriorarlas. Estas no se deben tirar ni dejar caer.

- El manejo de residuos debe hacerse de acuerdo con las disposiciones de la autoridad competente.
- Empacar los residuos de construcción y demolición en bolsa plástica gruesa sellada. Minimizar la posibilidad de fractura de los residuos de productos con asbesto.
- Garantizar un área de acopio temporal de residuos con asbesto, ventilada, señalizada y separada.

Residuos Sólidos: Dentro del diseño del proyecto se debe prever el manejo de residuos sólidos domésticos. Para lo cual, se considera importante contemplar las siguientes actividades, entre otras:

- Separación en fuente.
- Separación entre residuos sólidos reciclables y no reciclables.
- Recolección interna. En forma separada de los residuos reciclable y no reciclables.
- Almacenamiento.
- Presentación de los residuos no reciclables, para su recolección por parte de la E.S.P.
- Donación y/o venta de los residuos sólidos reciclables.
- Disposición o tratamiento de residuos peligrosos a gestores autorizados.

4. LINEAMIENTOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

- El establecimiento de nuevos individuos arbóreos deberá ejecutarse en coordinación con el Jardín Botánico José Celestino Mutis, de acuerdo a los lineamientos del Manual de Coberturas de Bogotá.

- Los materiales de construcción requeridos para el proyecto, deberán cumplir con la normatividad ambiental vigente y en lo posible incorporar materiales revalorizados que aporten a la mitigación de la crisis climática.

- La selección de especies vegetales a establecer y su distanciamiento, deberán presentar una altura mínima de 1,5 metros, buen estado físico y sanitario, además de garantizar su supervivencia y mantenimiento hasta ser entregados a satisfacción al Jardín Botánico José Celestino Mutis.

- El manejo sostenible de los recursos naturales se realizará con base en la normatividad vigente, se recomienda para esto tener en cuenta las medidas de manejo presentes en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción (Resolución 1138 de 2013).

- Todos los permisos que sean requeridos deberán ser solicitados ante la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, quien realizará el control al cumplimiento de las normas ambientales durante la ejecución del proyecto.

- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 9 “Estándares Máximos Permisibles de Emisión de Ruido” de la Resolución 627 de 2006 “Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental” del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

5. LINEAMIENTOS DURANTE LA OPERACIÓN

- Implementación del PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental dentro del parque).

- Mantenimiento del arbolado existente e incorporado en el proyecto y replante de material vegetal muerto o en mal estado fitosanitario según lo dispuesto en el Decreto 531 de 2010, Decreto 383 de 2018 y teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Silvicultura Urbana de Bogotá.

6. LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN AL PROGRAMA BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Requisitos de inscripción para aplicar al programa Bogotá Construcción Sostenible.

La inscripción y acompañamiento a este programa es totalmente gratuito y puede aplicar de forma voluntaria todo proyecto público o privado desarrollado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá, solo se requiere radicar ante esta Secretaría, la inscripción mediante el formato del programa de reconocimiento Bogotá Construcción Sostenible firmada por el Representante Legal de la empresa participante y adjuntar el Certificado de Existencia y Representación expedido como máximo con un mes de antelación para empezar el proceso.

Proceso para la obtención del reconocimiento Bogotá Construcción Sostenible.

Para iniciar el proceso de reconocimiento, se requiere:

1. **INSCRIPCIÓN:** Descargar el formato de inscripción en el siguiente link https://drive.google.com/file/d/1kossxrhryYKtVKp3wg63dfsYE3f2QqHI/view

Radicar ante esta Secretaría, la inscripción mediante el formato del programa de reconocimiento esta inscripción debe venir firmada por el Representante Legal de la empresa participante.

Anexar a la inscripción la memoria explicativa del proyecto donde se evidencie la incorporación de las estrategias de Ecourbanismo y/o Construcción Sostenible, de acuerdo con las memorias, estudios técnicos, diseños, cálculos, memoria de proceso constructivo y demás soportes que puedan demostrar el cumplimiento.

2. **REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:** Una vez realizado el proceso de inscripción, la Secretaría Distrital de Ambiente, realizará la consulta interna a la Dirección de Control Ambiental y sus dependencias, así como en los sistemas de información y correspondencia que posea la Entidad, a efectos de constatar el cumplimiento de requisitos. De ser necesario complementar la información se realizará el requerimiento.

3. **CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA:** En caso de no contar con la memoria explicativa se programarán mesas de trabajos en las que se construya dicha memoria con el equipo de profesionales de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental empresarial.

4. **EVALUACIÓN:** Una vez completa la memoria, esta será evaluada por los profesionales de la Entidad para determinar el puntaje alcanzado.

5. **OBTENCIÓN DEL PRE RECONOCIMIENTO:** Se hace la entrega de una estatuilla al proyecto en un evento organizado por la Entidad.

6. **VERIFICACIÓN EN SITIO:** esto aplica para proyectos que se encuentren en etapa de operación, para proyectos nuevos la verificación se llevará a cabo a partir de los seis meses después del inicio en operación del proyecto, en el caso de un proyecto existente esta verificación se realizará posterior a la etapa de pre reconocimiento en fechas concertadas con el propietario del proyecto.

7. **RECONOCIMIENTO:** Se realizará únicamente en la etapa de operación. Este reconocimiento se iniciará a través de una comunicación donde se indique el nivel alcanzado en la categoría en la cual fue postulado; una vez verificada la incorporación de los criterios por los cuales fue reconocido, se emitirá acto administrativo debidamente motivado donde se reconoce al proyecto como integrador de estrategias de sostenibilidad.

En proyectos nuevos la verificación se llevará a cabo a partir de los seis meses después del inicio en operación del proyecto, en el caso de un proyecto existente esta verificación se realizará en fechas concertadas con el propietario o promotor del proyecto.

8. **SEGUIMIENTO:** Los proyectos reconocidos deberán presentar por tres (03) años, informes anuales donde se evidencie la permanencia de las estrategias por las cuales fue reconocido.

Para mayor información puede comunicarse al correo bogotaconstruccionsostenible@ambientebogota.gov.co.

Las consideraciones y lineamientos técnicos contenidos en este documento no constituyen permiso ambiental, ni excluyen la emisión de otras determinantes y lineamientos que sean requeridos por la autoridad ambiental, adicionalmente solo aplicarán para el proyecto objeto de consulta.

Sin otro particular, le informo que la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial queda atenta a las aclaraciones que surjan de la información presentada en el presente oficio.

Atentamente,



ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA
SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

Proyectó: LILIAN ROCIO BERNAL GUERRA
Revisó: ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA

Aprobó: ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA

IDRD-4310-2024-116

Bogotá D. C., 26 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA130-2025-2502PSB-070 - Diagnostico ambiental**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificado el diagnostico mencionado en el asunto, se evidencia:

1. El documento no se encuentra firmado, el mismo debe firmarse por el profesional validado en las hojas de vida.

2. El profesional que se relaciona en el documento no corresponde al profesional aprobado por la interventoría.

3. Ajustar la introducción del documento, ya que el documento que se presenta no corresponde al PMA del proyecto, ni a uno de sus componentes.

4. En las salidas cartográficas por favor demarcar el polígono objeto de intervención.

5. En la tabla de normatividad por favor incluir aquella relacionada con Bogotá Construcción Sostenible, incorporación de criterios de ecourbanismo.

6. Es importante incluir un ítem de conclusiones, en el cual se describa, por ejemplo, si conforme al diagnóstico se debe contemplar la gestión de algún permiso de tipo ambiental, por ejemplo, POC, ya que se evidencia presencia de cuerpos hídricos.

7. Aunque se evidencian unas características principales del polígono objeto de información, se aclara que el presente diagnóstico no suple la definición de la línea base ambiental que deberá estar contenida en el PMA.

Dada la información anterior, se solicita a MC ARQUITECTOS S.A, subsanar lo mencionado en el oficio en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

IDRD-4310-2024-124

Bogotá D. C., 28 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta metodología ambiental**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificada la metodología enviada por el consultor y mencionada en el asunto, se evidencia que conforme a la reunión realizada el día de ayer con la profesional ambiental de la consultoría, en la cual se realizó la revisión de la metodología y se generaron, entre otras las siguientes recomendaciones:

1. Se deben incluir en la metodología todos los entregables del componente.

2. Se sugiere incluir el cómo se van a desarrollar los ítems propuestos para los documentos de PMA y PMA-RCD

Dicho lo anterior, la metodología en su versión No. 1 se encuentra en estado NO APROBADA.

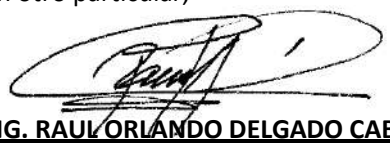
Dada la información anterior, se solicita a MC ARQUITECTOS S.A, subsanar lo mencionado en el oficio en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,



ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A